



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

ODO-AD-004
Ver. 0.0

UNIVERSIDAD DE SUCRE



Resolución No. 015153 de 2022 – 6

22 de febrero 2024

CONSEJO SUPERIOR

LUCY INÉS GARCÍA MONTES (Actual)
Gobernadora de Sucre

ROSA ISELLA JIMENEZ HERNÁNDEZ
Designada del Presidente de la República

MARÍA FERNANDA POLANÍA CORREA
Delegada Ministerio de Educación

FRANCISCO ZUCCARDI PORRAS
Representante de los Ex-Rectores

HERMAN GARCÍA AMADOR
Representante del Sector Productivo

CARLOS PACHECO RUÍZ
Representante Directivas Académicas

EDUAR BEJARANO MARTINEZ (Actual)
Representante de los Docentes

RAFAEL LUJAN ESCOBAR
Representante de los Egresados

MATEO GOMEZ BARRIOS (Actual)
Representante de los Estudiantes

JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
Rector

MELISSA SALGADO ANGELONE
Secretaría General

CONSEJO ACADÉMICO

JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
Presidente

CARLOS PACHECO RUÍZ
Vicerrector Académico

JUAN CARLOS RIOS ALVARES (Actual)
Vicerrector Administrativo

CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS
Representante de los Decanos

ARMANDO GUTIERREZ RIBON (Actual)
Representante de los Docentes

IVON QUESSEP TAPIAS
Representante de los directores de Programa

JHON JAIME MENDIVIL SANTOS
Representante de los Estudiantes

MELISSA SALGADO ANGELONE
Secretaría General

DIRECTIVOS

JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ, Rector

CARLOS PACHECO RUÍZ, Vicerrector Académico

JUAN CARLOS RIOS ALVARES, Vicerrector Administrativo
(Actual)

MELISSA SALGADO ANGELONE, Secretaría General

ALEX ELIAS ALVAREZ MONTH, Jefe Oficina de Planeación
(Actual)

YOJANA ESTHER PÉREZ PERTUZ, Directora Oficina de
Aseguramiento de la Calidad Académica

ANGÉLICA ÁLVAREZ GUZMÁN, Jefe Oficina Jurídica

ELMER DE LA OSSA SUÁREZ, Director Oficina de Posgrado,
Educación Continuada y Relaciones Internacionales

CAROLA MONTES PÉREZ, Jefe Oficina de Control Interno

LILIANA FERNÁNDEZ VIVERO, Directora Unidad de Control
Interno Disciplinario

GUILLERMO GUTIÉRREZ RIBÓN, Decano Facultad de
Ingeniería

AMADO ESPITIA PACHECO, Decano Facultad de Ciencias
Agropecuarias

CARMEN CECLIA ALBIS TOUS, Decana Facultad de Ciencias
de la Salud

CAROLINA BUELVAS AGUAS, Decano Facultad de Educación
y Ciencias (E)

WILLIAM NIEBLES NÚÑEZ, Decano Facultad de Ciencias
Económicas y Administrativas

FUNCIONARIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS

ALEXI PERALTA VEGA, Jefe Departamento de Ingeniería Agrícola

EDUARDO BRIEVA PAYARES, Jefe Departamento de Ingeniería Civil

JASSON ENRIQUE ALVAREZ MERCADO, Jefe Departamento de Ingeniería Agroindustrial

KELLY GONZALEZ CONTRERAS, Jefe Departamento de Ingeniería Electrónica

JAVIER MORALES SOTOMAYOR, Jefe Departamento de Administración de Empresas

ELKIN BARRIOS PACHECO, Jefe Departamento de Economía

WILLIAM NIEBLES NÚÑEZ (E), Jefe Departamento de Contaduría Pública

ADRIANA CONTRERAS MACHADO, Jefe Departamento de Enfermería

IVON QUESSEP TAPIAS, Jefe Departamento de Fonoaudiología

YOLIMA GÓMEZ MEDINA, Jefe Departamento de Medicina

BERNARDO BANDA MORA, Jefe Departamento de Farmacia

LILY MARTÍNEZ ABAD, Jefe del Departamento de Biología y Química

RONALD BARRIOS GARIZAO, Jefe del Departamento de Matemáticas

OMAR JAVIER SUAREZ TAMARA, Jefe Departamento de Física

CAROLINA BUELVAS AGUAS, Jefe Departamento de Derecho y Ciencias Sociales

CLAUDIA ARRUBLA HOYOS, Jefe Departamento de Lenguas

JUAN GUILLERMO TABOADA URIBE, Jefe Departamento de Zootecnia

SAIL DE LA OSSA MONTERROZA, Director Centro de Admisiones, Registro y Control Académico

GLORIA VILLAREAL AMARÍS, Directora Centro de Diagnóstico Médico

LEONARDO TOSCANO AMAYA, Director del Centro de Laboratorios

BEATRIZ CÁRDENAS CÁRDENAS, Directora Centro de Lenguas Extranjeras

PEDRO CARABALLO GRACIA, Director Editorial Unisucre

JAIRO SALCEDO MENDOZA, Director División de Investigación

MARCELA ÁLVAREZ PUERTA (E), Directora División de Biblioteca e Información Científica

ELIANA IBETH GUTIERREZ MUSKUS, Directora División de Bienestar Social Universitario

ELSA ESPINOSA OLIVER, Directora División Financiera

HAROLD RODRIGUEZ NAVARRO, Director División de Recursos Humanos

SANDRA HERNANDEZ CABARCAS, Directora de Extensión y Proyección Social

JULIO CESAR ORDÓÑEZ MARTÍNEZ, Director División de Cómputos y Sistemas

ERIC MEZA FLOREZ, Director División de Servicios y Mantenimiento

TABLA DE CONTENIDO

1. MARCO ESTRATÉGICO.....	15
1.1. MISIÓN	15
1.2. VISIÓN	15
1.3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE 2023-2032	15
1.4. POLÍTICA DE CALIDAD	16
2. LÍNEA ESTRATÉGICA N°1. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTEI) PARA PROMOVER EL TERRITORIO	16
2.1. ESTRATEGIA 1: DESARROLLO DE ACCIONES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN, ARTICULADAS A LAS NECESIDADES TERRITORIALES.	16
2.1.1. Política de Ciencia Tecnología e Investigación	16
2.1.2. Plan de Investigación Institucional.....	17
2.1.2.1. Grupos de Investigación	17
2.1.2.2. Grupos de Investigación que mejoraron su clasificación ante MINCIENCIAS:	17
2.1.2.3. Nuevos grupos de Investigación Categorizados por MINCIENCIAS:.....	18
2.1.2.4. N° de Semilleros de investigación	18
2.1.2.5. Resultado Índice de Gestión de Proyectos (IGPR) SGR.....	19
2.1.3. Eventos Subregionales de Ciencia Tecnología e Innovación.....	20
2.2. ESTRATEGIA 2: CONSOLIDACIÓN DE UNA AGENDA PERMANENTE PARA LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO, DE ACUERDO CON LAS DINÁMICAS DEL CONTEXTO TERRITORIAL Y LAS TENDENCIAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, PARA APOYAR LOS PROCESOS DE DESARROLLO TERRITORIAL.	20
2.2.1. Participación en escenarios de construcción de política pública y de escenarios consultivos de orden público y privado.	20
2.3. ESTRATEGIA 3: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI EN LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE FOMENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.	21
2.3.1. Divulgación de productos de Ciencia Tecnología e Innovación (CTel).....	21
2.3.2. Escuela de formación de investigadores	21
2.4. ESTRATEGIA 4: GESTIÓN DE RECURSOS PARA DESARROLLAR PROCESOS DE CTEI	21
2.4.1. Proyectos de CTel con financiación	21
3. LÍNEA ESTRATÉGICA N°2. CALIDAD ACADÉMICA CON ENFOQUE TERRITORIAL	25
3.1. ESTRATEGIA 5: MONITOREO DE LOS PROCESOS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL	25
3.1.1. Renovación de la acreditación institucional.....	25
3.1.2. Renovación de la acreditación de programas académicos	26
3.1.3. Registro Calificado de programas académicos	27

3.1.4. Seguimiento a Planes de Mejoramiento de programas.....	28
3.1.5. Radicación Planes de Mejoramiento Institucional y de Programas Acreditados.....	29
3.1.6. Sistema de Gestión de Calidad	29
3.1.6.1. Auditorías Externa al SGG (Icontec)	29
3.1.6.2. Auditorías Internas de Calidad	29
3.1.6.3. Inversión al Sistema de Gestión de Calidad.....	31
3.1.6.4. Índice de Eficacia en la ejecución de Auditorías.	31
3.1.7. Sistema de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias (PQRSDF).....	32
3.1.7.1. Número de peticiones, quejas, reclamos sugerencias, denuncias y felicitaciones (PQRSDF) formuladas en el periodo enero a diciembre de 2023 y su tendencia en la Universidad.....	32
3.1.7.2. Análisis Comparativo de PQRSDF enero – diciembre 2022 vs 2023.....	33
3.1.7.3. PQRSDF recibidas por canal de Atención.....	34
3.1.7.4. Número de Peticiones, quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones por procesos	35
3.1.7.5. Análisis Porcentual (%) del tiempo de respuesta a las PQRSDF.....	36
3.1.7.6. Nivel de satisfacción promedio de las respuestas dadas sobre las PQRSDF en el trimestre de octubre a diciembre de 2023. 36	
3.2. ESTRATEGIA 6: CONSOLIDACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA 36	
3.2.1. Ampliación de la Oferta de Posgrados	36
3.2.2. Plan de fortalecimiento de las competencias evaluadas SABER-PRO.....	37
3.2.3. Biblioteca e Información Científica	39
3.2.3.1. Inversión 39	
3.2.3.2. Consultas (Base de Datos, Bibliografía, entre otros).....	40
3.2.3.3. Préstamos y renovaciones	41
3.2.3.4. Donaciones 41	
3.2.3.5. Adquisiciones 42	
3.2.3.6. Capacitación a usuarios	42
3.2.4. Plan de cualificación docente	43
3.2.4.1. Docentes de Planta, Catedráticos y Ocasionales.....	44
3.2.4.2. Formación de Alto Nivel.....	44
3.2.4.3. Costos de Capacitación de Alto Nivel.....	45
3.2.4.4. Consolidación de la Planta Docente (Concurso Docente).....	46
3.2.5. Evolución Estudiantil de Pregrado.....	46
3.2.6. Deserción Estudiantil	47

3.2.7. Monitorias Académicas.....	48
3.2.8. Inscripciones, Admisiones, Cancelaciones y Reingresos.....	49
3.2.9. Evolución Estudiantil de Posgrado	55
3.2.10. Graduados	55
3.3. ESTRATEGIA 7: IMPLEMENTACIÓN DE LINEAMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA REVISIÓN Y ANÁLISIS CURRICULAR. 56	
3.3.1. Lineamiento institucional para la revisión y análisis curricular	56
3.4. ESTRATEGIA 8: ATENCIÓN INTEGRAL AL ESTUDIANTE, PARA EL DESARROLLO DE TRAYECTORIAS EDUCATIVAS COMPLETAS, CONTINUAS Y DE CALIDAD. 57	
3.4.1. Sistema de alertas tempranas para la permanencia y graduación.....	57
3.5. ESTRATEGIA 9: ELABORACIÓN DE UNA AGENDA INSTITUCIONAL PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL TERRITORIO DESDE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. 57	
3.5.1. Estudios de pertinencia y relevancia de los programas académicos	57
3.5.2. Actualizaciones o modificaciones curriculares a programas de pregrado.....	57
3.6. ESTRATEGIA 10: FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN LITERARIA, CIENTÍFICA, CULTURAL, HUMANÍSTICA, ETC. 58	
3.6.1. Publicación de textos científicos, humanísticos, literarios, etc.	58
3.7. ESTRATEGIA 11: CONSOLIDACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA EXTENSIÓN PARA LA OFERTA EDUCATIVA. 59	
3.7.1. Convenios con entidades del sector público y privado para fortalecer los procesos de formación media	59
3.8. ESTRATEGIA 12: ESTABLECIMIENTO DE DIÁLOGOS DE SABERES PERMANENTES CON EL SECTOR EXTERNO PARA LA PERTINENCIA Y RELEVANCIA DE LA OFERTA ACADÉMICA. 59	
3.8.1. Espacio interinstitucional de reflexión de diálogos de saberes	59
3.9. ESTRATEGIA 13: ACCIONES DE SEGUIMIENTO PERMANENTE AL EGRESADO Y SU ENTORNO 62	
3.9.1. Programa Universidad Inuyente para el Egresado	62
3.9.1.1. Número de egresados en actividades para la promoción, reconocimiento y actividades misionales:	62
3.9.1.2. Número de egresados en convocatorias de formación posgradual:	62
3.9.1.3. Número de egresados en convocatorias de educación continuada	63
3.9.2. Gestión de Convenios Empresariales	63
3.10. ESTRATEGIA 14: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA OFERTA DE LA EDUCACIÓN. 63	
3.10.1. Plan de fortalecimiento centro de idiomas para la oferta de formación bilingüe.	63
3.10.2. Convenios de pasantías docentes a nivel internacional y Alianzas y redes regionales, nacionales e internacionales para fortalecer la formación y pertinencia curricular.....	63
3.10.2.1. Convenios de Movilidad Académica.....	63
3.10.2.2. Educación Continuada	64

3.11. ESTRATEGIA 15: GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL 64	
3.11.1. Política de seguridad digital.....	64
4. LÍNEA ESTRATÉGICA N°3. LA UNIVERSIDAD COMO UNA EXPERIENCIA INCLUYENTE	65
4.1. ESTRATEGIA 16: DISEÑAR E IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA ORIENTADA AL FOMENTO DE LAS PRÁCTICAS INCLUSIVAS DESDE CADA UNO DE LOS EJES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD. 65	
4.1.1. Campañas institucionales orientado a la sensibilización educativa para fortalecer y promover la apropiación de la cultura inclusiva.....	65
4.1.2. Programas de fortalecimiento de medios educativos con enfoque inclusivo	65
4.1.2.1. Medios educativos con enfoque inclusivo	65
4.2. ESTRATEGIA 17: INCLUSIÓN AL PROCESO DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA LAS PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES. 65	
4.2.1. Acciones orientadas a fortalecer los procesos de inclusión social a las personas con necesidades especiales en la comunidad universitaria.....	65
4.2.1.1. Acciones de garantías para el derecho de la población con necesidades especiales	65
4.3. ESTRATEGIA 18: ALIANZAS ESTRATÉGICAS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA PROGRAMAS DE MOVILIDAD. 66	
4.3.1. Plan de Internacionalización.....	66
4.3.1.1. Movilidad Estudiantil	66
4.3.1.2. Movilidad Docente	67
5. LÍNEA ESTRATÉGICA N°4. GOBERNANZA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	67
5.1. ESTRATEGIA 19: CONSOLIDACIÓN DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO. 67	
5.1.1. Estatuto profesoral actualizado	67
5.1.2. Planta Administrativa	68
5.1.3. Capacitaciones	68
5.1.4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	69
5.1.4.1. Evaluación del SG- SST	69
5.1.4.2. Actividades Desarrolladas:	70
5.1.5. Comunicación Institucional	71
5.1.5.1. Publicaciones en redes sociales.....	73
5.1.5.2. Sistematización de Documentos del Archivo Central	73
5.1.6. Sistema de Control Interno	73
5.1.6.1. Informe del Estado del Sistema de Control Interno	73
5.1.6.2. Resultados Desempeño Institucional - FURAG II vigencia 2022	74

5.1.6.3. Informe del Estado de Control Interno Contable vigencia 2022	75
5.1.7. Gestión de Bienes y Servicios	75
5.1.8. Gestión Jurídica	79
5.1.9. Gestión Disciplinaria	80
5.1.9.1. Actuaciones dentro de los procesos disciplinarios en Etapa de Instrucción (Unidad de Control Interno Disciplinario) ..	81
5.1.9.2. Actuaciones dentro de los procesos disciplinarios en Etapa de Juzgamiento (Oficina Jurídica)	81
5.2. ESTRATEGIA 20: INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD Y CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL. 82	
5.2.1. Plan estratégico de infraestructura física institucional	82
5.2.1.1. Ejecución de Obras	82
5.2.2. Programa de Mantenimiento de la Planta Física existente	89
5.2.3. Plan estratégico de infraestructura tecnológica institucional	91
5.2.3.1. Adquisiciones: 91	
5.2.3.2. Licenciamiento:	91
5.2.3.3. Correo electrónico Institucional:	93
5.2.3.4. Página web Institucional:	94
5.2.3.5. Plataforma Moodle:	94
5.2.3.6. Infraestructura tecnológica para la inclusión	94
5.3. ESTRATEGIA 21: PROMOCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO Y BIENESTAR UNIVERSITARIO PARA LA CALIDAD DE VIDA INSTITUCIONAL. 94	
5.3.1. Programa de espacios universitarios saludables y culturales	94
5.3.1.1. Incentivos culturales y deportivos	94
5.3.2. Programa de bienestar estudiantil con enfoque de inclusión y Estudios Socioeconómicos.	95
5.3.2.1. Plan Padrino (Subsidio de matrícula y Plan Padrino Almuerzo)	96
5.3.2.2. Convenio de Cooperación Fondo de Reparación para el acceso, permanencia y graduación de la población víctima del conflicto armado en Colombia.	96
5.3.2.3. Programa de Jóvenes en Acción – DPS	97
5.3.3. Política de Gratuidad	99
5.3.4. Programa de bienestar de la academia, administrativos y egresados	99
5.4. ESTRATEGIA 22: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA EL CRECIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD. 100	
5.4.1. Programa de sostenibilidad financiera	100
5.4.1.1. Ejecución de ingresos a 31 de diciembre de 2023	100
5.4.1.2. Ejecución de egresos a 31 de diciembre de 2023	103

5.4.1.3. Análisis comparativo a 31 de diciembre de 2023	105
5.4.1.4. Presupuesto 2024.....	110
5.4.2. Programa de sostenibilidad financiera.....	110
5.5. ESTRATEGIA 23: ACCIONES PARA FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL. 110	
5.5.1. Plan de Gestión Ambiental Sostenible para la Universidad de Sucre	110
5.5.1.1. Programas de Uso Eficiente de Energía	110
5.5.1.2. Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	110
5.5.1.3. Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)	111
5.5.1.4. Programa de Educación Ambiental	111

Listado de Tablas

Tabla 1.	Clasificación de grupos de investigación de la Convocatoria 894/2021.....	17
Tabla 2.	Porcentaje de Grupos de Investigación que mejoraron su clasificación ante MINCIENCIAS CONV. No. 894-202118	
Tabla 3.	Proyectos con Financiación Interna	21
Tabla 4.	Proyectos con Financiación Externa	24
Tabla 5.	Avances oportunidades de mejora por Factor CNA – Lineamientos Institucionales.....	25
Tabla 6.	Actividades del proceso de acreditación realizadas por Facultad y Programa	26
Tabla 7.	Programas en proceso de Renovación de Registro Calificado	27
Tabla 8.	Programas en proceso de autoevaluación con fines de Renovación de Registro Calificado	28
Tabla 9.	Planes de mejoramiento de los Programas en las distintas Facultades	28
Tabla 10.	Incumplimientos de la NTC ISO 9001:2015 encontrados en las Auditorías Internas.....	30
Tabla 11.	Tendencia de PQRSDf de 2020 a 2023.....	33
Tabla 12.	Variación de PQRSDf Periodo 2022-II vs 2023-II	34
Tabla 13.	Número de PQRSDf por canal de atención periodo enero – diciembre 2023.....	35
Tabla 14.	PQRSDf por Procesos.	35
Tabla 15.	Nuevos Programas de Posgrado en desarrollo.....	36
Tabla 16.	Acciones para el programa de SABER-PRO.	37
Tabla 17.	Plan de Trabajo para el Fortalecimiento de Competencias Saber-Pro	38
Tabla 18.	Estadísticas de uso de las Bases de datos y Biblioteca Digital enero 16 – diciembre/2023.....	40
Tabla 19.	Estadísticas de uso del Repositorio Institucional	41
Tabla 20.	Préstamos y consultas: enero 16 – diciembre 20/2023.....	41
Tabla 21.	Resumen de las Capacitaciones realizadas.....	42
Tabla 22.	Cuadro Comisión De Estudios Acuerdo Nro. 17 De 2021 Plan De Cualificación	43
Tabla 23.	Caracterización de Formación Docente.	44
Tabla 24.	Docentes en comisión de estudios por Facultad y Programa Académico	45
Tabla 25.	Docentes en Movilidad Académica por Facultad y Programa.....	45
Tabla 26.	Costos de Capacitación de Alto Nivel	45
Tabla 27.	Proceso de convocatoria Concurso Docente	46
Tabla 28.	Estudiantes matriculados por periodo académico en el año 2023.....	46
Tabla 29.	Convocatorias para Monitorias en la vigencia 2023.....	48
Tabla 30.	Inscripciones 2023-01	49
Tabla 31.	Admitidos 2023-01.....	50

Tabla 32. Matriculados 2023-01	51
Tabla 33. Inscritos 2023-02.....	51
Tabla 34. Admitidos 2023-02.....	52
Tabla 35. Matriculados 2023-02.....	53
Tabla 36. Reingresos 2023	53
Tabla 37. Política de asignación de incentivos y préstamos 2023	54
Tabla 38. Egresados en el año 2023.....	55
Tabla 39. Egresados en el año 2023 por programa de pregrado.....	56
Tabla 40. Egresados en el año 2023 por programa de posgrado.....	56
Tabla 41. Estudiantes en Movilidad Saliente Internacional.....	66
Tabla 42. Planta Administrativa de la Universidad de Sucre.....	68
Tabla 43. Capacitaciones previstas vigencia 2023.	68
Tabla 44. Proyección de 179 procesos contractuales, distribuidos de la siguiente manera:	79
Tabla 45. Construcción Polideportivo en la Universidad de Sucre.....	82
Tabla 46. Construcción Restaurante Universitario en el Campus Puerta Roja de la Universidad de Sucre.....	83
Tabla 47. Obras públicas para la terminación de la Ampliación del Centro de Diagnóstico Médico en el Campus Ciencias de la Salud de la Universidad de Sucre.	84
Tabla 48. Obras públicas para la Construcción de la II etapa del Bloque Multifuncional, en el Campus Ciencias de la Salud de la Universidad de Sucre.	85
Tabla 49. Elaboración de Estudios de Preinversión para la Adecuación del Área de Rayos X, del Centro Diagnóstico Médico, de la Universidad de Sucre	87
Tabla 50. Dotación Mobiliaria del Bloque Multifuncional Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Sucre	87
Tabla 51. Obras públicas, para la Realización de Adecuaciones, Mantenimiento y Reparaciones Locativas en diferentes espacios de la Sede puerta roja, Campus Ciencias de la Salud y Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Sucre.	89
Tabla 52. Giro del Gobierno Nacional para 2023-01.....	99
Tabla 53. Ejecución de Ingresos año 2023	101
Tabla 54. Ejecución de Egresos año 2023.....	104
Tabla 55. Cuadro comparativo de ingresos años 2022 a 2023.....	106
Tabla 56. Cuadro Comparativo de Egresos años 2022 y 2023.....	109
Tabla 57. Ingresos por venta de servicios.....	110
Tabla 58. Resumen ejecución programas PIGAUS	111

Listado de Figuras

Figura 1.	Grupos de Investigación por Clasificación de Min Ciencias.....	17
Figura 2.	Resultados segundo trimestre 2023 (IGPR) SGR.....	19
Figura 3.	Inversión en el Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad de Sucre.	31
Figura 4.	Eficacia de la ejecución de las Auditorías Internas en la Universidad de Sucre.	32
Figura 5.	Número de PQRSDf enero – diciembre 2023.....	33
Figura 6.	Número de PQRSDf mensuales (enero - diciembre) año 2022 vs año 2023.	34
Figura 7.	Porcentaje de tiempo de respuesta a PQRSDf.....	36
Figura 8.	Estadísticas de Uso de Recursos Digitales 2023.....	40
Figura 9.	Comportamiento de la deserción estudiantil entre 2021 y 2023	47
Figura 10.	Histórico de Monitorias Académicas 2020 -2023	48
Figura 11.	Matriculados en Posgrados 2023	55
Figura 12.	Matriculados en Programas de Educación Continuada 2023	64
Figura 13.	Cumplimiento del SG-SST.	69
Figura 14.	Accidente de Trabajo por Estamento.	70
Figura 15.	Número de Accidentes por Mes.	71
Figura 16.	Tipo de Accidente.....	71
Figura 17.	Comportamiento de seguidores vigencia 2023	72
Figura 18.	Publicaciones en las redes por mes de la vigencia 2023.....	73
Figura 19.	Evaluación Periodo enero – junio 2022.....	74
Figura 20.	Evaluación Periodo julio – diciembre 2022.....	74
Figura 21.	Registro de Consumo de energía en los Campus y espacios de la Universidad de Sucre año 2023.	76
Figura 22.	Registro de consumo de agua de los Campus y espacios de la Universidad de Sucre año 2023.	78
Figura 23.	Servicios Técnicos por Facultad.....	92
Figura 24.	Canal de internet - Campus Universidad de Sucre	93
Figura 25.	Población mensual atendida en actividades de Bienestar Social Universitario según estamento.....	95
Figura 26.	Inversión por Programas de Promoción Socioeconómica 2023.....	95
Figura 27.	Inversión y Beneficiarios del Plan Padrino Almuerzo	96
Figura 28.	Beneficiarios por concepto en el reporte de permanencia y excelencia 2022-2 por programa académico:	97
Figura 29.	Beneficiarios por concepto en el reporte de Matrícula y permanencia y excelencia 2023-1 por programa académico:	98
Figura 30.	Beneficiarios por concepto en el reporte de Matrícula 2023-2 por programa académico:	98

Listado de Fotografías

Fotografía 1. Avance	ejecución	Polideportivo,	vista	panorámica de	la	obra.	.83
Fotografía 2. Levante			de			muros	.83
Fotografía 3. Render	de	corte	longitudinal	del		proyecto	.83
Fotografía 4. Render	de	fachada	lateral	del		proyecto	.83
Fotografía 5. Avance	ejecución	Restaurante,	vista	panorámica	de	la obra	.84
Fotografía 6 .Construcción	muro	de	contención	zona	de	parque y descarga	.84
Fotografía 7. Fundición	de	rampa	de	acceso	segundo	nivel	.84
Fotografía 8. Render		Restaurante,		fachada		frontal	.84
Fotografía 9. Render	fachada	frontal	CDM e	Instituto	de	Investigaciones Biomédicas	.85
Fotografía 10. Edificio Multisalud,	fachada frontal,	cuneta tipo U con rejilla para el manejo de aguas lluvias, concreto estampado y parcelares para zonas comunes.					.86
Fotografía 11. Divisiones en tabique modular, mueble con acabado superior en granito para atención, sistema de señal de humo y central de alarma, luminaria led redonda de 15 W, aires acondicionados.							.86
Fotografía 12. Mesones especiales con superficie fenólica anti fluidos certificados para laboratorio, con gabinetes inferiores.							.86
Fotografía 13. Laboratorio	de	simulación	de	procesos,	regencia	y farmacia.	.86
Fotografía 14. Cuarto eléctrico primer nivel, gabinete para sistema de datos, tableros de distribución.							.87
Fotografía 15. Dotación de mesas de lectura para 4 y 6 personas, sillas y estantería para la biblioteca de Ciencias Agropecuarias.							.88
Fotografía 16. Dotación de lockers con módulos de 3 cuerpos y 9 servicios para la biblioteca de Ciencias Agropecuarias.							.88
Fotografía 17. Dotación de mesas de aluminio para intemperie con sus sillas en terraza de descanso y estudio campus Ciencias Agropecuarias.							.88
Fotografía 18. Dotación puestos de trabajo para computadores, sala de sistemas Ciencias Agropecuarias.							.88
Fotografía 19. Estructura	metálica	para	bohío	ciencias	de	la salud.	.90

Fotografía 20. Impermeabilización de vigas canales en planta piloto y sellado de aberturas en tejado.
.....90

Fotografía 21. Mantenimiento, reparación y pintura de cielos rasos en drywall en ciencias de la salud.
.....90

Fotografía 22. Salida de alumbrado tipo suspensión industrial en planta piloto.
.....90

1. MARCO ESTRATÉGICO

La Universidad de Sucre es un ente universitario autónomo de educación superior, de carácter estatal, creado formalmente por la Ordenanza del Departamento de Sucre No. 01 de noviembre de 1977, con régimen especial, integrado al Sistema Universitario Estatal (SUE) y adscrito al Ministerio de Educación Nacional.

1.1. MISIÓN

Somos una Universidad pública con talento humano cualificado que forma profesionales competentes, críticos e íntegros, a través de experiencias educativas soportadas en currículos flexibles, en un ambiente con enfoque diferencial y calidad académica, para el desarrollo territorial sostenible.

1.2. VISIÓN

Al 2032, la Universidad de Sucre será referente por su liderazgo en el conocimiento académico, científico, tecnológico y cultural, para la toma de decisiones y el desarrollo territorial sostenible, con trascendencia nacional e internacional.

1.3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE 2023-2032

El Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Sucre – PDI, se encuentra estructurado en cuatro (4) Líneas Estratégicas, once (11) Objetivos Estratégicos, trece (13) Pilares Estratégicos, veintitrés (23) Estrategias, setenta y cinco (75) Productos y ciento cinco (105) Indicadores.

El propósito primordial de la Universidad de Sucre es contribuir a la formación integral de estudiantes de pregrado y posgrado, base del quehacer institucional, a la luz de una cultura de calidad y excelencia académica. Estos principios constituyen la esencia de un proyecto formativo fuertemente enraizado en el Departamento de Sucre, focalizado hacia la formación de profesionales que, además de su idoneidad y competencia, muestran adhesión hacia el sello identitario que les define y manifiesten su compromiso permanente con el progreso social, económico y cultural del territorio. Esto se logra bajo las siguientes líneas estratégicas:

- ❖ Línea Estratégica N°1. Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) para promover el territorio.
- ❖ Línea Estratégica N°2. Calidad Académica con Enfoque Territorial.
- ❖ Línea Estratégica N°3. La Universidad como una Experiencia Incluyente.
- ❖ Línea Estratégica N°4. Gobernanza para el fortalecimiento institucional.

1.4. POLÍTICA DE CALIDAD

La Universidad de Sucre desarrolla sus procesos misionales hacia el mejoramiento continuo de la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema de Gestión de Calidad con el empoderamiento de la comunidad universitaria y el compromiso de contratistas, proveedores y demás partes interesadas para proporcionar servicios de formación, investigación, extensión y proyección social que respondan a las necesidades, requerimientos y expectativas de la comunidad y de la región, cumpliendo con las normas y requisitos pertinentes, contando con infraestructura física y tecnológica, recursos financieros y funcionarios competentes, con la participación ciudadana y ejerciendo un autocontrol integral.

2. LÍNEA ESTRATÉGICA N°1. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTEI) PARA PROMOVER EL TERRITORIO

Fortalecer los procesos de investigación, innovación y tecnología, desarrollados por la Universidad de Sucre, desde las particularidades, potencialidades y necesidades del territorio y las oportunidades del contexto regional, nacional e internacional. Las estrategias y metas planteadas para esta línea se presentan a continuación:

2.1. Estrategia 1: Desarrollo de acciones científicas, tecnológicas y de innovación, articuladas a las necesidades territoriales.

2.1.1. Política de Ciencia Tecnología e Investigación

La Política de Ciencia, Tecnología e Investigación fue aprobada por el Consejo Superior Universitario en sesión del 1° de diciembre de 2023 a través del Acuerdo 22. Esta se define como una guía que busca facilitar los procesos de investigación que se realizan en la Universidad de Sucre, es el marco general en el que se desarrollan las estrategias que le permiten a la institución articularse con las organizaciones locales, nacionales e internacionales, también busca apoyar en la toma de decisiones tales como: la formación para la investigación, líneas, grupos, proyectos, estímulos y reconocimientos, consecución de recursos ejecución de los mismos por parte de los profesores y divulgación de los resultados, adicionalmente permite de manera sencilla conocer los principios y valores que orientan la investigación.

2.1.2. Plan de Investigación Institucional

2.1.2.1. Grupos de Investigación

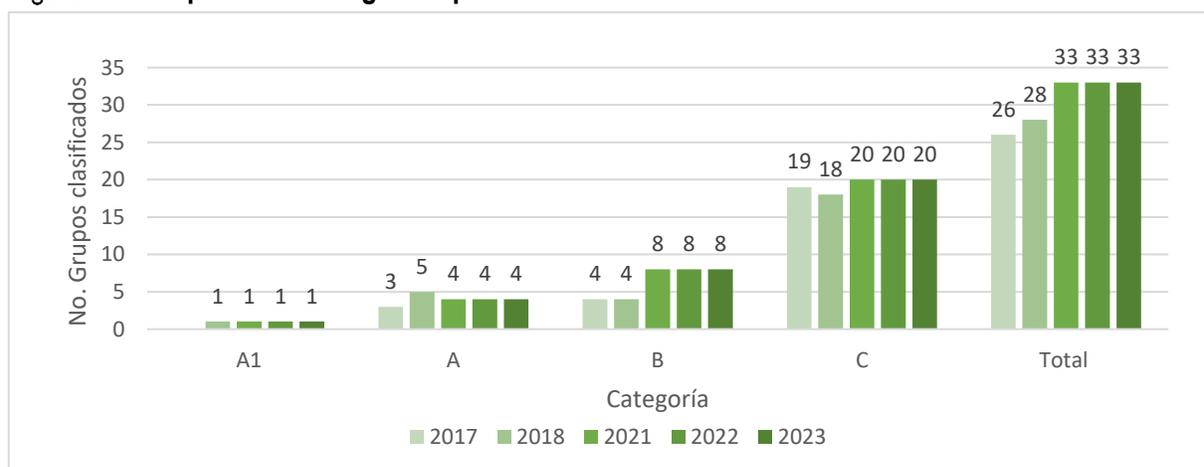
A la fecha hemos mantenido la clasificación y la dinámica de funcionamiento de los grupos de investigación de la Universidad de Sucre. El día 24 de mayo del año 2022, se conocieron los resultados finales de la Convocatoria No 894 de 2021 para el RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO O DE INNOVACIÓN Y PARA EL RECONOCIMIENTO DE INVESTIGADORES DEL SNCTI (última convocaría que se ha realizado) que permitió la clasificación de 33 grupos de investigación, en donde 32 grupos de ellos han sido creados en la Universidad de Sucre y 1 en cooperación con la Fundación Universidad Autónoma de Colombia, representando un 82.5% de grupos clasificados.

Tabla 1. Clasificación de grupos de investigación de la Convocatoria 894/2021

No. total, grupos	No. Grupos clasificados CONV.894/2021	% Grupos de Investigación clasificados CONV.894/2021
40	33	82.5%

Fuente: División de Investigación, 2024.

Figura 1. Grupos de Investigación por Clasificación de Min Ciencias.



Fuente: División de Investigación, 2024.

2.1.2.2. Grupos de Investigación que mejoraron su clasificación ante MINCIENCIAS:

A la fecha hemos mantenido la clasificación y la dinámica de funcionamiento de los grupos de investigación de la Universidad de Sucre. En la última convocatoria, la Convocatoria No 894 de 2021 para el RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO O DE INNOVACIÓN Y PARA EL RECONOCIMIENTO DE INVESTIGADORES DEL SNCTI, mejoraron su clasificación Diez (10) grupos de investigación, uno (1) de B a A (REPRODUCCIÓN Y MEJORAMIENTO GENÉTICO ANIMAL), uno (1) de C a A (ESTRATEGIA Y GESTIÓN), dos (2) de C a B (TEORÍA DE LA MATERIA CONDENSADA y EVOLUCIÓN Y SISTEMÁTICA TROPICAL), dos (2) nuevos grupos que pasaron de ser solo reconocidos a categoría C, DEIMAV - DESARROLLO E INNOVACIÓN EN

MATERIALES AVANZADOS y GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN BIOLOGÍA DE MICROORGANISMOS (GIBM), lo cual corresponde al 18.18%.

Tabla 2. Porcentaje de Grupos de Investigación que mejoraron su clasificación ante MINCIENCIAS CONV. No. 894-2021

No. total, grupos clasificados	No. Grupos que mejoraron clasificación CONV.894/2021	% de Grupos de Investigación que mejoraron su clasificación CONV.894/2021
33	6	18.18%

Fuente: División de Investigación, 2024.

2.1.2.3. Nuevos grupos de Investigación Categorizados por MINCIENCIAS:

En la última convocatoria, la Convocatoria No 894 de 2021 para el RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO O DE INNOVACIÓN Y PARA EL RECONOCIMIENTO DE INVESTIGADORES DEL SNCTI, cuatro (4) nuevos grupos han sido categorizados con categoría C ante Min ciencias antes llamado Colciencias, los cuales son:

- ❖ Análisis funcional y ecuaciones diferenciales (AFED)
- ❖ Grupo de investigación en geotecnia, vías y sanitaria – GIGEVIS
- ❖ Next: tecnología y sociedad
- ❖ Ecofisiología

2.1.2.4. N° de Semilleros de investigación

La Universidad de Sucre cuenta con 85 semilleros de investigación, los cuales están distribuido por Facultad de la siguiente manera: 17 perteneciente a Administración y Ciencia Económica, 32 perteneciente a Educación y Ciencias, 5 perteneciente a Ciencias Agropecuaria, 16 perteneciente a Ingeniería y 15 perteneciente a Ciencias de la Salud.

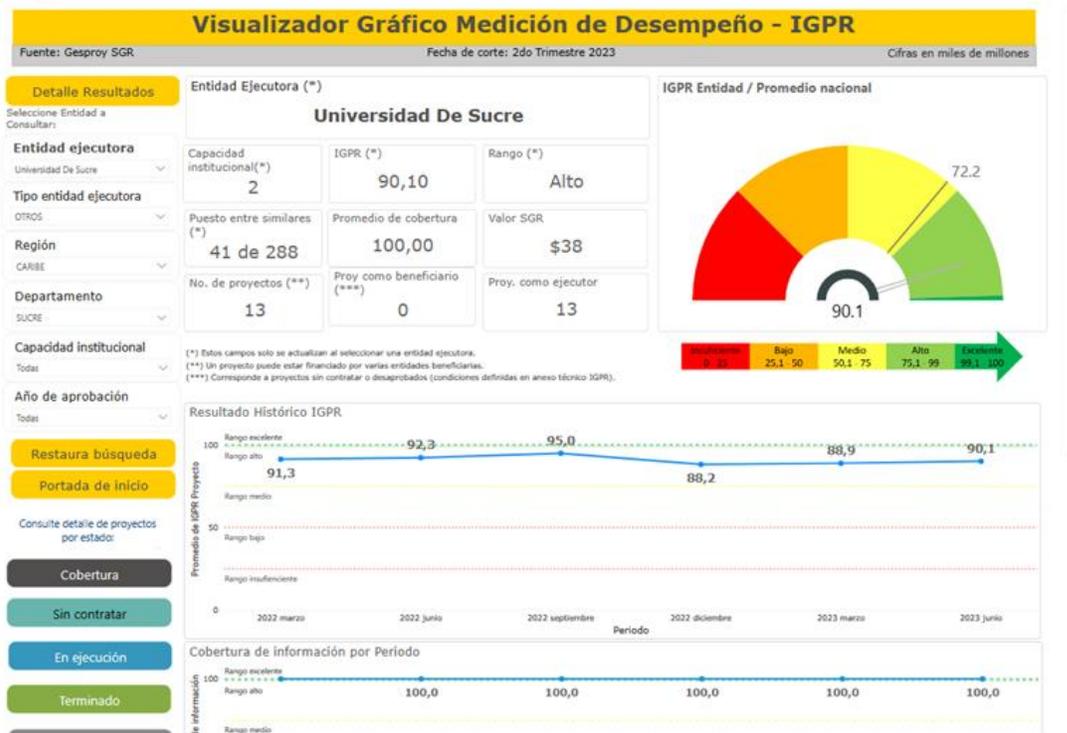
2.1.2.5. Resultado Índice de Gestión de Proyectos (IGPR) SGR

Figura 2. Resultados segundo trimestre 2023 (IGPR) SGR

Resultados Segundo Trimestre 2023 IGPR

A continuación encontrará una herramienta donde podrá consultar e interactuar con los resultados de consulta según su región, departamento y sectores, entre otros.

[Descargar PDF](#)



Fuente: División de Investigación, 2024.

2.1.3. Eventos Subregionales de Ciencia Tecnología e Innovación

- ❖ Red de Innovación Econova de Ecopetrol: La Universidad de Sucre a través de la División de Extensión y Proyección Social es parte del primer centro de innovación de Colombia, Econova Caribe. Esta es una red de innovación abierta conformada por cinco centros regionales donde empresas, instituciones académicas y emprendedoras, desarrollan y ejecutan ideas disruptivas para avanzar en la transición energética, la descarbonización y la conservación de la biodiversidad, entre otros retos.
- ❖ Articulación con la Escuela de Empresarios Quebec Colombia: A través de la División de Extensión y Proyección Social, se articuló con delegados de la escuela de empresarios Quebec, con el fin de conocer su experiencia por el apoyo en el crecimiento económico y social, mediante el fortalecimiento de competencias para la creación y gestión de crecimiento de micro, pequeñas y asociaciones productivas.
- ❖ III Encuentro de Investigación e Innovación en Educación Matemáticas.
- ❖ IV Encuentro Internacional de investigación e Innovación en Educación Matemática.
- ❖ Visita de directivos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales: La iniciativa busca lograr ofertar posgrados en convenio para las facultades de ingeniería y Ciencias.
- ❖ III SIMPOSIO INTERNACIONAL DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS “La aplicación de la Ciencia en la Formación de Docentes Investigadores”.
- ❖ IV COLOQUIO INTERNACIONAL DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS “La aplicación de la Ciencia en la Formación de Docentes Investigadores”.

2.2. Estrategia 2: Consolidación de una Agenda permanente para la investigación, innovación y desarrollo, de acuerdo con las dinámicas del contexto territorial y las tendencias a nivel nacional e internacional, para apoyar los procesos de desarrollo territorial.

2.2.1. Participación en escenarios de construcción de política pública y de escenarios consultivos de orden público y privado.

- ❖ Laboratorio de Deliberación Ciudadana: A través de la División de Extensión y Proyección Social, se participó en el laboratorio de deliberación ciudadana para el cuidado de la vida en las manifestaciones públicas, con el propósito de coordinar acciones con diversos organismos y autoridades del departamento, incluyendo líderes, la policía nacional, funcionarios públicos, instituciones académicas y otras entidades sociales. En este espacio recreamos escenarios de manifestaciones que han tenido lugar en nuestro país. Cada entidad destacó su papel en dichas manifestaciones y presentó las estrategias implementadas para salvaguardar la vida durante estos eventos.
- ❖ Política Pública LGBTIQ+: Se participó en la concertación de la política pública LGTBI, liderada por Sucre Diversa, con el objetivo de llevar a cabo actividades en el marco de la implementación de la política pública LGBTIQ+. En esta reunión, contamos con la presencia de importantes entidades como la fiscalía, la asamblea departamental, la academia, el concejo de juventudes, la armada, la defensoría del pueblo y Sucre Diversa. Cada uno de ellos tuvo la oportunidad de presentar los avances logrados en términos de inclusión y diversidad, entre otros aspectos, establecidos en la ordenanza 040.

- ❖ Participación como miembro activo en la Comisión Regional de Competitividad e Innovación de Sucre -CRCI SUCRE.
- ❖ Construcción Política Pública Familia: Articulación con la Gobernación de Sucre para el desarrollo de la política pública de la familia, con el propósito de fortalecer la contribución de la academia en la creación de programas como la escuela de padres y el cuidado físico-emocional, entre otros, a nivel departamental.
- ❖ Construcción Política de Inclusión Diversidad, Equidad de Género e Interculturalidad de la Universidad de Sucre: Apoyamos la construcción de la Política de Inclusión, Diversidad, Interculturalidad y Equidad de Género, como elemento fundamental para enriquecer nuestros procesos de formación en nuestra alma mater.
- ❖ Propuesta de Valor Sector Agro en Sucre: Apoyamos en la construcción de una propuesta de valor para el sector agro en el departamento, en articulación con la comisión regional de competitividad sucre, y Pro-Sincelejo, donde diferentes programas de la academia pudieron aportar su experiencia y estudios sobre el sector. Esto con el fin de promover inversión extranjera para el departamento.

2.3. Estrategia 3: Fortalecimiento de las capacidades en CTel en la Universidad de Sucre, en el marco de la política de fomento y aseguramiento de la calidad.

2.3.1. Divulgación de productos de Ciencia Tecnología e Innovación (CTel)

Se realizó la divulgación de 301 artículos científicos, 3 libros derivados de investigaciones y 7 capítulos de revistas científicas.

2.3.2. Escuela de formación de investigadores

La última convocatoria realizada por el Ministerio de Ciencia, tecnología e innovación “Conv. No. 894/2021”, arrojó un total de 11 docentes en categoría senior, 18 asociados y 63 junior. Hasta la fecha no se han producido novedades a esperar de una nueva convocatoria.

2.4. Estrategia 4: Gestión de recursos para desarrollar procesos de CTel

2.4.1. Proyectos de CTel con financiación

A la fecha, se encuentran 12 proyectos en ejecución con financiación, los cuales corresponden a:

Tabla 3. Proyectos con Financiación Interna

N°	Nombre de la Entidad	BPIN	Nombre	Valor Proyecto	Valor SGR
1	Universidad de Sucre	2020000100022	Caracterización epidemiológica de la enfermedad asociada con la calidad del agua en la región Caribe: Sucre,	\$ 2.825.408.806,00	\$ 1.989.520.159,00

N°	Nombre de la Entidad	BPIN	Nombre	Valor Proyecto	Valor SGR
			Bolívar, Magdalena		
2	Universidad de Sucre	2020000100023	Desarrollo de un Sistema Ined de Vigilancia de Arbovirus en zonas turísticas de la región Caribe Colombiana – Sucre, Bolívar	\$ 2.612.747.413,00	\$ 1.999.976.897,00
3	Universidad de Sucre	2020000100024	Implementación de un Sistema de información geográfica para el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica de la leishmaniasis en la región Caribe Colombiana: Sucre	\$ 2.665.979.626,00	\$ 1.996.091.032,00
4	Universidad de Sucre	2020000100027	Fortalecimiento de las capacidades en Ctel para la generación de biomateriales y su aplicación en sistemas de liberación lenta mediante el encapsulado de fertilizantes a partir de los productos y subproductos de la agroindustria de Córdoba y Sucre	\$ 4.355.194.828,54	\$ 1.999.973.000,00
5	Universidad de Sucre	2020000100035	Fortalecimiento tecnológico de la región Caribe colombiana por medio del desarrollo de procesos de transformación de materias primas amiláceas (yuca, ñame y batata) del	\$ 2.815.965.542,32	\$ 1.994.321.000,00

N°	Nombre de la Entidad	BPIN	Nombre	Valor Proyecto	Valor SGR
			Departamento de Sucre		
6	Universidad de Sucre	2020000100095	Fortalecimiento de capacidades instaladas de Ciencia y Tecnología de la Universidad de Sucre para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en el departamento de Sucre	\$ 5.757.092.352,00	\$ 5.347.795.060,00
7	Universidad de Sucre	2020000100184	Desarrollo de un modelo de innovación tecnológica para la industria de producción de materiales amiláceos de yuca y ñame en el Departamento de Sucre	\$ 4.944.761.474,44	\$ 4.078.846.386,00
8	Universidad de Sucre	2020000100675	Formación de capital humano de alto nivel Universidad de Sucre	\$ 794.375.000,00	\$ 750.000.000,00
9	Universidad de Sucre	2020000100723	Desarrollo y transferencia de tecnología y conocimiento para la innovación que atiendan la recesión económica de pymes transformadoras de yuca derivada de la emergencia económica social y	\$ 3.809.203.926,84	\$ 3.014.414.451,00

N°	Nombre de la Entidad	BPIN	Nombre	Valor Proyecto	Valor SGR
			ecológica causada por el COVID-19 en el Departamento de Sucre		
10	Universidad de Sucre	2020000100761	Desarrollo de una plataforma de transferencia tecnológica enmarcada en los efectos negativos de la productividad y competitividad de la cadena piscícola derivadas de la emergencia sanitaria causada por el COVID-19 en el departamento de Sucre	\$ 1.256.149.314,00	\$ 1.004.095.626,00
11	Universidad de Sucre	2020000100189	Aprovechamiento y valorización sostenible de residuos sólidos orgánicos y su posible aplicación en biorrefinerías y tecnologías de residuos-a-energía en el Departamento de Sucre.	\$ 10.308.364.564,00	\$ 8.764.697.664,00

Fuente: División de Investigación, 2024.

Tabla 4. **Proyectos con Financiación Externa**

No	Tipo de Fuente	Fuente de Financiación	Tipo de Proyecto	Título	Valor Total
1	Externa	MINCIENCIAS	Investigación	Jóvenes investigadores convenio NO. 80740-105-2022.	\$ 50.000.000,00
Total					\$ 50.000.000,00

Fuente: División de Investigación, 2024.

3. LÍNEA ESTRATÉGICA N°2. CALIDAD ACADÉMICA CON ENFOQUE TERRITORIAL

La Universidad de Sucre, pretende impulsar la oferta de educación superior de calidad, articulada a las potencialidades y dinámicas de desarrollo del territorio; promoviendo un capital humano íntegro con capacidades para el accionar de procesos que beneficien la sociedad. Las estrategias y metas planteadas para alcanzar el desarrollo de esta línea se presentan a continuación.

3.1. Estrategia 5: Monitoreo de los procesos de Aseguramiento de la Calidad Institucional

3.1.1. Renovación de la acreditación institucional

La Universidad de Sucre tiene vigencia de su acreditación Institucional en Alta calidad por el periodo de seis (6) años, desde agosto de 2022. En este orden de ideas, la Institución viene adelantando acciones que tributen a la mejora continua, suscritas a partir de un plan de mejoramiento que recogió las recomendaciones del proceso de autoevaluación, del Informe de Pares y de la Resolución por la cual se otorgó dicho reconocimiento.

Es importante señalar que a 31 de diciembre este plan de Mejoramiento alcanzó un porcentaje de avance global del 25,2%; es decir, cada uno de los procesos institucionales vienen realizando acciones específicas orientadas a fortalecer estas oportunidades de mejora. Estas iniciativas abarcan cada una de las funciones misionales, como son la docencia, la investigación y la proyección social. A continuación, se describe el avance de acuerdo a las oportunidades de mejora:

Tabla 5. Avances oportunidades de mejora por Factor CNA – Lineamientos Institucionales

Factores CNA Lineamientos Institucionales	Número de Oportunidad Mejora	de Número de Acciones Asociadas	% de Cumplimiento Según Acciones	% De Cumplimiento Según el Peso
Factor 1. Misión, Proyecto institucional y de Programa	5	7	27,6%	1,9%
Factor 2. Estudiantes	9	9	30,5%	3,3%
Factor 3. Profesores	10	10	47,9%	6,7%
Factor 4. Procesos Académicos	8	8	21,8%	2,4%
Factor 5. Visibilidad Nacional e Internacional	8	8	7,5%	0,8%
Factor 6. Investigación y Creación Artística	8	9	46,9%	5,3%
Factor 7. Pertinencia e Impacto Social	2	2	0,0%	0,0%
Factor 8. Procesos de Autoevaluación y autorregulación	4	4	34,0%	1,9%
Factor 9. Bienestar Institucional	3	3	18,3%	0,8%
Factor 10. Organización Gestión y Administración	6	6	2,5%	0,21%
Factor 11. Planta física y Recursos de Apoyo Académico	6	7	4,0%	0,3%

Factores CNA Lineamientos Institucionales	Número de Oportunidad de Mejora	Número de Acciones Asociadas	% de Cumplimiento Según Acciones	% De Cumplimiento Según el Peso
Factor 12. Recursos Financieros	2	2	50,0%	1,40%
Totales	71	75		25,20%

Las acciones que realicen los programas académicos de la Universidad tributan al avance del plan de Mejoramiento Institucional. A la fecha la Universidad de Sucre cuenta con siete (7) Programas Académicos acreditados, los cuales son Biología, Zootecnia, Licenciatura en Matemáticas, Ingeniería Civil, Ingeniería Agroindustrial, Fonoaudiología y Administración de Empresas. [enero-diciembre].

3.1.2. Renovación de la acreditación de programas académicos

Durante el 2023, en el marco del proceso de renovación de acreditación de alta calidad de los programas se realizaron las siguientes actividades:

Tabla 6. Actividades del proceso de acreditación realizadas por Facultad y Programa

Facultad	Programa	Descripción	Estado
Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial	El Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 18794 del 03 de febrero de 2023, otorgó la renovación de Acreditación en Alta Calidad al programa académico por una vigencia de cuatro (4) años.	Reacreditado
	Ingeniería Civil	El Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 010688 del 05 de julio del 2023, otorgó la renovación de Acreditación en Alta Calidad al programa académico por una vigencia de cuatro (4) años.	Reacreditado
Ciencias Agropecuarias	Zootecnia	El 09 de agosto del 2023, se recibió notificación por parte del MEN de agendamiento de Visita de Evaluación Externa para el programa de Zootecnia, para lo cual se concertó con el Equipo de Pares Académicos los días y la agenda de la visita. Esta será desarrollada los días 27, 28 y 29 de septiembre del presente año. Desde este momento, la Oficina lidera en articulación con las dependencias involucradas en el proceso, el alistamiento y la logística requerida para la visita.	Recibió Visita
Educación y Ciencias	Biología	El Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 011672 del 12 de julio del 2023, otorgó la renovación de Acreditación en Alta Calidad al programa académico por una vigencia de cuatro (4) años	Reacreditado
	Licenciatura en Matemáticas	El programa recibió renovación de la acreditación el día 30 de diciembre de 2022 por medio de la Resolución No. 024852 del MEN	Reacreditado
Ciencias de la Salud	Fonoaudiología	El programa académico cumplió a cabalidad las etapas para la renovación de la Acreditación en Alta Calidad.	En concepto

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica, 2024.

Por lo anterior, es importante resaltar la obtención de la renovación de la Acreditación en Alta Calidad para los programas de Ingeniería Civil, Ingeniería Agroindustrial y Biología por una vigencia de cuatro (4) años, lo que a su vez les permitió obtener la renovación del Registro Calificado por la vigencia de siete (7) años.

3.1.3.Registro Calificado de programas académicos

A 30 de diciembre de 2023 la Universidad cuenta con:

- ❖ Cinco (5) Facultades: Ciencias Agropecuarias, Ciencias Económicas y Administrativas, Educación y Ciencias, Ciencias de la Salud e Ingeniería.
- ❖ Diecisiete (17) programas de pregrado: Dieciséis (16) son de nivel de formación Universitaria presencial, un (1) de formación tecnológica en modalidad distancia
- ❖ Trece (13) programas presenciales de Posgrado: Tres (3) Especializaciones, ocho (8) Maestrías y dos (2) Doctorados.

En cuanto a los procesos de Renovación de Registro Calificado, en la tabla a continuación se describe el estado de cada uno de los programas para los cuales se adelanta el respectivo proceso:

Tabla 7. **Programas en proceso de Renovación de Registro Calificado**

Facultad	Programa	Descripción	Estado
Ciencias Económicas y Administrativa	Especialización en Gerencia de Proyectos	El MEN, programó visita de verificación de condiciones de calidad a través de la plataforma Nuevo SACES para ser desarrollada los días 27 y 28 de julio del presente año; sin embargo, el 13 de julio del mismo año, notificó la cancelación de dicha visita, toda vez que la Institución goza de Acreditación en Alta Calidad, por lo cual los programas académicos están exentos de visitas a la hora de solicitar o renovar registro calificado.	Esperando Concepto
	Tecnología en Regencia de Farmacia	El programa sigue registrando el mismo estado en la plataforma Nuevo SACES “Con Revisión de Operador”, por lo que el 28 de septiembre de 2023, se solicitó nuevamente ante el MEN aclaración sobre el estancamiento del proceso en la plataforma, como también mayor celeridad.	Con Revisión de Operador
Ciencias de la Salud	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	A través de Resolución No. 014438 del 25 de agosto de 2023 del Ministerio de Educación Nacional, le fue negada la renovación del registro calificado al programa académico. Por lo anterior, el 07 de septiembre de 2023 se radicó de manera oportuna recurso de reposición contra el acto administrativo, con el cual se busca revocar la decisión tomada y como consecuencia se conceda la renovación del registro a la Especialización.	Esperando Concepto
	Medicina	El programa obtuvo renovación del Registro Calificado mediante Resolución No. 013139 el 31 de julio de 2023 por parte del MEN.	Renovado
	Fonoaudiología	A través de Resolución No. 011638 del 12 de julio de 2023 del Ministerio de educación Nacional, le fue negada la renovación del registro calificado al programa académico. Por lo anterior, el 27 de julio de 2023 se radicó de manera oportuna recurso de reposición contra el acto administrativo, con el cual se busca revocar la decisión tomada y como consecuencia se conceda la renovación del registro al programa académico.	Esperando Concepto

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica, 2024.

En cuanto a los procesos de Autoevaluación con fines de Renovar Registro Calificado, en la siguiente tabla se describen cada uno de los procesos que se adelantan por programas:

Tabla 8. Programas en proceso de autoevaluación con fines de Renovación de Registro Calificado

Facultad	Programa	% Avance	Descripción
Ciencias Económicas y Administrativas	Maestría en Administración de Empresas	100%	El 17 de julio de 2023 se finalizó el proceso de autoevaluación que adelantaba el programa académico.
	Especialización en Gerencia del Talento Humano	100%	El 09 de junio de 2023 se finalizó el proceso de autoevaluación que adelantaba el programa académico.
	Contaduría Pública	100%	El 02 de mayo de 2023 se finalizó el proceso de autoevaluación que adelantaba el programa académico.
Ingeniería	Ingeniería Electrónica	100%	El 24 de julio de 2023 se finalizó el proceso de autoevaluación que adelantaba el programa académico.
	Maestría en Ingeniería	100%	El 18 agosto de 2023 se finalizó el proceso de autoevaluación que adelantaba el programa académico.
Ciencias Agropecuarias	Maestría en Ciencia Animal	75%	A la fecha el programa se encuentra pendiente de finalizar el proceso.
Educación y Ciencias	Maestría en Biología	50%	Después de haberse consolidado la información requerida para evaluar al programa académico, se está llevando a cabo la elaboración del informe.
	Licenciatura en Lenguas Extranjeras	100%	El 28 de diciembre de 2023 se finalizó el proceso de autoevaluación que adelantaba el programa académico.

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica, 2024.

De acuerdo con la tabla anterior, es importante resaltar que cuatro (4) de los programas académicos finalizaron su proceso de autoevaluación, esto da cuenta del liderazgo y acompañamiento que brinda la oficina ACA a los diferentes programas académicos de la Institución para sacar adelante estos procesos.

3.1.4. Seguimiento a Planes de Mejoramiento de programas

En cumplimiento de los tiempos establecidos en la Resolución No. 146 de 2022 del Consejo Académico que conmina a los programas académicos a presentar dos (2) reportes sobre el avance del plan de mejoramiento, a continuación, se describe el cumplimiento de los programas frente al primer reporte que debieron realizar a más tardar el 15 de junio de 2023:

Tabla 9. Planes de mejoramiento de los Programas en las distintas Facultades

Facultad	Programa	Descripción
Ciencias Económicas y Administrativas	Administración de Empresas	Estos programas cumplieron con la entrega a 15 de junio de los avances del seguimiento a los planes de mejoramiento de acuerdo a lo establecido en la Resolución 146 del Consejo Académico. Se encuentran en revisión y validación de esta información por parte de la oficina ACA.
	Economía	
	Contaduría Pública	
Ingeniería	Ingeniería Civil	
	Ingeniería Agroindustrial	

Facultad	Programa	Descripción
	Ingeniería Agrícola	
Ciencias de la Salud	Maestría en Salud Pública	
	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	
	Medicina	
	Fonoaudiología	
	Tecnología en Regencia de Farmacia	
Facultad de Educación y Ciencias	Maestría en Biología	
	Licenciatura en Física	
	Biología	
	Derecho	
	Licenciatura en Lenguas Extranjeras	

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica, 2024.

3.1.5. Radicación Planes de Mejoramiento Institucional y de Programas Acreditados

- ❖ El 6 de junio se radicó ante el Ministerio de Educación Nacional el Plan de Mejoramiento Institucional consolidado.
- ❖ El 30 de junio se radicó ante el Ministerio de Educación Nacional el plan de mejoramiento del programa de Licenciatura en Matemáticas consolidado.
- ❖ El 21 de noviembre se radicó ante el Ministerio de Educación Nacional el plan de mejoramiento del programa de Ingeniería Agroindustrial consolidado.

3.1.6. Sistema de Gestión de Calidad

3.1.6.1. Auditorías Externa al SGG (Icontec)

Se coordinó la realización de la Auditoría de Seguimiento de Certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 de la Universidad de Sucre, por parte del Instituto Colombiano de Normas y Certificación Icontec, entre los días 23, 24 y 25 de noviembre del año 2023. En esta Auditoría no se evidenciaron No Conformidades, solo Oportunidades de Mejora.

3.1.6.2. Auditorías Internas de Calidad

En el Programa Anual de Auditorías para el año 2023 se incluyeron 30 Auditorías Internas de Calidad, de las cuales se realizaron 28 auditorías. Del resultado de estas Auditorías se encontraron ocho (8) No Conformidades en cinco (5) Procesos. Luego de recibir por parte de los Auditores los informes de las auditorías realizadas, se enviaron estos a los respectivos Procesos y se recibieron los análisis de causas de las No Conformidades; se les recomendó actualizar el plan de mejoramiento con las acciones correctivas generadas en los análisis de causas e incluir también las oportunidades de mejora (OM) definidas en los informes en los planes de mejoramiento de las respectivas dependencias, la cuales suman un total de 126 OM; de estas sólo se han cerrado 43, que equivale a un 34%. En la siguiente tabla se observan los requisitos incumplidos de la NTC ISO 9001:2015.

Tabla 10. Incumplimientos de la NTC ISO 9001:2015 encontrados en las Auditorías Internas.

N.º	Requisito	Hallazgo o No Conformidad	Proceso / Dependencia	NC
1	9.1.3 e)	No se evidencia comunicación con partes interesadas para evaluar los datos y la información que surgen para el seguimiento de la eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos. (estudiantes de primer ingreso).	Extensión y Proyección Social /Centro Diagnóstico Médico	2
	9.1.3 a)	No existe evidencia de informes sobre análisis de la encuesta a la seguridad del paciente para analizar y evaluar la conformidad del servicio.		
2	7.5.2 c)	No se evidencia que el Proceso haya solicitado la revisión y aprobación con respecto a la conveniencia y adecuación del documento “Estudio de mercado”	Gestión Jurídica	1
3	7.5.3.2. c)	No se evidencia que el proceso haya reportado al Sistema Gestión de Calidad la actualización del formato FOR-TI-020 Encuesta uso eficiente de la tecnología de la información y la comunicación, versión 1.0	Gestión de Tecnología e Informática	1
4	7.5.3.2 c)	No se evidencia que el Proceso haya realizado control de la información documentada, porque están utilización una versión anterior del FOR-BS-020, que, de acuerdo con el listado maestro de documentos, la versión 1.0 es la vigente.	Gestión de Bienes y Servicios	1
5	9.1.1	La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas no se asegura de realizar los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación necesarios para asegurar resultados válidos. No se evidencia el funcionamiento del Comité de Extensión y Proyección Social de la Facultad.	Formación /Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	3
	7.4	No se evidencia la publicación de las Actas del Comité de Investigación y del Comité de Extensión y Proyección Social y las Actas del Consejo de Facultad están publicadas hasta el año 2022 en la página web. (Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, numeral 2.1.1.)		
	8.2.2 a (2)	La Facultad no se asegura de desarrollar los requisitos considerados necesarios por la Universidad. No se evidencia archivo físico (archivo de gestión) de los Consejos de Facultad, Comité de Investigación y Comité de Extensión y Proyección Social en la Facultad, desde el año 2020 (Acuerdos 03 de 2002 y 13 de 2009, Resolución de Rectoría		

N.º	Requisito	Hallazgo o No Conformidad	Proceso / Dependencia	NC
		1505 de 2017 y Tabla de Retención Documental FOR-CO-003 ver 2.0		
Total:				8

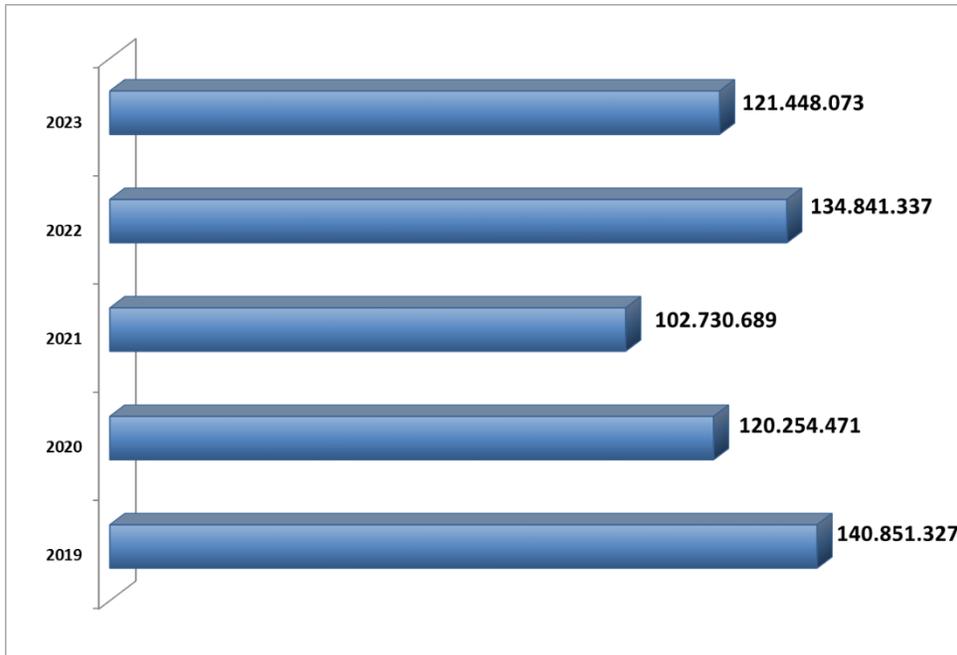
Fuente: Sistema de Gestión de Calidad, 2024.

Para el año 2023, la siguiente es la medición de los indicadores correspondientes al proceso Gestión de Aseguramiento de la Calidad-Oficina de Planeación.

3.1.6.3. Inversión al Sistema de Gestión de Calidad.

En el Sistema de Gestión de Calidad en el año 2023 se invirtió la suma de \$121.448.073. De acuerdo al rango establecido para este indicador lo ubica en el nivel de Satisfactorio. En la figura se observan los recursos invertidos en los últimos cinco (5) años, hasta el año 2023.

Figura 3. Inversión en el Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad de Sucre.

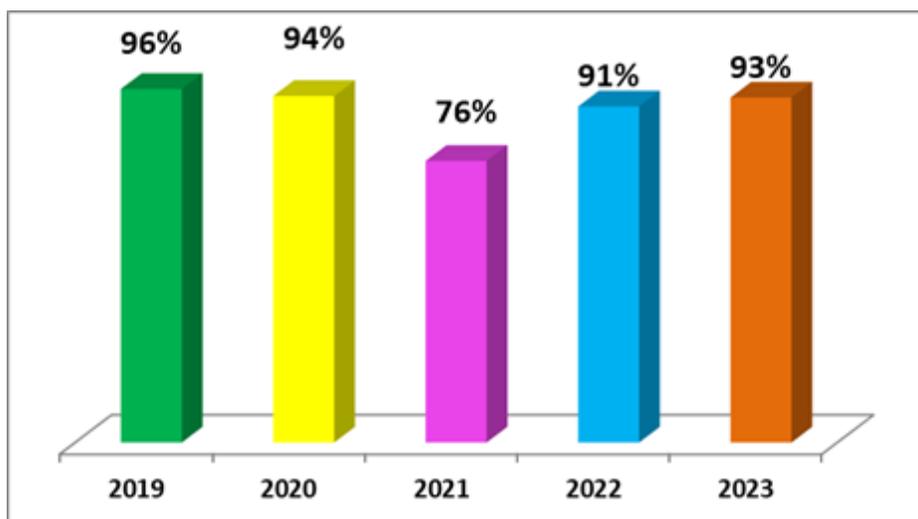


Fuente: Sistema de Gestión de Calidad, 2024.

3.1.6.4. Índice de Eficacia en la ejecución de Auditorías.

Para el año 2023 se programaron 30 auditorías, de las cuales se realizaron 28, lo que arroja una calificación de 93% que lo ubica en el rango de Sobresaliente. En la figura se observa el resultado de este indicador en los últimos cinco (5) años.

Figura 4. Eficacia de la ejecución de las Auditorías Internas en la Universidad de Sucre.



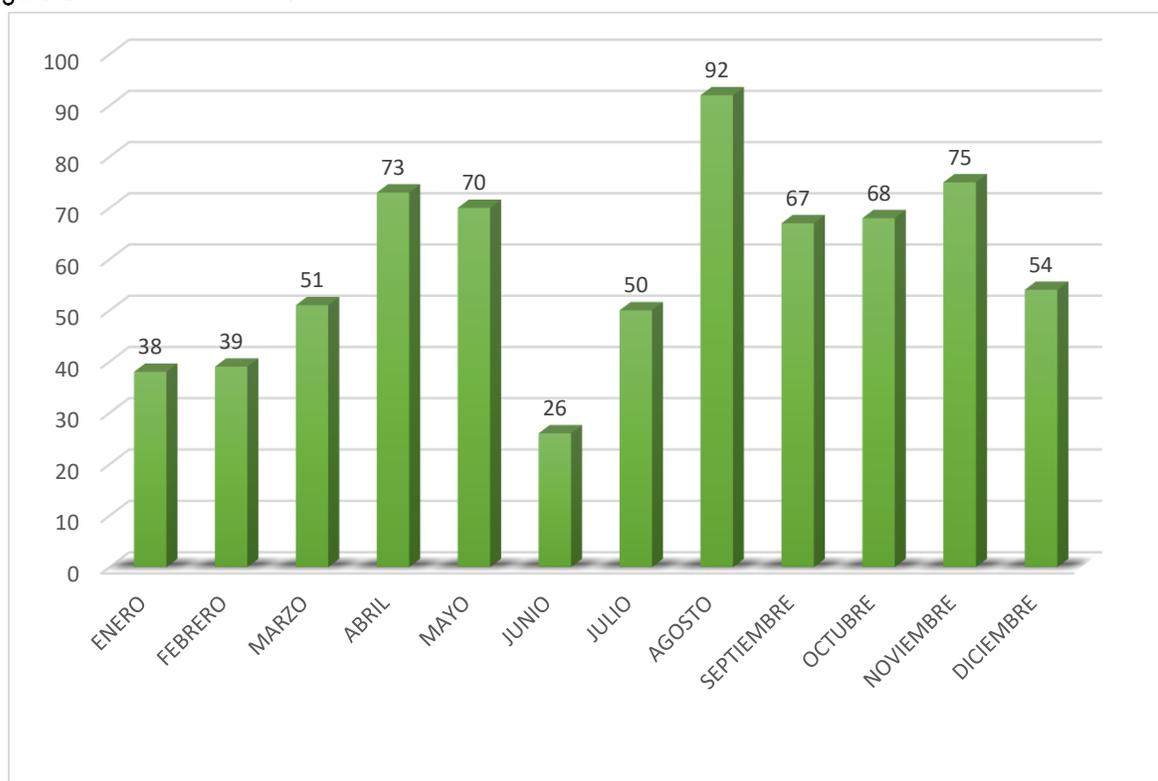
Fuente: Sistema de Gestión de Calidad, 2024.

3.1.7. Sistema de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias (PQRSFD)

3.1.7.1. Número de peticiones, quejas, reclamos sugerencias, denuncias y felicitaciones (PQRSDF) formuladas en el periodo enero a diciembre de 2023 y su tendencia en la Universidad.

En la gráfica se observa que, en el periodo comprendido entre enero a diciembre de 2023, se recibieron 703 PQRSDF. El mayor número de requerimientos se presentó en los meses de agosto y noviembre, lo cual se debe a solicitudes de información relacionadas a oferta académica, inicio de procesos de inscripción y procesos de matrículas.

Figura 5. **Número de PQRSDF enero – diciembre 2023.**



Fuente: Unidad de PQR y Atención al Ciudadano – Oficina de Planeación, 2024.

Tabla 11. **Tendencia de PQRSDF de 2020 a 2023**

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2020	19	9	16	50	74	115	141	133	132	120	97	85
2021	222	241	150	112	87	76	74	52	112	79	80	50
2022	59	65	29	71	37	33	32	44	35	60	34	29
2023	38	39	51	73	70	26	50	92	67	68	75	54

Fuente: Unidad de PQR y Atención al Ciudadano – Oficina de Planeación, 2024.

3.1.7.2. Análisis Comparativo de PQRSDF enero – diciembre 2022 vs 2023

Como se observa en la tabla 2, entre el periodo del año 2022 y el mismo periodo del año 2023 se presentó la siguiente variación: octubre pasó de 60 requerimientos a 68 (8 más), noviembre de 34 a 75 (41 más) y en el mes de diciembre de 29 a 54 (25 más) la variación que se refleja, evidencia que las partes interesadas prefieren realizar sus solicitudes por los canales virtuales habilitados por la Universidad, o realizarlas de forma presencial en la Unidad de PQR, y que en su mayoría tiene que ver con procesos de inscripción y/o procesos para expedir certificados.

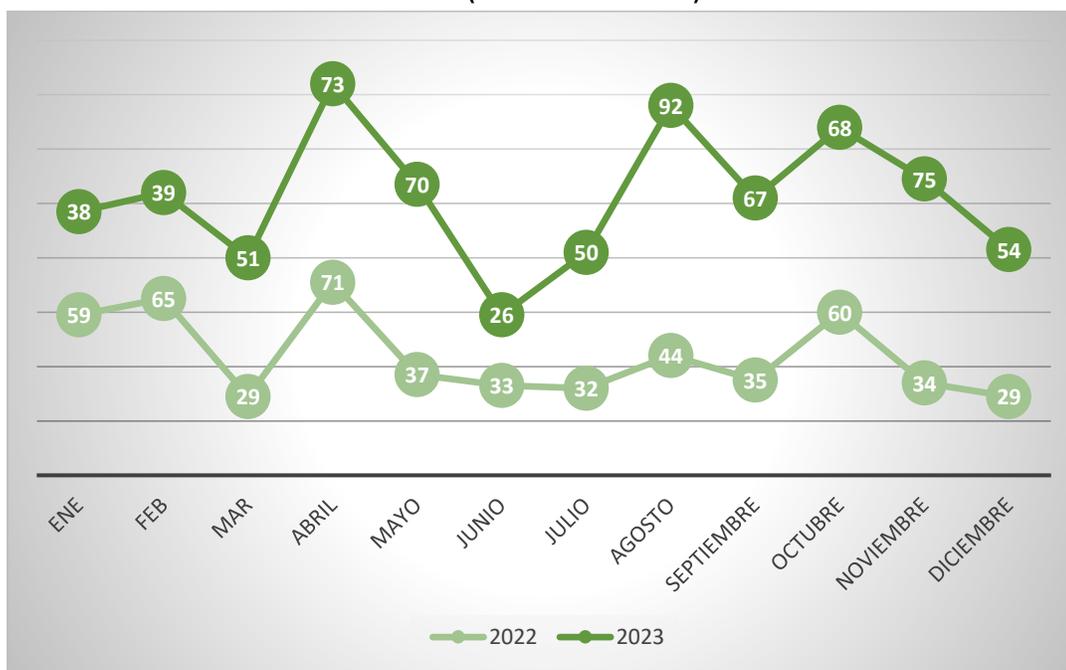
Tabla 12. **Variación de PQRSDF Periodo 2022-II vs 2023-II**

AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
2022	59	65	29	71	37	33	32	44	35	60	34	29
2023	38	39	51	73	70	26	50	92	67	68	75	54
VARIACIÓN	-21	-26	22	2	33	-7	18	48	32	8	41	25

Fuente: Unidad de PQR y Atención al Ciudadano – Oficina de Planeación, 2024.

En la siguiente gráfica, se muestra la tendencia en el trimestre de octubre a diciembre de los años 2022 y 2023.

Figura 6. **Número de PQRSDF mensuales (enero - diciembre) año 2022 vs año 2023.**



Fuente: Unidad de PQR y Atención al Ciudadano – Oficina de Planeación, 2024.

3.1.7.3. PQRSDF recibidas por canal de Atención

De acuerdo con los canales de atención definidos por la Universidad de Sucre, el canal escrito concentró la totalidad de las PQRSDF radicadas por nuestras partes interesadas durante el trimestre en cuestión, siendo los correos electrónicos de la Unidad de Atención al Ciudadano (atencionalciudadano@unisucra.edu.co y quejasyreclamos@unisucra.edu.co) el medio de contacto más utilizado, a través de los cuales ingresaron 467 requerimientos (66% del total) seguido de los correos de las dependencias que presentaron 113 requerimientos (16%) la atención presencial en la Unidad de PQR, que presentó 91 requerimientos(13%); la página Web, donde se presentaron 21 requerimientos (3% del total).

Lo anterior demuestra que las partes interesadas prefieren utilizar el correo electrónico como el medio más recurrente para la formulación de sus peticiones ante la Universidad de Sucre, seguido de los correos de las dependencias.

Tabla 13. Número de PQRSDF por canal de atención periodo enero – diciembre 2023.

Canal de Atención	Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Correos	27	26	28	32	26	15	38	66	49	53	58	49	467
Atención al Ciudadano													
Dependencias	10	12	12	23	17	8	6	9	6	2	7	1	113
Presencial (Atención al Ciudadano)	1	0	9	14	18	1	5	14	7	12	6	4	91
Página web	0	1	2	0	5	2	0	2	4	1	4	0	21
Buzones	0	0	0	4	4	0	1	0	1	0	0	0	10
Vía Telefónica	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1

Fuente: Unidad de PQR y Atención al Ciudadano – Oficina de Planeación, 2024.

3.1.7.4. Número de Peticiones, quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones por procesos

En la tabla 4, se detalla el total de PQRSDF recibidas, radicadas y asignadas a las dependencias, discriminadas por proceso y modalidad de petición. Tenemos que de los quince (15) Procesos del Sistema de Gestión de Calidad, once (11) presentaron requerimientos.

Tabla 14. PQRSDF por Procesos.

PROCESO	DEPENDENCIA	PETICIONES					Quejas	Reclamos	Sugerencias	TOTAL
		Información	Inter. Particular	Inter. General	Acc. Doc. Públicos	Cons. Doc. y Exp. De Copias				
GESTIÓN DE ALTA DIRECCIÓN	RECTORÍA		1							1
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	OFICINA DE PLANEACIÓN		1	1			1			3
FORMACIÓN	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	13	7	1						21
	DECANATURAS	11								11
	DEPARTAMENTOS	25	31				1			57
	DIVISIÓN DE BIBLIOTECAS E INFORMACIÓN CIENTÍFICA		1				1			2
	CENTRO DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO	364	60				2			426
EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	OFICINA DE POSGRADO EDUCACIÓN CONTINUADA Y RELACIONES INTERNACIONALES	19	3	-	-	-	-	-	-	22
	CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS	3	3				1			7
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	SECRETARÍA GENERAL	9	3							12
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA	19	5							24
	DIVISIÓN FINANCIERA	6	11				2			19
	TESORERÍA	3	43				1			47
GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	DIVISIÓN DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO		1	7			1			9
GESTIÓN JURÍDICA	OFICINA JURÍDICA		1							1
GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	DIVISIÓN DE CÓMPUTO Y SISTEMAS		9	2						11
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1	7							8
GESTIÓN DE BIENESTAR	BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO	7	7	5			3			22
	TOTAL	480	194	16			13			703

Fuente: Unidad de PQR y Atención al Ciudadano – Oficina de Planeación, 2024.

3.1.7.5. Análisis Porcentual (%) del tiempo de respuesta a las PQRSDF.

En la siguiente gráfica, se evidencia que del total de requerimientos presentados (703) durante el periodo de enero a diciembre, el porcentaje de respuestas oportunas fue del 98% (687), se respondieron 15 requerimientos después de la fecha límite que corresponde al 2% y 1 requerimiento quedó sin respuesta 0.1%.

Figura 7. Porcentaje de tiempo de respuesta a PQRSDF.



Fuente: Unidad de PQR y Atención al Ciudadano – Oficina de Planeación, 2024.

3.1.7.6. Nivel de satisfacción promedio de las respuestas dadas sobre las PQRSDF en el trimestre de octubre a diciembre de 2023.

Se evidencia que de los 703 requerimientos que se procesaron en el periodo de enero a diciembre de 2023, se obtuvo un porcentaje de satisfacción de las partes interesadas frente a las respuestas dadas de un 100%, sin embargo, las personas no se manifestaron en el tiempo establecido (cinco (5) días hábiles después de haber recibido respuesta), motivo por el cual, se entiende que la respuesta estuvo acorde a lo requerido.

3.2. Estrategia 6: Consolidación de la oferta académica

3.2.1. Ampliación de la Oferta de Posgrados

En el marco de la creación de nuevos programas de posgrado en la Universidad de Sucre, es importante resaltar que la Oficina brinda acompañamiento y apoyo al proceso de elaboración de las condiciones de calidad para los programas de:

Tabla 15. Nuevos Programas de Posgrado en desarrollo

Programa	Descripción
Doctorado en Ingeniería	En proceso de Construcción y diseño de condiciones de calidad
Maestría en Sistemas Integrados de Gestión.	En proceso de Construcción y diseño de condiciones de calidad

Programa	Descripción
Maestría en Gerencia de Proyectos.	Se recibieron condiciones de Calidad finalizadas, en proceso de revisión para presentación al Consejo Académico.
Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas.	En revisión de las condiciones de calidad.
Especialización en Discapacidad	En revisión de las condiciones de calidad.

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica, 2024.

3.2.2. Plan de fortalecimiento de las competencias evaluadas SABER-PRO

A la fecha, se cuenta con un avance del 31% en la implementación del Plan de fortalecimiento de las competencias evaluadas SABER-PRO. A continuación, se describen las diferentes acciones:

Tabla 16. Acciones para el programa de SABER-PRO.

Acciones	Beneficiarios	Fecha	Evidencia
Proceso formativo dirigido a docentes de la facultad de ciencias económicas, orientado a la aplicación de estrategias para fortalecer la comunicación escrita.	13 docentes de Administración de Empresas. 8 docentes de Economía 10 docentes de Contaduría Pública Total 31 Docentes	28 de septiembre de 2023	Como evidencia se relaciona planilla de asistencia y registro fotográfico de la actividad (Anexo 1)
Elaboración de informe que registre el resultado de los últimos 5 años de los distintos programas académicos en las pruebas saber pro.	Todos los programas vinculados a la institución	2 de noviembre de 2023	Informe enviado a vicerrectoría académica (Anexo 2)
Aplicación de simulacro relacionado con las competencias genéricas evaluadas en las pruebas saber pro. Competencias evaluadas: Razonamiento cuantitativo Comunicación Escrita Competencias Ciudadanas Lectura crítica Inglés	50 estudiantes de Administración de empresas 50 estudiantes de Contaduría pública 40 estudiantes de Economía 17 estudiantes de Ingeniería Agrícola 20 estudiantes de Derecho 30 estudiantes de ingeniería Agroindustrial 30 estudiantes de Ingeniería civil. 6 estudiantes de Biología	Del 6 al 19 de mayo de 2023 Del 25 al 2 de diciembre de 2023	Muestra del registro de asistencia y evidencias fotográficas (Anexo 1)

Acciones	Beneficiarios	Fecha	Evidencia
Proceso formativo dirigido a estudiantes próximos a presentar las pruebas saber pro (Aplicación de talleres) Competencias abordadas: Razonamiento cuantitativo Comunicación Escrita Competencias Ciudadanas Lectura crítica	13 estudiantes de Economía 6 estudiantes de Derecho 4 estudiantes de Ingeniería Agrícola. 9 estudiantes de Licenciatura en Física	Del 26 de mayo al 26 de agosto de 2023	Muestra del registro de asistencia y evidencias fotográficas (Anexo 1)
	33 estudiantes de Contaduría Pública 20 estudiantes de Economía 14 estudiantes de Biología 29 estudiantes de Administración de Empresas	Del 29 de septiembre al 2 de diciembre de 2023	

Fuente: Elaboración Equipo Saber Pro - Vicerrectoría Académica, 2024.

Tabla 17. Plan de Trabajo para el Fortalecimiento de Competencias Saber-Pro

Nivel	Estrategias	Porcentaje de avance
Corto plazo	Generación de Informes por programa académico, relacionados con al análisis de las pruebas saber pro	60%
	Desarrollo de talleres preparatorios para la prueba, de acuerdo con las falencias identificadas en cada programa	90%
	Aplicación de simulacro a los estudiantes que presentarán la prueba	80%
	Generación de espacios de motivación para los estudiantes que presentarán la Prueba.	80%
	Avance	78%
Mediano Plazo	Realización de un perfil de ingreso, que permita conocer las características de los estudiantes que se vinculan a los distintos programas de la institución	20%
	Acompañamiento por parte de los miembros del programa Saber Pro a los jefes de programas en la reestructuración curricular necesaria para vincular las competencias genéricas evaluadas por el ICFES dentro de los planes de asignatura que lo requieran.	0%
	Generar espacios de capacitación docente para posibilitar la inclusión de las competencias genéricas en los procesos evaluativos	10%
	Avance	10%
Largo Plazo	Formación constante a estudiantes desde su ingreso a la universidad, en el fortalecimiento de las competencias genéricas evaluadas por el ICFES.	0%
	Formar al cuerpo docente en competencias que les posibiliten incorporar de forma transversal los tópicos evaluados por el ICFES en las pruebas Saber Pro.	20%

Nivel	Estrategias	Porcentaje de avance
	Calcular el valor agregado de los estudiantes asociados a cada programa académico, a partir de los resultados obtenidos en las pruebas saber 11 y saber pro.	0%
	Avance	7%
	Avance total de la implementación del programa	31%

Fuente: Elaboración Equipo Saber Pro - Vicerrectoría Académica, 2024.

3.2.3. Biblioteca e Información Científica

3.2.3.1. Inversión

Se tiene una inversión total por valor de Seiscientos Veintidós Mil Setenta y Tres Mil Quinientos Cincuenta y Un Pesos \$622.073.551 y discriminado en las siguientes suscripciones:

- ❖ Sistema Dspace (Repositorio Institucional) Servicio de hosting (Modalidad computing – Computación en nube) soporte y asistencia técnica de primer nivel la cual incluye el monitoreo, actualización y generación de copias de seguridad de manera permanente por un año. Con un costo de \$25.225.760 con fecha iniciación el 01 de junio de 2023.
- ❖ Sistema OJS (Servidor en internet- modalidad servicios web- Cloud Services –SAAS) para revistas institucionales y soporte para la biblioteca Pompeyo Molina. Con un costo de \$24.131.889 con fecha de iniciación el 01 de junio de 2023.
- ❖ Biblioteca Digital Ebooks 7/24, con 551 títulos monousuarios y 200 multiusuarios, de las casas editoriales Cengage, Pearson, Temis, McGraw Hill, entre otros. Por la suma de \$179.986.050, con fecha de inicio el 24 de agosto de 2023.
- ❖ Revistas Científicas Especializadas Electrónicas por valor de \$184.562.972 con fecha de inicio el 17 de octubre de 2023.
- ❖ Suscripción a once (11) bases de datos multidisciplinarias de EBSCO HOST, por valor de \$180.000.000 con fecha de inicio el 23 de octubre de 2023.
- ❖ Suscripción sistema de Gestión KOHA (hosting y soporte técnico para manejo información de la biblioteca), por valor de \$28.166.880 con fecha de inicio el 23 de octubre de 2023.

INVERSIÓN TOTAL: \$622.073.551

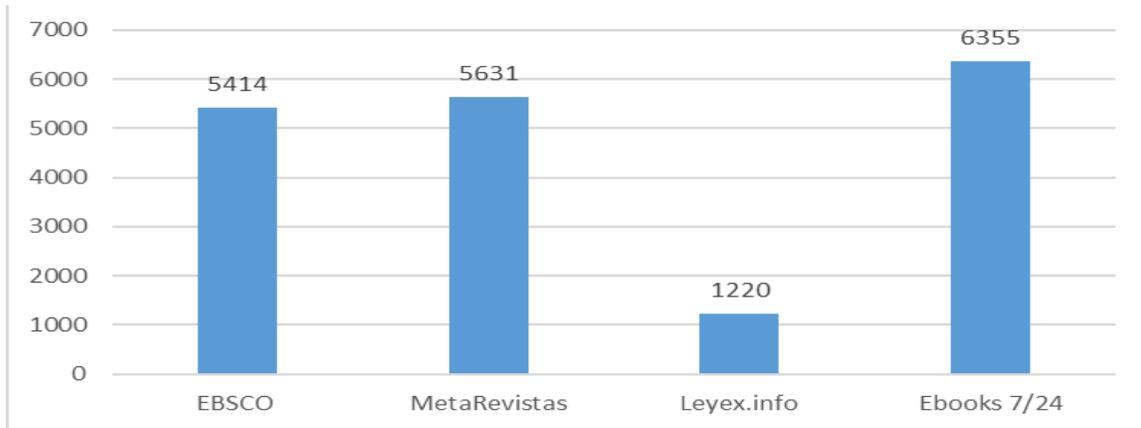
3.2.3.2. Consultas (Base de Datos, Bibliografía, entre otros)

Tabla 18. Estadísticas de uso de las Bases de datos y Biblioteca Digital enero 16 – diciembre/2023.

Nombre Base de Datos	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
EBSCO	284	114	171	691	446	502	288	184	1504	857	296	77	5414
MetaRevistas	636	138	295	1059	373	182	317	142	1607	618	240	24	5631
Leyex.info	182	44	41	572	239	137	5	0	0	0	0	0	1220
Ebooks 7/24	419	132	167	575	1393	800	320	343	155	1322	630	99	6355

Fuente Sistema Koha Metabibliotecas, División de Bibliotecas, 2024.

Figura 8. Estadísticas de Uso de Recursos Digitales 2023.



Fuente: Proxy Portal de Servicios Metabibliotecas, División de Bibliotecas, 2024.

Tabla 19. **Estadísticas de uso del Repositorio Institucional**

Acción/Mes	TOTAL
Nuevos Registros	56
Descargas Registros (Bitstream Views)	659.686
Vistas Registros (Item Views)	355.104
Vistas de Colecciones	16.668
Vistas de Comunidades	20.060
Búsquedas (Searches Performed)	3.873.662

Fuente Sistema Koha Metabibliotecas, División de Bibliotecas, 2024.

3.2.3.3. Préstamos y renovaciones

En las tres sedes de la Biblioteca Pompeyo Molina, el área de Circulación y Préstamo arrojó los siguientes resultados en las actividades relacionadas:

Tabla 20. **Préstamos y consultas: enero 16 – diciembre 20/2023**

Recursos	Número de Usos
Préstamos material bibliográfico	6682
Consultas en Sala	2593
Préstamo de tabletas electrónicas	382

Fuente Sistema Koha Metabibliotecas, División de Bibliotecas, 2024.

3.2.3.4. Donaciones

Desde la División de Biblioteca, se tiene un registro total de donaciones recibidas de 191 libros y 19 revistas, discriminados de la siguiente forma:

- ❖ 3 libros de la Universidad San Buenaventura
- ❖ 6 libros y 17 revistas de Universidad Libre
- ❖ 25 libros de Colombia Científica
- ❖ 100 libros de RedprodePaz
- ❖ 2 libros Universidad Tecnológica de Pereira
- ❖ 47 libros diferentes áreas: donado por Julio Ordoñez
- ❖ 1 libro de Cemento Alion
- ❖ 2 revistas Repertorio de Medicina y Cirugía.
- ❖ 2 libros programa para el programa de Zootecnia
- ❖ 3 libros sobre Ética y Paz
- ❖ 2 libros donados por Diana Carolina Rico

3.2.3.5. Adquisiciones

Durante el año 2023 a través de la División de Sistemas se renovó la suscripción de los siguientes servicios:

- ❖ Biblioteca Digital Ebooks 7/24, con 551 títulos monousuarios y 200 multiusuarios, de las casas editoriales Cengage, Pearson, Temis, McGraw Hill, entre otros.
- ❖ Suscripción de 93 Revistas Científicas Especializadas (electrónicas).
- ❖ Suscripción a once (11) bases de datos multidisciplinarias de EBSCO HOST.

3.2.3.6. Capacitación a usuarios

La División de Biblioteca en aras de capacitar en el uso y aprovechamiento de los diferentes recursos que tiene, ofreció a docentes, estudiantes y funcionarios las siguientes capacitaciones e inducciones.

Tabla 21. **Resumen de las Capacitaciones realizadas**

Detalle	Cantidad	Asistentes
Inducciones (pregrado y postgrados)	7	784
Biblioteca Digital Ebooks 7/24	9	859
Bases Datos EBSCO Host	8	341
Revistas Electrónicas Especializadas	2	51
Base datos Leyex.Info	3	98
TOTALES	26	2133

Fuente: División de Bibliotecas, 2024.

3.2.4. Plan de cualificación docente

A la fecha se encuentran realizando estudio de doctorado 13 docentes de planta de la Universidad de Sucre mediante comisión de estudios en atención al Plan de Cualificación Docente 2021-2025, aprobado por el Acuerdo No.17 DE 2021 del Consejo Superior y 5 mediante movilidad académica internacional saliente -Resolución N° 10 de 2020 del Consejo, para estudio del programa de Doctorado de Ciencias de la Ingeniería en el Instituto Tecnológico Superior de Misantla (ITSM) en México, para un total de 18 docentes de planta en estudios de doctorado.

En el año 2023 se aprobaron y empezaron la realización de sus estudios de doctorado 3 docentes.

Tabla 22. Cuadro Comisión De Estudios Acuerdo Nro. 17 De 2021 Plan De Cualificación

#	PROGRAMA	DOCENTE	DOCTORADO	UNIVERSIDAD	INICIO
1	Administración de Empresas	Santander José De La Ossa Guerra	Doctorado en Gerencia de Proyectos	Universidad EAN	CURSANDO Inicio 2021-02
2	Administración de Empresas	Claudia Rojas Martínez	Doctorado en Gestión	Universidad EAN	CURSANDO Inicio 2021-02
3	Matemáticas	Mario Enrique Almanza Caro	Doctorado en Ciencias mención Matemáticas	Universidad de Cartagena.	CURSANDO Inicio 2021-02
4	Matemáticas	Sandra Patricia Rojas Sevilla	Doctorado en Educación Matemática	Universidad Antonio Nariño UAN	GRADUADA 13/09/2023-02
5	Biología y Química	Olga Perna Manrique (Q.E.P.D)	Doctorado en Ciencia Aplicada	Universidad Antonio Nariño (UAN) con sede en Bogotá	CURSANDO Inicio 2021-02- + 06-enero-2024
6	Ingeniería Agroindustrial	Fernando Darío Hernández Taboada	Doctorado en Innovación	Universidad de la Costa CUC	CURSANDO Inicio 2021-02
7	Administración de Empresas	Yaneth Patricia Romero Álvarez	Doctorado en Innovación	Corporación Universidad de la Costa	CURSANDO DESDE 2022-01
8	Economía	Gustavo Adolfo González Palomino	Doctorado en Economía de los Negocios	Universidad ICESI	CURSANDO DESDE 2022-01
9	Biología y Química	Dairo Humberto Marín Casas	Doctorado en Ciencias Biológicas	Universidad de los Andes sede Bogotá	CURSANDO DESDE 2022-02
10	Fonoaudiología	Karina Sofía Lastre Meza	Doctorado en Neurociencia Cognitiva Aplicada	Corporación Universidad de la Costa- Barranquilla - Colombia	CURSANDO DESDE 2022-02
11	Ingeniería Electrónica	José Antonio Araque Gallardo	Doctorado Tecnologías de la Información y la Comunicación	Universidad de la Costa CUC	CURSANDO DESDE 2023-01
12	Ingeniería Agroindustrial	Jorge Emilio Hernández Ruydiaz	Doctorado en Ingeniería Energética	Universidad de la Costa CUC	CURSANDO DESDE 2023-02
13	Lenguas	Miryam Niño Puello	Doctorado en Educación	Universidad del Norte	CURSANDO DESDE 2023-02

Fuente: Vicerrectoría Académica, 2024.

3.2.4.1. Docentes de Planta, Catedráticos y Ocasionales

Durante la vigencia 2023, la Universidad de Sucre contó con un total de 108 docentes de Planta, 30 Ocasionales y 441 Catedráticos.

Tabla 23. Caracterización de Formación Docente.

TÍTULO	DE PLANTA	OCASIONALES	CATEDRÁTICOS
DOCTOR	45	5	19
MAGISTER	57	11	265
ESPECIALISTA	7	14	88
PREGRADO	-	-	61
SIN TÍTULO	-	-	8
TOTAL	108	30	441

Fuente: División de Recursos Humanos, 2024.

Es importante mencionar, que el personal docente de planta con estudios de doctorado ha venido en aumento con una cifra de 45 docentes, lo que equivale al 42% de la planta, el cual, es significativo para la Universidad de Sucre, debido a que se hace evidente los esfuerzos institucionales para vincular educadores con formación de alto nivel en los procesos académicos.

A corte de 30 de diciembre de 2023, la Universidad contó con treinta 30 docentes ocasionales vinculados en los diferentes programas, distribuidos de acuerdo con la formación de posgrado así:

3.2.4.2. Formación de Alto Nivel

Durante el año 2023, se encontraban realizando estudio de doctorado 12 docentes de planta de la Universidad de Sucre mediante comisión de estudios en atención al Plan de Cualificación Docente 2021-2025 aprobado por el Acuerdo No.17 DE 2021 del Consejo Superior y 5 mediante movilidad académica internacional saliente -Resolución N° 10 de 2020 del Consejo, para estudio del programa de Doctorado de Ciencias de la Ingeniería en el Instituto Tecnológico Superior de Mianzhan (ITSM) en México, para un total de 18 docentes de planta en estudios de doctorado. Los docentes en comisión de estudios reciben los siguientes incentivos y/o beneficios:

- ❖ Pago por parte de la Universidad de Sucre, del costo de la matrícula financiera.
- ❖ Pago adicional no salarial por concepto de compensación económica equivalente al 30% de su salario si la comisión es Nacional.
- ❖ Pago adicional no salarial por concepto de compensación económica equivalente al 50% de su salario si la comisión es internacional o mientras realiza la pasantía internacional.
- ❖ Pago de pasajes aéreos ida y vuelta por dos semestres cursados.
- ❖ Pago de transportes terrestres cuando se autoriza descarga parcial.

Tabla 24. Docentes en comisión de estudios por Facultad y Programa Académico

FACULTAD	PROGRAMA	RECUESTO DE COMISIÓN DE ESTUDIOS
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Administración de Empresas	3
	Economía	1
Facultad de Educación y Ciencias	Licenciatura en Matemáticas	1
	Biología y Química	2
	Licenciatura en Lenguas Extranjeras	1
Facultad de Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial	2
	Ingeniería Electrónica	1
Facultad de Ciencias de la Salud	Fonoaudiología	1
TOTAL		12

Fuente: División de Recursos Humanos, 2024.

Tabla 25. Docentes en Movilidad Académica por Facultad y Programa

FACULTAD	PROGRAMA	RECUESTO DE MOVILIDAD ACADÉMICA
Facultad de Ingeniería	Ingeniería Civil	3
	Ingeniería Agroindustrial	1
	Ingeniería Electrónica	1
Facultad de Educación y Ciencias	Licenciatura en Matemáticas	1
TOTAL		6

Fuente: División de Recursos Humanos, 2024.

3.2.4.3. Costos de Capacitación de Alto Nivel

Tal como establece el Acuerdo Nro. 017 del 2021, expedido por el Consejo Superior Universitario, “Por medio del cual se aprueba el Plan de Cualificación Docente 2021-2025”, la Universidad de Sucre, financió para el año 2023, la matrícula financiera de los docentes que fueron aprobados por el Consejo Superior Universitario para cursar estudios de alto nivel, de la siguiente manera y en las siguientes Universidades:

Tabla 26. Costos de Capacitación de Alto Nivel

UNIVERSIDAD	VALOR
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	\$ 45.795.000
CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA	\$ 125.898.000
UNIVERSIDAD ICESI	\$ 22.824.800
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE	\$ 29.940.940
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	\$ 28.347.000
TOTAL	\$ 252.805.740

Fuente: División de Recursos Humanos, 2024.

3.2.4.4. Consolidación de la Planta Docente (Concurso Docente)

La Universidad de Sucre, mediante acuerdo No.26 de 2012, estableció el procedimiento para la selección y vinculación de profesores de planta de medio tiempo y tiempo completo.

En el año 2023, se realizó convocatoria bajo Acuerdo Nro. 06 de 2023, donde, se autoriza la apertura de Concurso Público de Méritos para proveer cargos docentes vacantes en la Universidad de Sucre y se convocó el 10 de abril de 2023, la apertura a concurso público de méritos mediante la Resolución Nro. 28 y 154 de 2023 de Consejo Académico, para la vinculación de 21 docentes. En tiempo completo 19 docentes y 2 docentes de medio tiempo. Distribuidos de la siguiente manera: 8 para la Facultad Ciencias de la Salud, 4 para la Facultad Ciencias Económicas y Administrativas, 7 para la Facultad de Educación y Ciencias y 2 para la Facultad Ingeniería.

La convocatoria finalizó el 16 de noviembre del 2023 y se eligieron por facultad: 4 docentes de tiempo completo y 2 docentes de medio tiempo, para la Facultad Ciencias de la Salud, 3 para la Facultad Ciencias Económicas y Administrativas, 6 para la Facultad Educación y Ciencias y 1 para la Facultad Ingeniería, para un total de 16 docentes seleccionados. A continuación, se detalla el proceso del concurso docente:

Tabla 27. Proceso de convocatoria Concurso Docente

Plazas Convocadas	21
Plazas Medio Tiempo	2
Plazas Tiempo Completo	19
Inscritos	77
Habilitados	34
No Habilitados	43
habilitados después de Prueba Psicotécnica y Entrevista	24
Aprobados Después de Prueba Académica	22
Elegibles	16
Elegibles Medio Tiempo	2
Elegibles Tiempo Completo	14

Fuente: Vicerrectoría Académica, 2024.

3.2.5. Evolución Estudiantil de Pregrado

La Población estudiantil de pregrado para el año 2023, en el periodo 01 correspondió a 6.088 y para el periodo 2 fue de 6074. A continuación, se describe el número de estudiantes por facultad:

Tabla 28. Estudiantes matriculados por periodo académico en el año 2023.

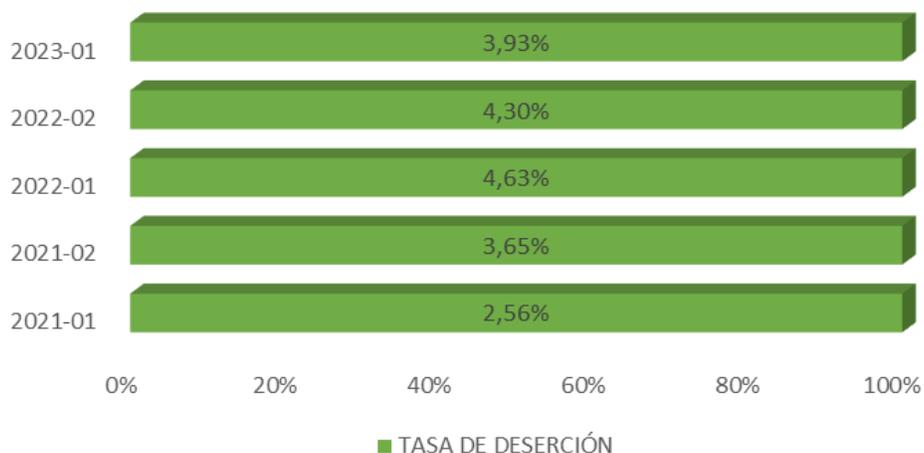
MATRICULADOS PREGRADO 2023			
FACULTAD	PROGRAMA	2023-01	2023-02
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	408	408
	CONTADURÍA PÚBLICA	412	403
	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	2	-

MATRICULADOS PREGRADO 2023			
FACULTAD	PROGRAMA	2023-01	2023-02
	ECONOMÍA	390	372
EDUCACIÓN Y CIENCIAS	BIOLOGÍA	456	450
	DERECHO	442	429
	LICENCIATURA EN FÍSICA	304	314
	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS	431	429
	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	371	377
CIENCIAS DE LA SALUD	ENFERMERÍA	141	133
	FONOAUDIOLOGÍA	221	218
	MEDICINA	229	223
	TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA	219	233
INGENIERÍA	INGENIERÍA AGRÍCOLA	377	385
	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	432	430
	INGENIERÍA CIVIL	543	544
	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	213	251
	TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES	-	1
	TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	80	53
CIENCIAS AGROPECUARIAS	ZOOTECNIA	417	421
TOTAL		6088	6074

Fuente: Vicerrectoría Académica, 2024.

3.2.6.Deserción Estudiantil

Figura 9. Comportamiento de la deserción estudiantil entre 2021 y 2023



Fuente: Vicerrectoría Académica, 2024.

Como se puede observar en la anterior figura, la deserción estudiantil promedio en los últimos cinco semestres es de aproximadamente 3,8%, que corresponde a una disminución de la deserción del 18% respecto al último valor pico registrado (2022-01).

3.2.7. Monitorias Académicas

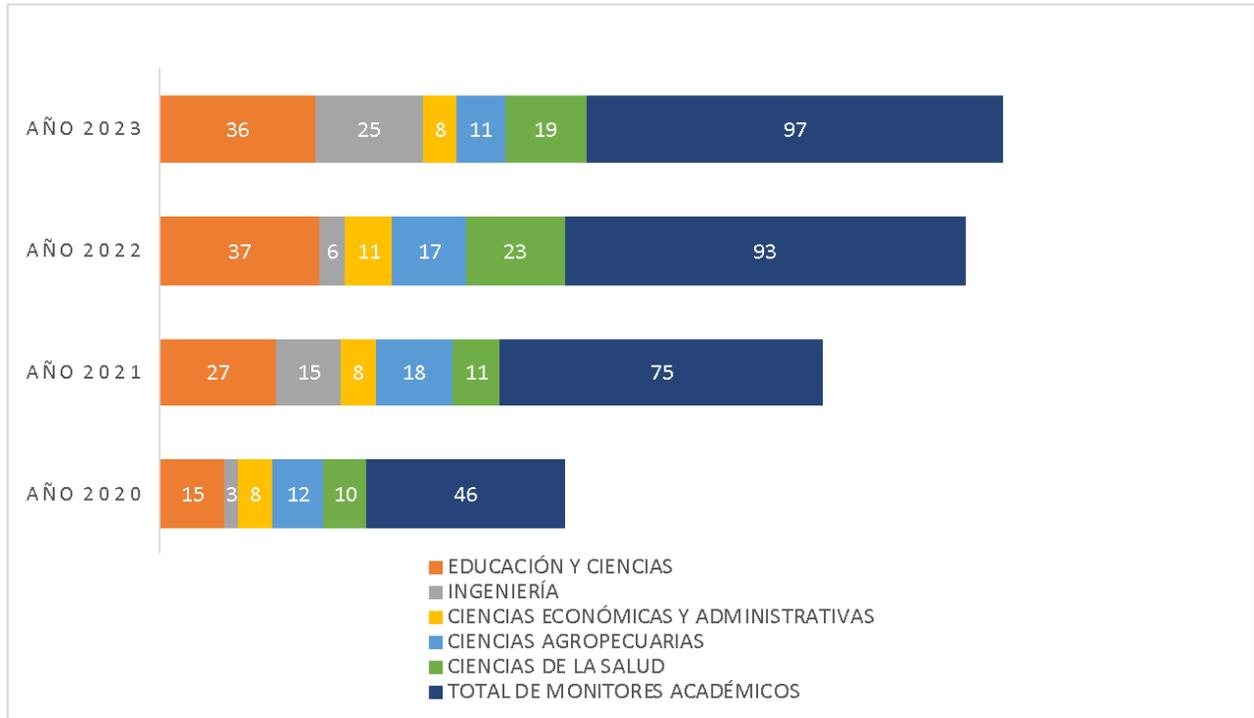
Tabla 29. Convocatorias para Monitorias en la vigencia 2023.

Convocatoria 1- 2023-01	
No. Monitores académicos periodo 01-2023 Seleccionados	51
No. Monitores académicos periodo 01-2023 Ejecutados	49
Valor por Monitor Académico	\$ 1.160.000
Total Proyectado 2023-01	\$ 56.840.000
Convocatoria 1- 2023-02	
No. Monitores académicos periodo 02-2023 Seleccionados	48
No. Monitores académicos periodo 02-2023 Ejecutados	48
Valor por Monitor Académico	\$ 1.160.000
Total Proyectado 2023-02	\$ 55.680.000

Fuente: Vicerrectoría Académica, 2024.

Las monitorias académicas constituyen un mecanismo para reducir las tasas de deserción y repitencia en la Universidad de Sucre. A continuación, se muestra la evolución de la implementación de esta estrategia:

Figura 10. Histórico de Monitorias Académicas 2020 -2023



Fuente: Vicerrectoría Académica, 2024.

Las monitorias académicas ejecutadas en el 2023-01 fueron 49 y para el 2023-02 un total de 48, para un total en el año 2023 de **97 monitorias**, este mecanismo es utilizado para reducir las tasas de deserción y repitencia, el programa de Monitorias Académicas se reactivó en la Universidad de Sucre desde el año 2020. El año 2023 el número de estudiantes beneficiados con las monitorias académicas fue aproximadamente **1.940**, para un total de **15.9%** de la población beneficiada de las Monitorias Académicas.

3.2.8. Inscripciones, Admisiones, Cancelaciones y Reingresos

Tabla 30. Inscripciones 2023-01

PROGRAMAS	INSCRITOS 2023-01					
	REGULAR	INDÍGENAS	AFROS	ISLA SAN ANDRÉS Y PROV	MEJOR BACHILLER	TOTAL
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	166	9	2	0	0	177
BIOLOGÍA	171	5	5	0	0	181
CONTADURIA PUBLICA	196	11	5	0	1	213
DERECHO	201	7	6	0	1	215
ECONOMÍA	94	4	2	0	0	100
ENFERMERÍA	389	28	8	0	4	429
FONOAUDIOLOGÍA	230	15	5	0	2	252
INGENIERÍA AGRÍCOLA	87	7	3	0	2	99
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	115	4	2	0	1	122
INGENIERÍA CIVIL	314	10	6	0	3	333
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	150	6	4	0	1	161
LICENCIATURA EN FÍSICA	42	0	1	0	0	43
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	90	1	0	0	0	91
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS	303	9	10	0	2	324
MEDICINA	626	38	17	1	11	693
TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA	136	4	2	0	0	142
ZOOTECNIA	128	3	3	0	0	134
TOTAL	641	161	81	1	28	3709

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, 2024.

Tabla 31. **Admitidos 2023-01**

PROGRAMAS	ADMITIDOS PRIMER LLAMADO 2023-01					
	REGULAR	INDIGENAS	AFROS	ISLA SAN ANDRES Y PROV	MEJOR BACHILLER	TOTAL
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	40	3	2	0	0	45
BIOLOGIA	39	3	3	0	0	45
CONTADURIA PUBLICA	38	3	3	0	1	45
DERECHO	38	3	3	0	1	45
ECONOMIA	40	3	2	0	0	45
ENFERMERIA	32	3	3	0	2	40
FONOAUDIOLOGIA	38	3	3	0	1	45
INGENIERIA AGRICOLA	37	3	3	0	2	45
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	39	3	2	0	1	45
INGENIERIA CIVIL	36	3	3	0	3	45
INGENIERIA ELECTRONICA	38	3	3	0	1	45
LICENCIATURA EN FISICA	42	0	1	0	0	43
LICENCIATURA EN MATEMATICAS	44	1	0	0	0	45
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS	37	3	3	0	2	45
MEDICINA	29	3	3	1	4	40
TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA	35	3	2	0	0	40
ZOOTECNIA	39	3	3	0	0	45
TOTAL	641	46	42	1	18	748

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, 2024.

Tabla 32. **Matriculados 2023-01**

OFERTA DE PREGRADO JORNADA PLENA 01 DE 2023						
PROGRAMAS	MATRICULADOS PRIMER SEMESTRE					
	REGULAR	INDIGENAS	AFROS	ANDRES BELLO	MEJOR BACHILLER	TOTAL
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	39	3	2	0	0	44
BIOLOGIA	38	3	3	0	0	44
CONTADURIA PUBLICA	37	3	3	0	1	44
DERECHO	39	3	3	0	0	45
ECONOMIA	38	3	2	0	0	43
ENFERMERIA	31	3	3	0	2	39
FONOAUDIOLOGIA	38	3	3	0	1	45
INGENIERIA AGRICOLA	40	3	2	0	0	45
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	38	3	2	0	0	43
INGENIERIA CIVIL	35	3	3	0	3	44
INGENIERIA ELECTRONICA	37	3	3	0	1	44
LICENCIATURA EN FISICA	45	0	0	0	0	45
LICENCIATURA EN MATEMATICAS	43	1	0	0	0	44
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS	37	3	3	0	2	45
MEDICINA	28	3	3	0	4	38
TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA	36	3	1	0	0	40
ZOOTECNIA	40	3	2	0	0	45
TOTAL	639	46	38	0	14	737

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, 2024.

Tabla 33. **Inscritos 2023-02**

PROGRAMAS	INSCRITOS 2023-02					
	REGULAR	AFROS	INDIGENAS	ANDRES BELLO	MEJOR BACHILLER	TOTAL
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	104	3	4	-	-	111
BIOLOGIA	106	7	8	-	1	122
CONTADURIA PUBLICA	115	7	5	-	-	127
DERECHO	103	3	7	-	-	113
ECONOMIA	82	3	2	-	-	87
INGENIERIA AGRICOLA	93	2	6	-	1	102
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	81	2	7	-	-	90

PROGRAMAS	INSCRITOS 2023-02					
	REGULAR	AFROS	INDIGENAS	ANDRES BELLO	MEJOR BACHILLER	TOTAL
INGENIERIA CIVIL	136	6	19	-	3	164
INGENIERIA ELECTRONICA	79	9	9	-	-	97
LICENCIATURA EN FISICA	46	2	1	-	-	49
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS	230	3	8	-	-	241
LICENCIATURA EN MATEMATICAS	41	2	2	-	-	45
TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA	114	5	5	-	-	124
ZOOTECNIA	118	8	5	-	-	131
TOTAL	542	62	88	0	5	1603

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, 2024.

Tabla 34. Admitidos 2023-02

PROGRAMAS	ADMITIDOS PRIMER LLAMADO 2023-02					
	REGULAR	AFROS	INDIGENAS	ANDRES BELLO	MEJOR BACHILLER	TOTAL
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	39	3	3	-	-	45
BIOLOGIA	38	3	3	-	1	45
CONTADURIA PUBLICA	39	3	3	-	-	45
DERECHO	39	3	3	-	-	45
ECONOMIA	40	3	2	-	-	45
INGENIERIA AGRICOLA	39	2	3	-	1	45
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	40	2	3	-	-	45
INGENIERIA CIVIL	36	3	3	-	3	45
INGENIERIA ELECTRONICA	39	3	3	-	-	45
LICENCIATURA EN FISICA	42	2	1	-	-	45
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS	39	3	3	-	-	45
LICENCIATURA EN MATEMATICAS	39	3	3	-	-	45
TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA	34	3	3	-	-	40
ZOOTECNIA	39	3	3	-	-	45
TOTAL	542	39	39	0	5	625

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, 2024.

Tabla 35. **Matriculados 2023-02**

PROGRAMAS	MATRICULADOS PRIMER SEMESTRE 2023-02					
	REGULAR	AFROS	INDIGENAS	ANDRES BELLO	MEJOR BACHILLER	TOTAL
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	39	3	3	-	-	45
BIOLOGIA	36	3	3	-	1	43
CONTADURIA PUBLICA	39	3	3	-	-	45
DERECHO	39	3	3	-	-	45
ECONOMIA	39	3	2	-	-	44
INGENIERIA AGRICOLA	37	2	3	-	-	42
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	41	1	3	-	-	45
INGENIERIA CIVIL	38	3	3	-	1	45
INGENIERIA ELECTRONICA	38	3	3	-	-	44
LICENCIATURA EN FISICA	42	2	1	-	-	45
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS	39	3	3	-	-	45
LICENCIATURA EN MATEMATICAS	42	1	2	-	-	45
TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA	34	3	3	-	-	40
ZOOTECNIA	38	3	3	-	-	44
TOTAL	541	36	38	0	2	617

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, 2024.

Tabla 36. **Reingresos 2023**

PROGRAMA	Total de estudiantes	
	2023-01	2023-02
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	13	10
BIOLOGÍA	11	2
CONTADURÍA PÚBLICA	9	3
DERECHO	25	7
ECONOMÍA	18	18
ENFERMERÍA	2	3
FONOAUDIOLOGÍA	3	2
ING. AGRICOLA	7	6
ING. AGROINDUSTRIAL	6	7
ING. CIVIL	18	10
ING. ELECTRONICA	3	1
LIC. EN FÍSICA	4	4
LIC. EN LENGUAS EXTRANJERAS	7	3

PROGRAMA	Total de estudiantes	
	2023-01	2023-02
LIC. EN MATEMÁTICAS	12	9
MEDICINA	3	1
TEC. EN ELECTRONICA INDUSTRIAL	14	6
TEC. EN GESTION EMPRESARIAL	2	0
TEC. REGENCIA DE FARMACIA	4	2
ZOOTECNIA	18	8
TOTAL	179	102

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, 2024.

Tabla 37. Política de asignación de incentivos y préstamos 2023

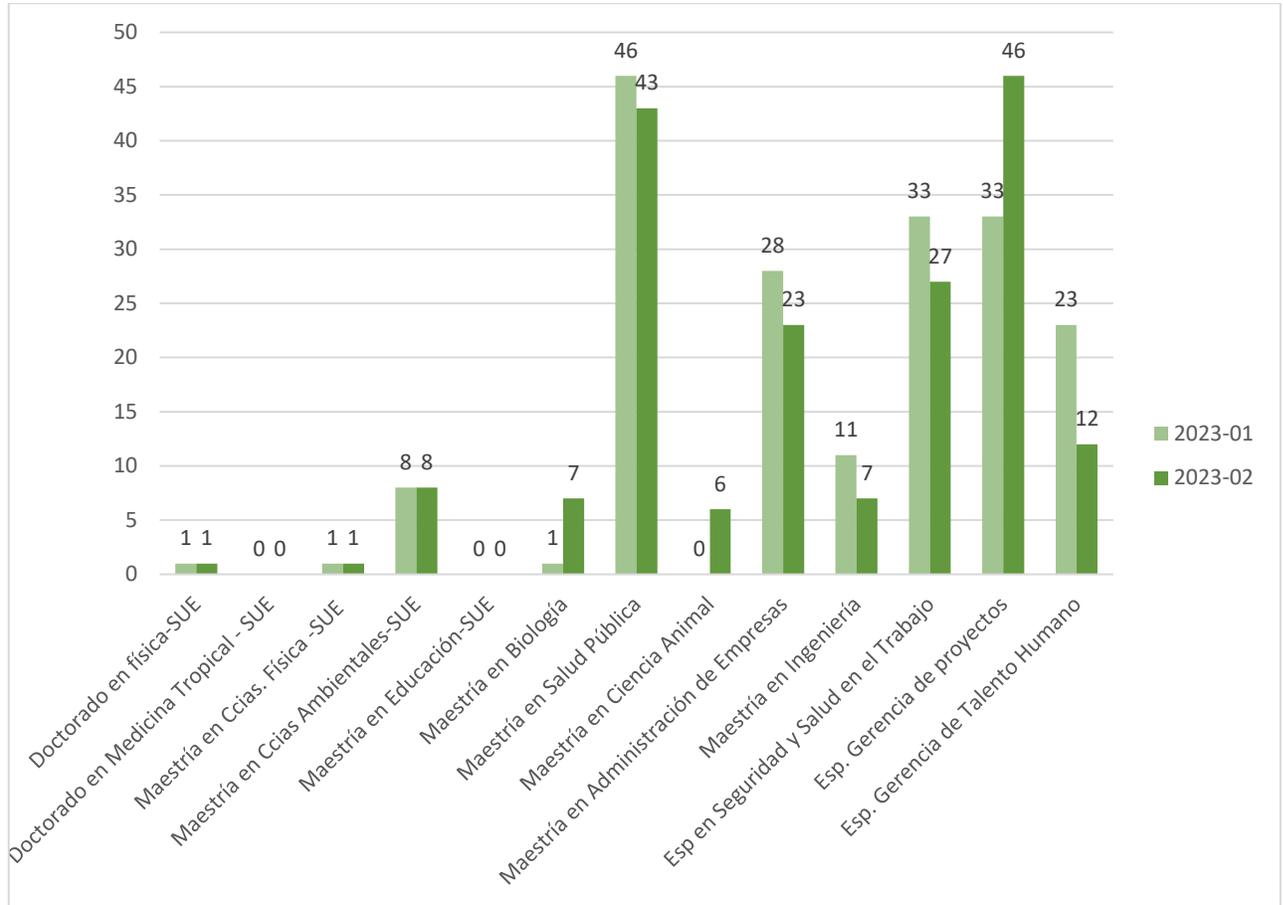
DESCUENTO POR INCENTIVOS 2023				
TIPO DE DESCUENTO	2023-01		2023-02	
	TOTAL, ESTUDIANTES	VALOR	TOTAL, ESTUDIANTES	VALOR
MATRÍCULA DE HONOR	108	\$ 193.024.000	163	\$ 299.106.000
MATRÍCULA POR MÉRITO ACADÉMICO	97	\$ 91.350.000	139	\$ 83.955.000
DESCUENTO POR MOVILIDAD	13	\$ 57.942.000	19	\$ 67.570.000
DESCUENTO POR HERMANOS 50%	110	\$ 60.320.000	109	\$ 74.530.000
DESCUENTO POR HERMANOS 25%	3	\$ 870.000	3	\$ 913.500
DESCUENTO POR VOTACIÓN	150	\$ 17.615.500	135	\$ 16.277.700
DESCUENTO POR SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN	0	\$ -	0	\$ -
DESCUENTO POR DEPORTE Y CULTURA	121	\$ 89.320.000	119	\$ 81.925.000
DESCUENTO POR PLAN PADRINO	23	\$ 12.673.000	6	\$ 3.277.000
DESCUENTO POR SINTRAUNICOL	2	\$ 2.436.000	2	\$ 1.972.000
DESCUENTO POR HIJO DE FUNCIONARIO	15	\$ 34.220.000	12	\$ 28.884.000
DESCUENTO POR PRIMER PUESTO	10	\$ 4.328.000	9	\$ 5.945.000
DESCUENTO POR HIJO DE DOCENTE	3	\$ 2.679.600	3	\$ 1.745.000
DESCUENTO POR FUNCIONARIO	0	\$ -	0	\$ -
TOTAL	655	\$ 566.778.100	719	\$ 666.100.200

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, 2024.

3.2.9. Evolución Estudiantil de Posgrado

La población estudiantil de posgrado para el año 2023 fue de 346 estudiantes.

Figura 11. Matriculados en Posgrados 2023



Fuente: Oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales.

3.2.10. Graduados

La Población de Graduados para el año 2023 en pregrado y posgrado fue de 1071 estudiantes, distribuidos como se muestra a continuación:

Tabla 38. Egresados en el año 2023

Egresados 2023	Total
POSTGRADO	98
PREGRADO	973
TOTAL	1071

Fuente: Coordinación de Egresados – Vicerrectoría Académica, 2024.

Tabla 39. Egresados en el año 2023 por programa de pregrado.

Programa	Total, por programa
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	63
BIOLOGÍA	50
CONTADURÍA PÚBLICA	86
DERECHO	71
ECONOMÍA	100
ENFERMERÍA	38
FONOAUDILOGÍA	41
INGENIERÍA AGRÍCOLA	39
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	71
INGENIERÍA CIVIL	87
LIC. EN LENGUAS EXTRANJERAS	72
LIC. EN MATEMÁTICAS	69
LICENCIATURA EN FÍSICA	28
MEDICINA	41
TEC. GESTIÓN EMPRESARIAL	2
TEC. REGENCIA DE FARMACIA	48
TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	27
ZOOTECNIA	40
TOTAL	973

Fuente: Coordinación de Egresados – Vicerrectoría Académica, 2024.

Tabla 40. Egresados en el año 2023 por programa de posgrado.

Programa	Total por programa
DOCTORADO EN CIENCIAS FÍSICAS	1
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS	4
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA TALENTO HUMANO	28
ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	30
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	7
MAESTRÍA EN BIOLOGÍA	3
MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES RED SUE CARIBE	2
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN RED SUE CARIBE	5
MAESTRÍA EN INGENIERÍA	10
MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA	8
TOTAL	98

Fuente: Coordinación de Egresados – Vicerrectoría Académica, 2024.

3.3. Estrategia 7: Implementación de Lineamiento Institucional para la revisión y análisis curricular.

3.3.1. Lineamiento institucional para la revisión y análisis curricular

En el 2022 -2, se aprobó la Política Asociada al Currículo por medio del Acuerdo N°021 de 2022 del Consejo Superior. La cual fue ajustada y actualizada de conformidad a los Marcos de ley por medio del Acuerdo N°. 023 de 2023 del Consejo Superior. Las actualizaciones realizadas se basan en la Política de Gestión Curricular, Política de Competencias y Resultados de Aprendizaje y Política de Flexibilidad del Currículo y se resumen de la siguiente manera:

- ❖ Respeto por las especificidades de cada campo disciplinar, la autonomía de las Facultades y Programas, y el valor fundamental de la libertad de cátedra.
- ❖ Se redujo la minucia, en el entendido de que una Política se desarrolla a través de otros instrumentos, tales como lineamientos, orientaciones, guías, instructivos, manuales o reglamentos.
- ❖ Los ajustes propenden por constituir al documento de Políticas Asociadas al Currículo en el primer nivel de apropiación y construcción de sentido acerca de la gestión curricular institucional.

3.4. Estrategia 8: Atención integral al estudiante, para el desarrollo de trayectorias educativas completas, continuas y de calidad.

3.4.1. Sistema de alertas tempranas para la permanencia y graduación

En el año 2023, se realizaron dos jornadas de entrevistas a estudiantes de pregrado de primer ingreso. Con una participación de 1325, donde, se les aplicó encuesta sociodemográfica y entrevista, obteniendo como resultado la identificación de los principales rasgos de conducta y factores de riesgos, que puedan incidir en el proceso académico y su respectiva permanencia. Se tiene como evidencia el FOR-GB-056 y FOR-PS-037.

Respecto a la tasa de estudiantes identificados en riesgo y atendidos. Desde la División de Bienestar Universitario, se brindó orientación psicológica a un total de 189 estudiantes. Los cuales, fueron remitidos por Docentes de los distintos programas ofertados por la Universidad y se tiene como evidencia en el FOR-GB-053.

3.5. Estrategia 9: Elaboración de una Agenda institucional para la transformación del territorio desde la educación superior.

3.5.1. Estudios de pertinencia y relevancia de los programas académicos

Durante el 2023 se realizaron dos estudios de pertinencia y relevancia, uno en la Facultad de Ciencias Agropecuarias, en el programa de Zootecnia que fue realizado durante el proceso de Autoevaluación del programa y en la Facultad de Ciencias de la Salud, que se encuentra en tránsito para autorización en apoyo presupuestal por parte de Rectoría.

3.5.2. Actualizaciones o modificaciones curriculares a programas de pregrado.

Se realizaron siete (7), actualizaciones o modificaciones curriculares, durante el año 2023, descritas a continuación:

- ❖ Facultad de Ciencias Agropecuarias: En cumplimiento del Decreto 1330 de 2019, se actualizó el PEP del programa de Zootecnia, con revisión de competencias y RA.
- ❖ Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas: En el año 2023, se completaron las actualizaciones de asignaturas y los resultados de aprendizaje de los programas de formación de Economía, Contaduría Pública y Administración de Empresas, adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- ❖ Facultad de Ciencias de la Salud: Se realizaron actualizaciones del micro currículo del programa de enfermería y de la Maestría en Salud Pública. Mientras, que la Especialización en Salud y Seguridad en el Trabajo, cuenta con Plan de Estudio aprobado mediante Resolución N° 45 de 2022 CC del 11/05/2022 y está a la espera de la respuesta del MEN, para la renovación del registro calificado.

3.6. Estrategia 10: Fomento de la producción literaria, científica, cultural, humanística, etc.

3.6.1.Publicación de textos científicos, humanísticos, literarios, etc.

Se realizó la publicación de seis (6) libros. A continuación, sus respectivos nombres:

- ❖ Sistemática de Angiospermas Fundamentos y Métodos.
- ❖ Cien Fabulas Sabaneras.
- ❖ Cavilaciones Errantes
- ❖ Memorias: IV Encuentro Internacional de Investigación e Innovación en Educación Matemática EIII+ED+MA.
- ❖ Relatos de la Pandemia.
- ❖ Primer Concurso de Cuento de Unisucre-Selección de los 12 mejores.

3.7. Estrategia 11: Consolidación de la investigación y la extensión para la oferta educativa.

3.7.1. Convenios con entidades del sector público y privado para fortalecer los procesos de formación media

- ❖ Convenio específico suscrito entre la Universidad de Sucre y la Institución Educativa Gimnasio Altair de la Sabana para los programas de licenciatura.
- ❖ Convenio específico suscrito entre la Universidad de Sucre y el Centro Educativo Plaza Sésamo para los programas de licenciatura.
- ❖ Convenio de relación docencia-servicio entre la Universidad de Sucre y la Institución Educativa Normal Superior de Sincelejo.
- ❖ Convenio de relación docencia – servicio entre la Universidad de Sucre y la Institución Educativa Liceo Carmelo Percy Vergara
- ❖ Convenio de relación docencia – servicio entre la Universidad de Sucre y la Institución Educativa José de Caldas
- ❖ Convenio de relación docencia- servicio entre la Universidad de Sucre y la Institución Educativa Antonio Lenis
- ❖ Convenio firmado con COMFASUCRE

3.8. Estrategia 12: Establecimiento de diálogos de saberes permanentes con el sector externo para la pertinencia y relevancia de la oferta académica.

3.8.1. Espacio interinstitucional de reflexión de diálogos de saberes

Durante la vigencia 2023, desde las distintas facultades se participó en un total de 29 espacios de reflexión de diálogos de saberes:

Facultad de Ciencias Agropecuarias

- ❖ Se realizó un conversatorio con expertos en producción de forrajes y emprendimiento en especies menores (abejas).

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

- ❖ Reunión con docente de la universidad de Pamplona con quienes se realizaron clases espejo e intercambio de saberes con estudiantes de pregrado y maestría.
- ❖ Seminario de la reforma tributaria, contando con la presencia de los estudiantes del programa de contaduría, el Decano William Niebles, egresados del programa y el sector empresarial.
- ❖ Capacitación sobre paquetes contables del software Elisa y facturación electrónica con asistencia de la DIAN, a estudiantes de Octavo y noveno semestre de Contaduría.
- ❖ Se realizó un conversatorio impartido por funcionarios de la DIAN y la docente Betty de la Hoz, desde la universidad de Ecuador ECOTEC.
- ❖ Capacitación en metodologías Internacionales de proyectos de Turismo Sostenible, la experta Julie Lefebvre (Canadá) capacitó a 20 docentes del programa quienes durante 4 horas compartieron con la invitada las nuevas tendencias y modelos de negocios que impulsan esta importante actividad económica.
- ❖ El programa de Administración de empresas participó en la capacitación de 20 empresarios del sector calzado, donde se brindaron a las participantes herramientas de buenos hábitos empresariales y diseño de productos.
- ❖ Participación de la Universidad de Sucre en la semana de la internacionalización de Sucre organizada por la CRCIS, Cámara de Comercio, CARSUCRE, Gobernación de Sucre, y Pro-sincelejo. Con el apoyo de Escuela de Empresarios de Quebec la Universidad de Sucre organizó la conferencia “Experiencias y Oportunidades en Turismo de Naturaleza” donde la experta internacional Julie Lefebvre (Canadá) mostró sus experiencias en diferentes países sobre proyectos de turismo de naturaleza, al evento asistieron 54 personas destacándose empresarios, estudiantes, docentes y directivos.
- ❖ Conversatorio con 26 empresarios del cluster de turismo del Golfo de Morrosquillo, al evento fue apoyado por la Escuela de Empresarios de Quebec, con la asistencia.
- ❖ Participación en el evento “PROGRAMA DE FORMACIÓN EXPORTADORA DE TURISMO” organizado y realizado en Santiago de Tolú por Pro Colombia y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el apoyo de la Cámara de Comercio, evento donde se compartieron experiencias de turismo sostenible con un grupo de empresarios del Golfo de Morrosquillo con la experta Sandra Howard ex vice ministra de turismo. Los empresarios asistentes recibieron una capacitación en temas como: diseño de paquetes orientados al turismo de naturaleza y la promoción y comercialización de las empresas de turismo al mercado internacional, el jefe del programa de Administración fue participó como panelista.
- ❖ Participación en la socialización de la " Formulación del Plan de Acción de la Ventanilla Promotora de Negocios Verdes de Carsucre" vigencia 2024 - 2030, de los nuevos Retos y Oportunidades de los Negocios Verdes según la actualización del Plan Nacional 2022 - 2030.

Facultad de Ciencias de la Salud

- ❖ Jornada Determinación de la salud: Dialogante y conferencista: Jaime Otálvaro.
- ❖ Diálogo Educación y gobernanza: esenciales para la APS- Organizado con la Asociación Colombiana de Salud Pública y la Alianza Académica.
- ❖ Diálogo Interculturalidad: conceptos, transversalidad y gestión territorial.

Facultad de Educación y Ciencias

- ❖ Las jornadas socio jurídicas desarrolladas por el consultorio jurídico en diferentes espacios de la comunidad tales como, en el establecimiento penitenciario La Vega, la comunidad LGTBI entre otros.

Facultad de Ingeniería

- ❖ Participación en el Conversatorio con el Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, “EL papel de la Universidad en la democratización de la ciencia como dinamizador del desarrollo innovador y competitivo de los territorios”
- ❖ Participación de ocho (08) estudiantes activos del programa de Ingeniería Civil al XXXVII Congreso de Ingeniería, organizado por la Sociedad colombiana de Ingeniería.
- ❖ Mesa de trabajo con la gestora de competitividad regional y agenda ProSincelajo
- ❖ Charla entre docentes Unisucre, docente de la universidad de Cartagena y estudiantes de IAI sobre temas para tesis como trabajo de grado, 23 de junio de 2023.
- ❖ Foro: Importancia de la valoración económica de los equipos industriales: Una perspectiva desde las operaciones unitarias.
- ❖ Conferencia Bianual de la Sección IEEE Caribe Colombiano.
- ❖ 4ta versión del CitiPlus "Congreso Internacional de Territorios Inteligentes".
- ❖ Demostración de la empresa Technoskill; Demo Kinova.

- ❖ Participación del programa de ingeniería Civil al conversatorio “En la Apuesta por la Operación del Sistema Estratégico de Transporte Público SETP”. con la participación de la Alcaldía de Sincelejo, Metro Sabanas y la Universidad de Sucre.
- ❖ Participación de tres (03) estudiantes de la asignatura electiva “Ordenamiento Territorial Cabildo abierto organizado por el Honorable Consejo Municipal de Sincelejo”, en el marco del estudio y análisis de los alcances del Nuevo plan de Ordenamiento Territorial de Sincelejo.

División de Investigación

- ❖ Se desarrollaron reuniones con miembros e invitados de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación de Sucre -CRCI SUCRE.

3.9. Estrategia 13: Acciones de seguimiento permanente al egresado y su entorno

3.9.1. Programa Universidad Incluyente para el Egresado

3.9.1.1. Número de egresados en actividades para la promoción, reconocimiento y actividades misionales:

- ❖ Reconocimiento a 6 egresados que, en el ejercicio de su profesión, han dejado en alto el buen nombre de la Institución.
- ❖ 31 egresados se desempeñan como docentes de la Universidad.

3.9.1.2. Número de egresados en convocatorias de formación posgradual:

- ❖ 7 egresados en la convocatoria Formación en Doctorados Nacionales con Enfoque Territorial, Étnico y de Género en el Marco de la Política Orientada por Misiones.
- ❖ 1 egresado gana beca, titulada “Estudiante Instructor del Comité de la Maestría de Economía” en la Universidad de Antioquía.
- ❖ 1 egresado gana beca, titulada “Joven Investigador, Alianza Economía Formal Inclusiva (EFI) de Colombia Científica”, suscrita por Colciencias y Fiduprevisora, en la Universidad de Antioquía.
- ❖ 5 egresadas ganaron convocatoria 933 de Min ciencias por becas doctorales - “Convocatoria Formación en Doctorados Nacionales con Enfoque Territorial, Étnico y de Género en el Marco de la Política Orientada por Misiones

3.9.1.3. Número de egresados en convocatorias de educación continuada

- ❖ 111 egresados participaron de convocatorias de educación continuada
- ❖ 5 egresados participaron en el año 2023 en diplomados de la universidad.

3.9.2. Gestión de Convenios Empresariales

En el año 2023 la oficina de egresados gestiono 33 convenios comerciales con empresas de la región, buscando con ellos, brindar un valor agregado a la población (estudiantes, egresados, administrativos y docentes) de la institución, que se traduce en incentivos y privilegios representados en descuentos económicos en los productos y/o servicios que la empresa ofrece.

3.10. Estrategia 14: Fortalecimiento de la capacidad institucional para la oferta de la educación.

3.10.1. Plan de fortalecimiento centro de idiomas para la oferta de formación bilingüe.

Para el Plan de fortalecimiento centro de idiomas para la oferta de formación bilingüe, se tiene un avance del 10% en su implementación. Tal como la proyección de nuevos cursos en lenguas extranjeras y la elaboración del documento del programa portugués para la comunicación, que actualmente se encuentra en revisión por parte de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica.

3.10.2. Convenios de pasantías docentes a nivel internacional y Alianzas y redes regionales, nacionales e internacionales para fortalecer la formación y pertinencia curricular.

3.10.2.1. Convenios de Movilidad Académica

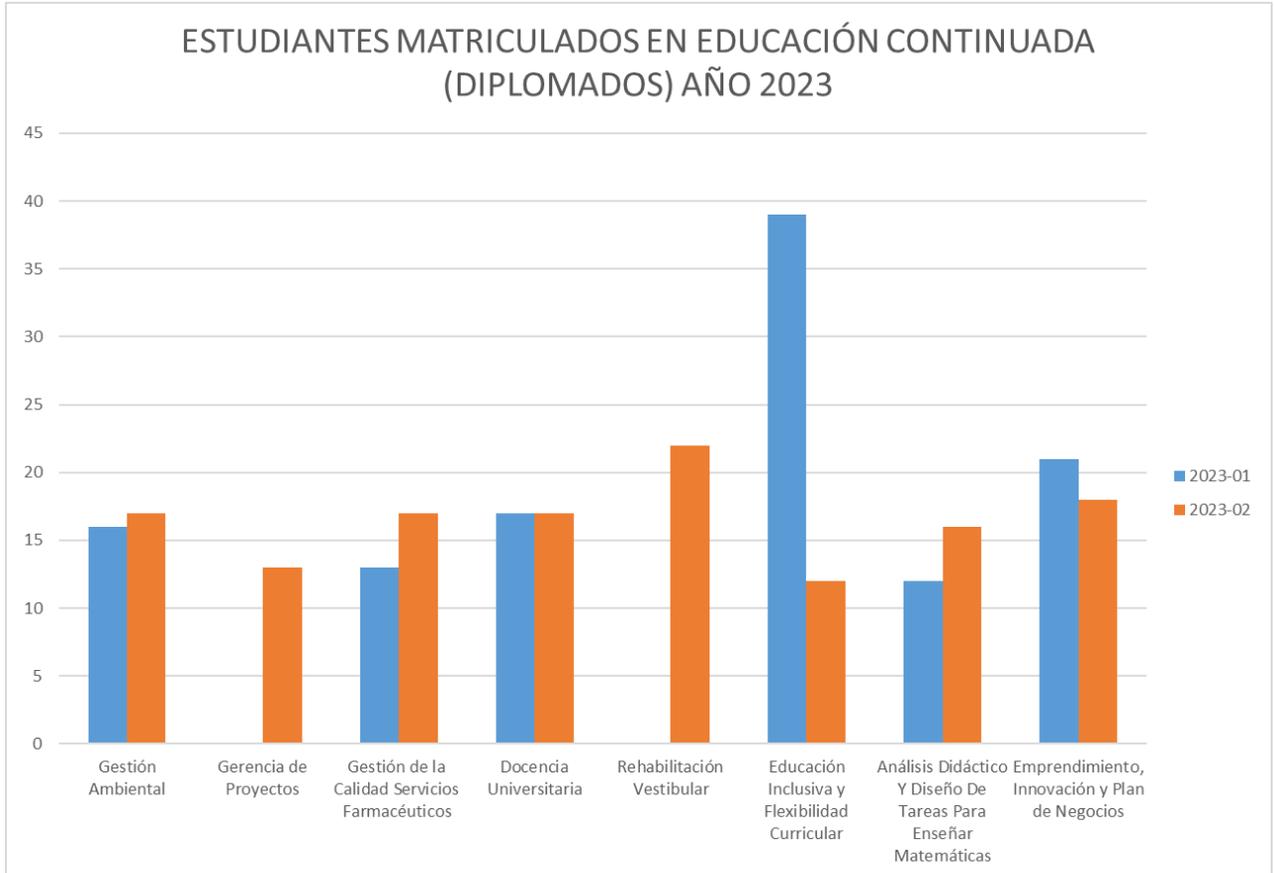
Se obtuvieron cuatro (4), convenios de pasantías docentes a nivel internacional, que a su vez fortalecen las alianzas nacionales e internacionales para la formación y pertinencia curricular. Se enumeran a continuación:

- ❖ Convenios de cooperación con: Escuela de Empresarios de QUEBEC.
- ❖ Universidad Internacional de la Rioja.
- ❖ Instituto Tecnológico Superior de Xalapa.
- ❖ Universidad Nacional Autónoma de México.

3.10.2.2. Educación Continuada

Durante el año 2023, se matricularon un total de 262 estudiantes en los distintos diplomados que oferta la Universidad de Sucre, tal como se presenta a continuación:

Figura 12. **Matriculados en Programas de Educación Continuada 2023**



Fuente: Oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales.

3.11. Estrategia 15: Gestión estratégica para la innovación educativa y la transformación digital

3.11.1. Política de seguridad digital

Actualmente se está proyectando la elaboración de la primera versión del Plan Estratégico de Tecnología de la Información-PETI, el cual contemplaría los lineamientos para elaborar e implementar las políticas de seguridad digital.

4. LÍNEA ESTRATÉGICA N°3. LA UNIVERSIDAD COMO UNA EXPERIENCIA INCLUYENTE

Esta línea estratégica, permitirá afianzar que, desde la Universidad de Sucre, se forme capital humano con capacidades inclusivas, respondiendo a las diversas necesidades modernizadas de la población estudiantil, con pertinencia territorial, calidad y flexibilidad. Los pilares, estrategias y metas planteadas para alcanzar el desarrollo de esta línea, se presentan a continuación.

4.1. Estrategia 16: Diseñar e implementar una estrategia pedagógica orientada al fomento de las prácticas inclusivas desde cada uno de los ejes misionales de la Universidad.

4.1.1. Campañas institucionales orientado a la sensibilización educativa para fortalecer y promover la apropiación de la cultura inclusiva

Se realizó el "VIII Foro Nacional e Internacional de derechos humanos y participación política desde el género y la diversidad sexual", con el apoyo de la Defensoría del pueblo USAID, Gobernación de Sucre, Sucre Diversa y la participación del Consultorio Jurídico y la División de Bienestar Social universitario. Se contó con la asistencia de 83 participantes FOR-TH-010.

4.1.2. Programas de fortalecimiento de medios educativos con enfoque inclusivo

4.1.2.1. Medios educativos con enfoque inclusivo

Durante la vigencia 2023 se ofertó el programa Taller de lenguas de señas colombiana a través del área de cultura, además se brindó apoyo al programa de fonoaudiología con la Electiva cultura sorda.

4.2. Estrategia 17: Inclusión al proceso de formación universitaria las personas con necesidades especiales.

4.2.1. Acciones orientadas a fortalecer los procesos de inclusión social a las personas con necesidades especiales en la comunidad universitaria

4.2.1.1. Acciones de garantías para el derecho de la población con necesidades especiales

Desde la División de Bienestar Universitario, se coordinó la realización de talleres y reuniones, con docentes y estudiantes de los programas de Biología, Licenciatura en física y Licenciatura en Lenguas Extranjeras. Con el objetivo de capacitar sobre actividades dirigidas al fortalecimiento en la adaptación y la permanencia de los estudiantes identificados con necesidades especiales en nuestra alma mater.

4.3. Estrategia 18: Alianzas estratégicas nacionales e internacionales, para programas de movilidad.

4.3.1. Plan de Internacionalización

4.3.1.1. Movilidad Estudiantil

▪ Movilidad Saliente Internacional

Se cuenta actualmente con total de 21 estudiantes en movilidad saliente, evidenciado en Resolución No 32 de 2022 y Resolución No 01 de 2023 emitidas por Consejo Superior. A continuación, se presentan detalles de la información:

Tabla 41. **Estudiantes en Movilidad Saliente Internacional**

FACULTAD	PROGRAMA	U. O INSTITUCIÓN RECEPTORA	PAÍS	Nº DE ESTUDIANTES
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	Economía	Universidad Autónoma de Guerrero	México	2
	EDUCACIÓN Y CIENCIAS	Licenciatura en Lenguas Extranjeras	Universidad Autónoma del Estado de México	México
	Licenciatura en Matemáticas	Universidad Estadual de Santa Cruz	Brasil	2
	Licenciatura en Física	Universidad Católica del Norte	Chile	2
	Biología	Universidad Veracruzana	México	3
		Universidad de Viçosa	Brasil	1
INGENIERÍA	Ingeniería Civil	Universidad de Buenos Aires	Argentina	1
	Ingeniería Agroindustrial	Universidad Federal de Viçosa	Brasil	2
CIENCIAS DE LA SALUD	Enfermería	Universidad Autónoma de Zacatecas	México	2
	Fonoaudiología	Universidad Estadual de Campinas	Brasil	3
CIENCIAS AGROPECUARIAS	Zootecnia	Universidad Federal de Viosa	Brasil	2
TOTAL				21

Fuente: Oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales, 2024.

- **Movilidad Entrante**

Actualmente se cuenta con 6 estudiantes en movilidad entrante, estos tienen carta de aceptación y aval del Consejo de Facultad. La Inversión en Movilidad Estudiantil Internacional y Nacional durante la vigencia 2023, ronda cifras de Ciento Dieciséis Millones Setecientos Cuarenta Mil Pesos \$116.740.000 y Veinte Millones Ochocientos Ochenta Mil Pesos \$20.880.000 respectivamente.

- 4.3.1.2. **Movilidad Docente**

- **Movilidad Saliente (Nacional e Internacional)**

Un (1) docente en movilidad saliente del Departamento de Licenciatura en Física, que realizó una estancia de investigación en el laboratorio BROOKHAVEN en Estados Unidos.

- **Movilidad Entrante**

Tres (3) docentes en movilidad entrante:

- ❖ Escuela de Quebec (Canadá) (1)
- ❖ Docentes del Instituto Superior Tecnológico con condición de Universitario Compusur (Ecuador) (2)

5. LÍNEA ESTRATÉGICA N°4. GOBERNANZA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Fortalecer el modelo de gobernanza y gestión institucional, para el mejoramiento continuo de las capacidades internas, logrando atender con efectividad, las funciones misionales de la universidad y el desarrollo sostenible. Las estrategias y metas planteadas para alcanzar el desarrollo de esta línea se presentan a continuación.

5.1. Estrategia 19: Consolidación de las capacidades institucionales para la gestión del desarrollo.

5.1.1. Estatuto profesoral actualizado

Desde junio de 2019 se dio la primera reunión de la comisión para la compilación, modificación y actualización del estatuto docente de la Universidad de Sucre en la cual participaron, la Vicerrectoría Académica, la Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica, Secretaría General, Representantes de los docentes ante Consejo Superior y Consejo Académico y dos comisionados de ASPU, en esta se revisaron los avances hasta la fecha sobre las reformas del estatuto docente, luego de oficializar al comité, mediante Resolución de Rectoría N°0871 de 2019.

Durante las sesiones se dio la construcción de la metodología de trabajo que contempló la revisión de avances, la compilación de información, la búsqueda de actualización en materia estatutaria e incorporar asesoría jurídica a la misma. En octubre de 2020, se hizo la entrega del borrador del nuevo estatuto docente, posterior a esto, la Rectoría presentó a la comunidad académica, para recibir sugerencias, críticas

y contribuciones. Mediante Resolución Rectoral N° 0097 de 2021, se conformó una comisión para la recepción de las sugerencias y ajustes del documento final.

Desde el año 2021 al 2023, se ha trabajado en el borrador del Estatuto Docente con un **avance del 90%** aproximadamente, el cual sigue en construcción y para el año 2024 se proyecta su entrega para estudio del Consejo Académico y posterior aprobación al Consejo Superior.

5.1.2.Planta Administrativa

Se ha desarrollado un proceso para la mejora continua en el área de Gestión Humana, para lo cual se hizo un autodiagnóstico que permitiera identificar el estado actual, de la Dimensión de Talento Humano en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Para el 2023 la planta prevista fue de 131 plazas administrativas y la provista de 103 distribuidos por niveles de la siguiente forma:

Tabla 42. **Planta Administrativa de la Universidad de Sucre**

NIVEL DEL CARGO	CARGOS APROBADOS
Director	38
Asesor	3
Profesional	14
Técnico	13
Asistencial	36
TOTAL	103 funcionarios

Fuente: División de Recursos Humanos

5.1.3.Capacitaciones

El plan de capacitación, que estuvo previsto para el año 2023, se enfocó en el fortalecimiento de las competencias del Talento Humano de la Universidad de Sucre, ofreciendo una serie de acciones directas adaptadas a las capacidades y necesidades, para que se obtuviera la formación y cualificación necesaria, apropiadas a las demandas de la Institución, de manera que condujeran a la inserción laboral y mejoramiento de las competencias y habilidades de los funcionarios de la Universidad.

Tabla 43. **Capacitaciones previstas vigencia 2023.**

NOMBRE DE CAPACITACIÓN	ESTADO
Capacitación semestral dirigida a los funcionarios sobre temáticas relacionadas con el mejoramiento del servicio al ciudadano y el Sistema de PQRSDF	REALIZADA
Novedades del Código General Disciplinario y la Ley de Transparencia prevención y lucha contra la corrupción	REALIZADA
Taller Liderazgo Efectivo	REALIZADA

NOMBRE DE CAPACITACIÓN	ESTADO
Fortalecimiento de Relaciones Interpersonales y Solución de Conflictos.	REALIZADA
Técnico Asistencia Administrativa.	DESARROLLO
Programa Internacional de Liderazgo y Gestión de Equipos	DESARROLLO

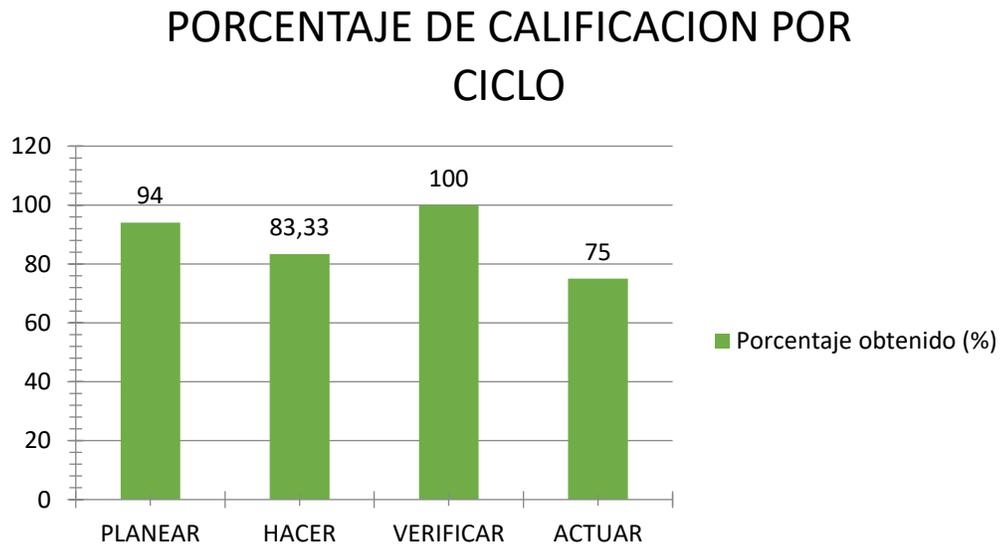
Fuente: División de Recursos Humanos

Es importante aclarar que las capacitaciones que están en estado de desarrollo finalizarán en la vigencia 2024.

5.1.4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

5.1.4.1. Evaluación del SG- SST

Figura 13. Cumplimiento del SG-SST.



Fuente: División de Recursos Humanos - Área de Seguridad y Salud en el Trabajo

Se realiza el cierre de año con un cumplimiento del 86% del sistema de gestión basado en los estándares mínimos de la resolución 0312 de 2019. Lo que indica que el sistema de gestión se encuentra en una calificación aceptable y se debe trabajar en un plan de mejora para mantener o aumentar su porcentaje de cumplimiento.

5.1.4.2. Actividades Desarrolladas:

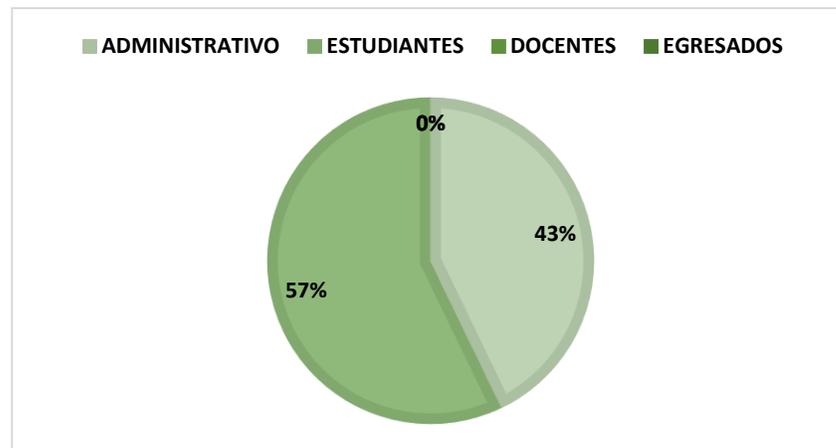
- **Capacitaciones**

Se realizaron 13 capacitaciones entre ellas prevención de caída a nivel, comunicación asertiva y resolución de conflictos, residuos biológicos, identificación de peligro, procedimiento y manejo de riesgo químico entre otras.

- **Accidentalidad**

En la Universidad de Sucre para el segundo semestre del año 2023 se presentaron 6 accidentes leves y 1 accidente grave, las personas accidentadas se encuentran distribuidas de la siguiente manera por estatuto:

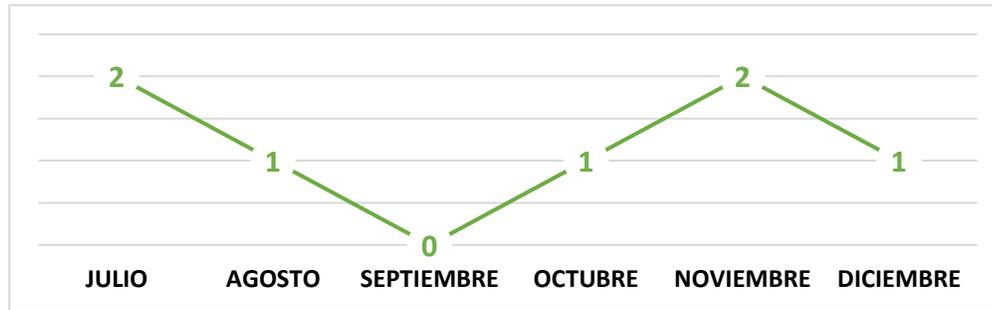
Figura 14. **Accidente de Trabajo por Estamento.**



Fuente: División de Recursos Humanos - Área de Seguridad y Salud en el Trabajo

El 57% de la accidentalidad se presentó en el estamento estudiante en prácticas rotatorias de internado, con una materialización de cuatro (4) accidentes, uno de ellos grave y el 43% restante se presentó en el estamento administrativo comprendido por tres (3) accidentes laborales.

Figura 15. **Número de Accidentes por Mes.**



Fuente: División de Recursos Humanos - Área de Seguridad y Salud en el Trabajo

Los eventos por mes se dieron de la siguiente manera, 2 en el mes de julio, 1 en el mes de agosto, 1 en octubre, 2 en el mes de noviembre y 1 en el mes de diciembre.

Figura 16. **Tipo de Accidente.**



Fuente: División de Recursos Humanos - Área de Seguridad y Salud en el Trabajo

De los accidentes presentados en el segundo semestre del año 2023, 3 tuvieron origen biológico contacto con elementos cortopunzantes y 4 locativos con caídas de personas. Los accidentes antes mencionados fueron reportados en los tiempos establecidos ante la ARL.

5.1.5. Comunicación Institucional

Durante el ejercicio 2023, la Secretaría General ha focalizado sus esfuerzos en mejorar la efectividad de la comunicación institucional, con especial énfasis en la presencia y participación en redes sociales. Se expone en el presente informe el análisis metódico de estadísticas relacionadas con el alcance, la interacción y el crecimiento de seguidores en las plataformas sociales en las que hace presencia la Institución y se proporciona una evaluación cuantitativa y cualitativa del impacto de las iniciativas digitales implementadas.

Asimismo, se examinará en detalle el manejo de las solicitudes recibidas a lo largo del año; este informe incluirá información detallada sobre la cantidad y el tipo de solicitudes gestionadas por la Oficina de Comunicaciones. Por otra parte, un aspecto fundamental consiste en la actualización constante de documentos institucionales, por lo que, se darán a conocer los documentos que han sido revisados y

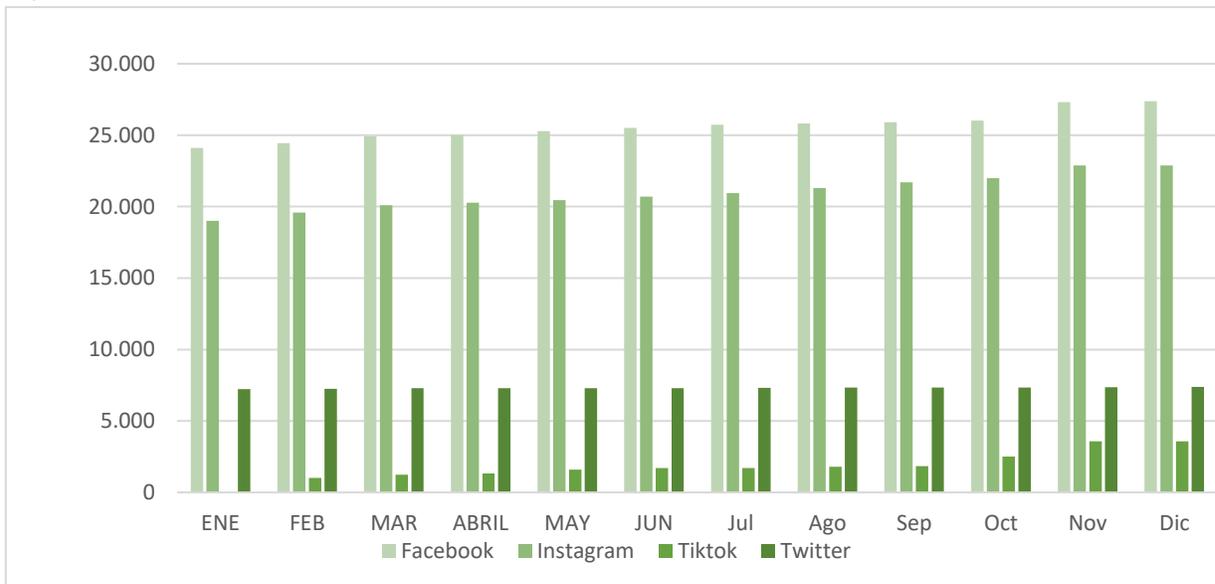
actualizados durante el transcurso del año 2023. El presente documento es una herramienta clave para evaluar el proceso de Comunicación Institucional en el contexto de sus responsabilidades dentro de la estructura universitaria.

Actualmente, la Universidad de Sucre cuenta con los siguientes canales de comunicación:

- ❖ Página web institucional. www.unisucre.edu.co
- ❖ Emisora Unisucre Fm Estéreo. 100.8
- ❖ Redes sociales oficiales:
 - ✓ Instagram: @unisucreco
 - ✓ Facebook: Universidad de Sucre
 - ✓ X: @unisucre
 - ✓ Tik Tok: @unisucre

Durante los dos semestres, las estadísticas fueron positivas y de incremento constante. Se manejan estrategias de algoritmo y contenido que generaron un posicionamiento positivo en redes.

Figura 17. **Comportamiento de seguidores vigencia 2023**



Fuente: Secretaría General - Área de Comunicaciones

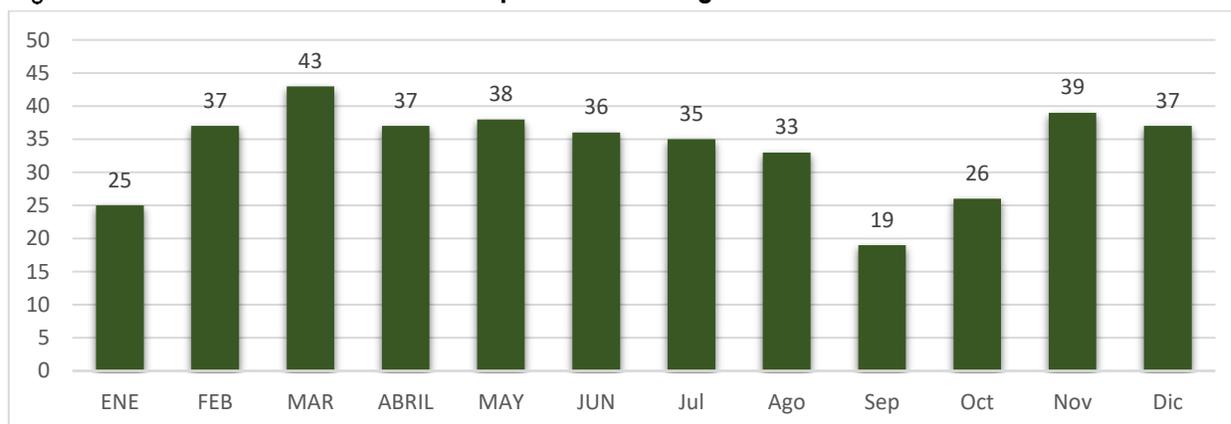
La estadística revela una tendencia ascendente en la base de seguidores en todas las redes sociales, demostrando el impacto efectivo de las estrategias de comunicación implementadas por la oficina encargada del proceso. Este aumento permanente evidencia el interés sostenido y la conexión creciente de la comunidad universitaria con los contenidos compartidos a través de las redes sociales, consolidando así el posicionamiento y la relevancia de la institución en el entorno virtual.

A lo largo del 2023, se produjeron estratégicamente 405 publicaciones de diferentes contenidos, planificadas meticulosamente teniendo en cuenta los algoritmos de cada red social, logrando resultados altamente positivos.

5.1.5.1. Publicaciones en redes sociales

En paralelo al continuo aumento en la base de seguidores, el compromiso constante de la Oficina de Comunicaciones se refleja en la elaboración de piezas diseñadas y publicaciones generadas a lo largo del año 2023. La estadística revela una considerable cantidad de contenido compartido, demostrando la dedicación y eficiencia en la difusión de información relevante para la comunidad universitaria. Este flujo constante de publicaciones no solo ha contribuido a fortalecer la presencia en redes sociales, sino que también ha permitido mantener a nuestra audiencia informada y comprometida con las iniciativas y eventos de la Institución. A lo largo del 2023, se produjeron estratégicamente 405 publicaciones de diferentes contenidos, planificadas meticulosamente teniendo en cuenta los algoritmos de cada red social, logrando resultados altamente positivos.

Figura 18. **Publicaciones en las redes por mes de la vigencia 2023.**



Fuente: Secretaría General - Área de Comunicaciones

5.1.5.2. Sistematización de Documentos del Archivo Central

Se culminó el Contrato de Sistematización de los documentos de Archivo Central, con la intervención de 840 cajas. Aún quedaron cajas por intervenir (no estaban incluidas en el contrato).

5.1.6. Sistema de Control Interno

5.1.6.1. Informe del Estado del Sistema de Control Interno

La Evaluación del Sistema de Control Interno de la Universidad de Sucre, arroja como resultado que los componentes se encuentran presentes y funcionando de manera integrada; sin embargo, se requiere implementar acciones para el fortalecimiento y/o mejora de su ejecución, para el logro de los objetivos institucionales.

En el periodo de enero a junio de 2022, se obtuvo una calificación del 95%.

Figura 19. Evaluación Periodo enero – junio 2022.



Fuente: Oficina de Control Interno

Figura 20. Evaluación Periodo julio – diciembre 2022.



En el periodo de julio a diciembre de 2022, se obtuvo una calificación del 95%

Fuente: Oficina de Control Interno

5.1.6.2. Resultados Desempeño Institucional - FURAG II vigencia 2022

La Universidad acogió a las directrices de la Circular Externa 100-003 del 3 de mayo de 2023, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, donde dan a conocer los Lineamientos para el registro de información a través del Formulario Único de reporte y Avance de Gestión – FURAG, vigencia 2022, obteniendo un puntaje general del Índice de Control Interno del 71.0%.

5.1.6.3. Informe del Estado de Control Interno Contable vigencia 2022

La Unidad Administrativa Especial de la Contaduría General de la Nación para la vigencia 2022, certificó un puntaje del estado de Control Interno Contable de la Universidad de Sucre de 4.91 que corresponde a un cumplimiento del 99% con respecto a los criterios evaluados en el formulario y a un resultado Eficiente, según los rangos de calificación determinados en la Resolución 193 de 2016, el objetivo primordial de la alta dirección conjuntamente con la Oficina de Control Interno y los responsables del proceso contable, es seguir mejorando en los procesos e implementar las acciones de mejora; especialmente en lo que tiene que ver con los instrumentos: directriz, procedimiento, guía o lineamientos como Políticas de Operación y que contribuyan a fortalecer el control interno contable, y con ello a garantizar la suficiencia e integridad en la información financiera, así como la efectividad en los controles.

5.1.7. Gestión de Bienes y Servicios

El proceso de Gestión de Bienes y Servicios tiene como principal objetivo suplir de manera efectiva, eficaz, eficiente y transparente las necesidades que, en materia de mantenimientos preventivos, correctivos, predictivos y en materia de adquisición de bienes y servicios tiene la Universidad de Sucre para el cumplimiento de sus procesos misionales.

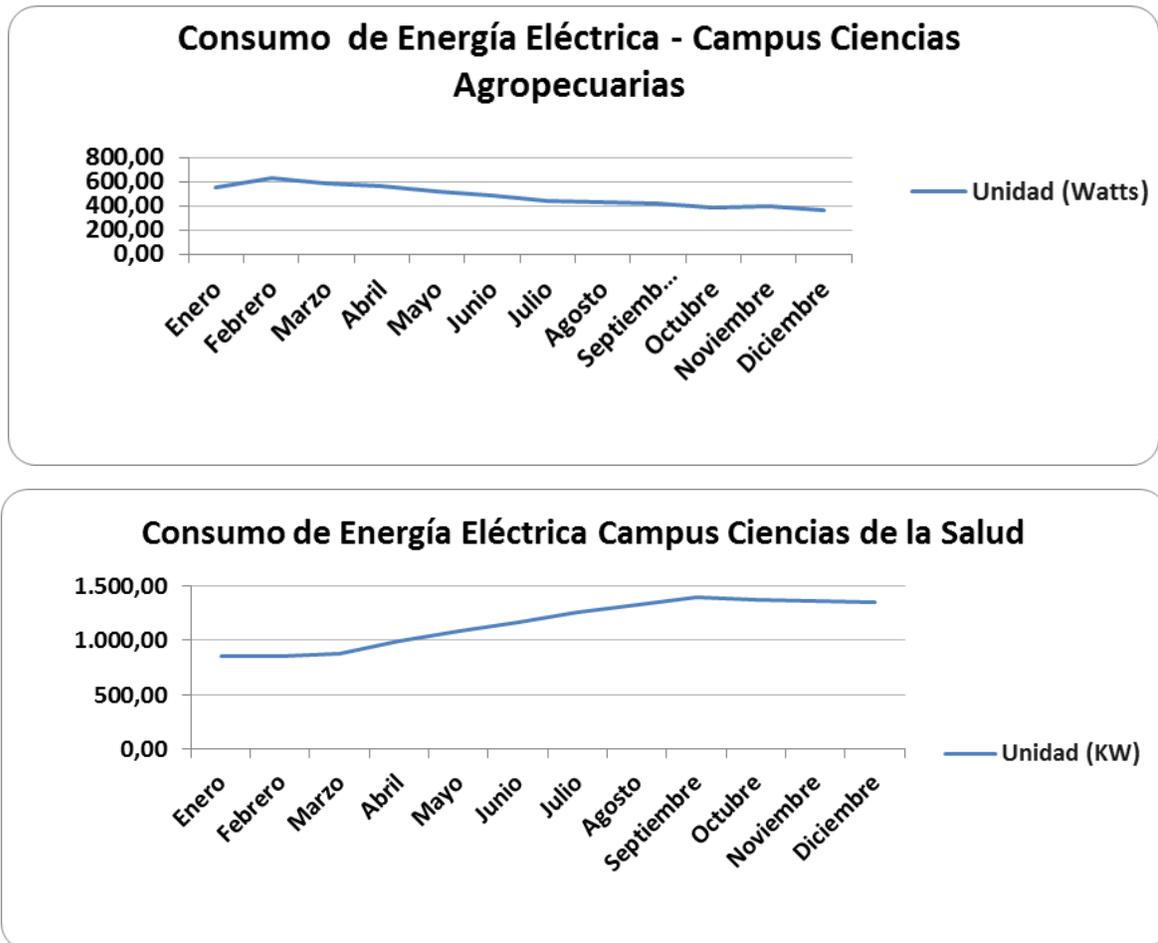
A continuación, se relacionan las actividades al proceso realizadas durante la vigencia 2023:

- ❖ Suministro de la prestación del servicio de transporte para estudiantes y docentes para realizar visitas académicas y demás salidas institucionales, las cuales a la vigencia del año 2023 se cumplieron en un 85%.
- ❖ Intervención de servicios de Fumigación, control de vectores e insectos voladores y rastros en todas las áreas internas y externas de los tres campus, rocería y limpieza de vegetación en canales y andenes, servicio de mantenimiento del pozo profundo de agua potable.
- ❖ Proceso de baja a 100 sillas, solicitud realizada por dos colegios de la ciudad de Sincelejo y que estas fueron presentadas ante el consejo superior y aprobadas por parte del comité de sostenibilidad.
- ❖ Puesta en marcha el uso de la plataforma SMA, la cual se llevó a cabo el inventario del almacén general de manera sistematizada.
- ❖ Reparación y mantenimiento correctivo de mobiliarios ubicados en las diferentes áreas y/o dependencias de los tres campus de la Universidad de Sucre.
- ❖ Mantenimiento correctivo de sillas Universitarias.
- ❖ Compra de sillas ergonómicas para puestos de trabajo para funcionarios de la Universidad.
- ❖ Adquisición e instalación y puesta en funcionamiento de equipos de transmisión y de la antena emisora Unisucre FM.
- ❖ Instalaciones eléctricas para la planta piloto de investigación de almidones y harinas en el campus Puerta Roja.

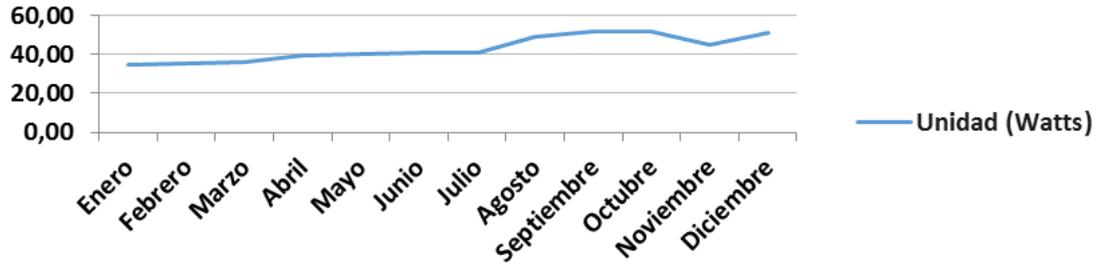
- ❖ Compra de mobiliario para el laboratorio de matemáticas, laboratorio de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y Bienestar Universitario. Poda de árboles de líneas de media tensión de los distintos Campus de la Universidad de Sucre.

A continuación, se muestran los Registros de Consumo de Energía, Agua y Gas de los distintos campus de la Universidad de Sucre durante el año 2023.

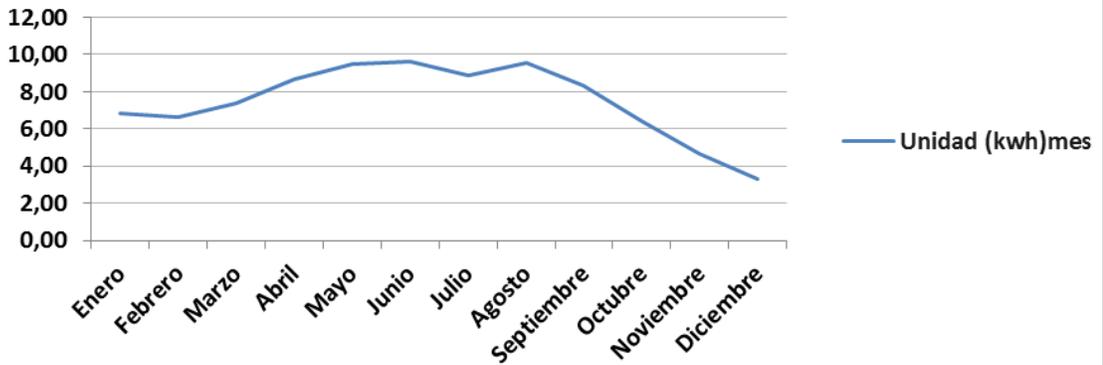
Figura 21. Registro de Consumo de energía en los Campus y espacios de la Universidad de Sucre año 2023.



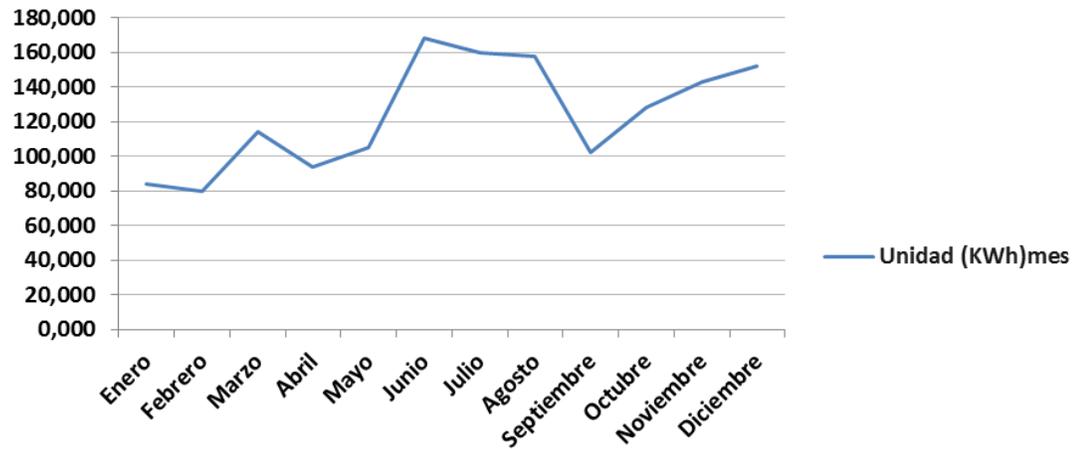
Consumo de Energía Eléctrica - Consultorio Jurídico



Consumo de Energía Eléctrica - Granja Caimito



Consumo de Energía Eléctrica - Campus Puerta Roja



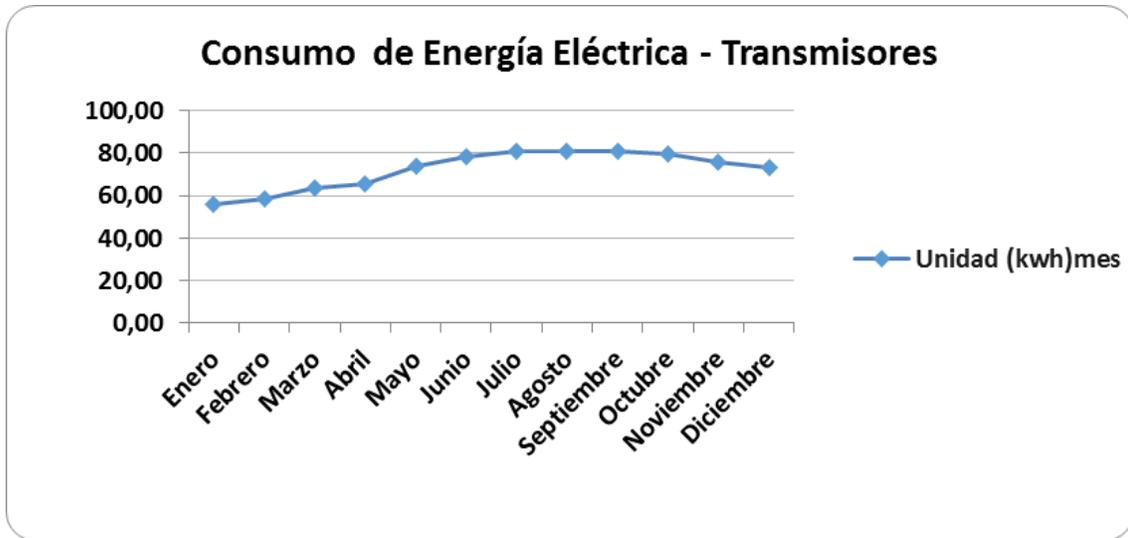
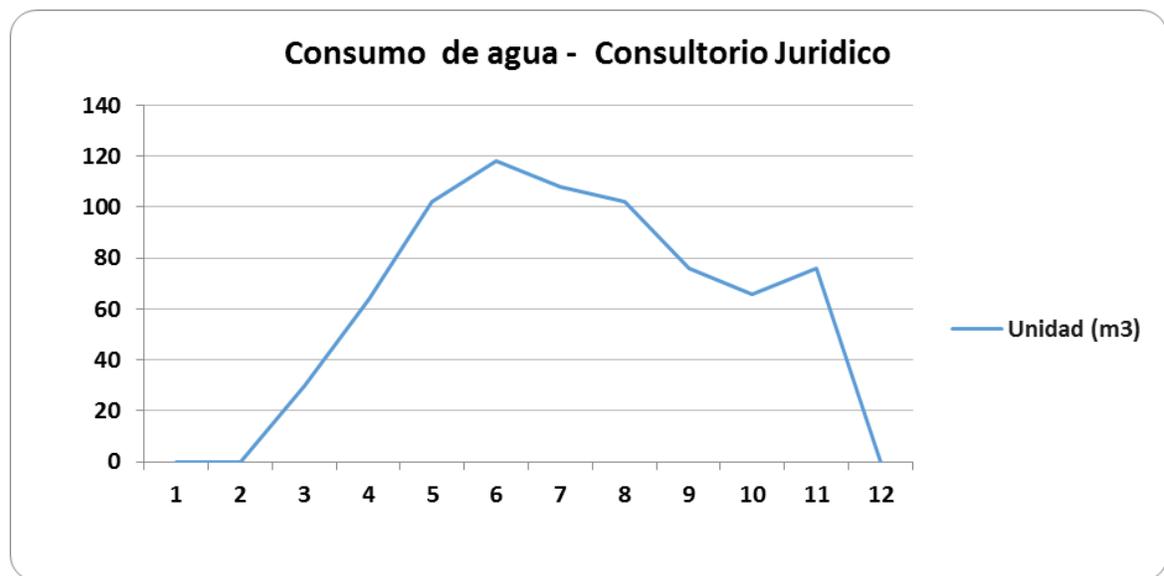
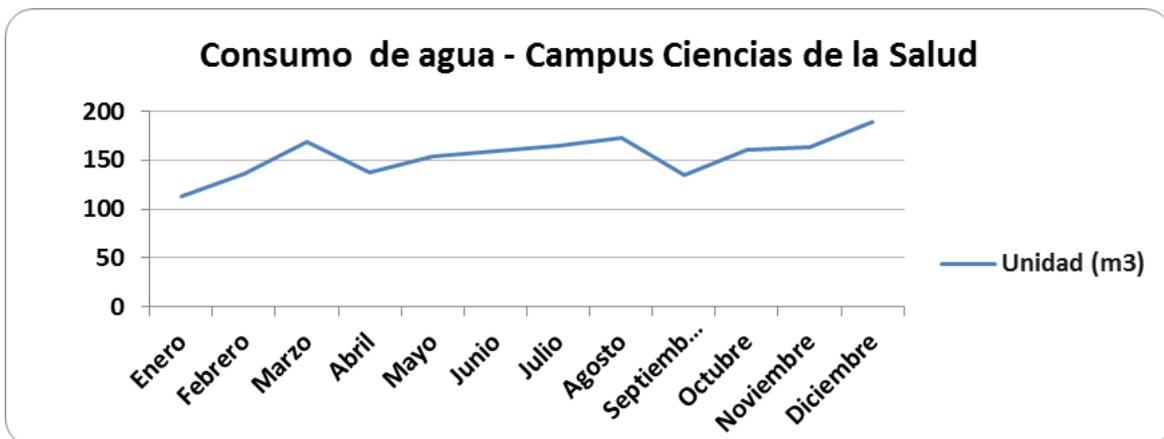
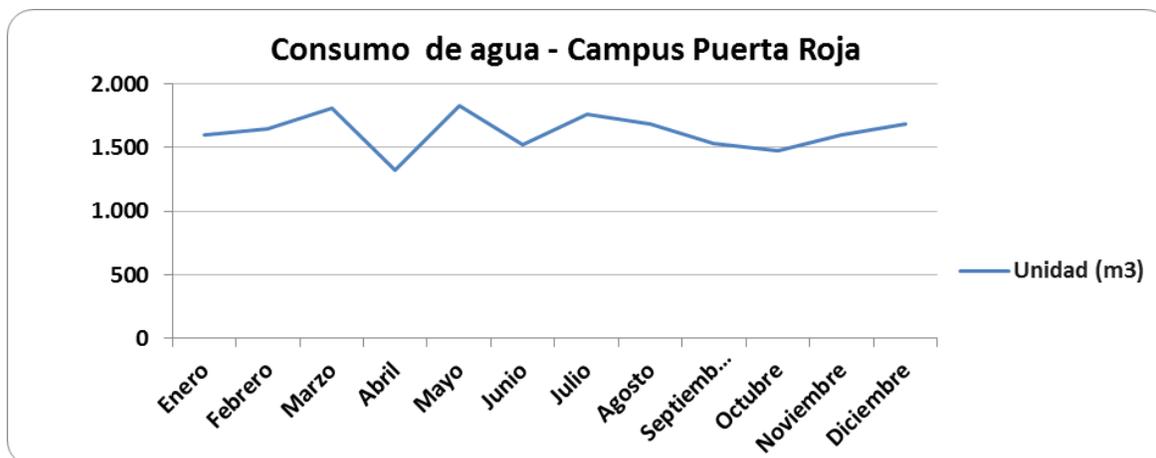


Figura 22. Registro de consumo de agua de los Campus y espacios de la Universidad de Sucre año 2023.





Fuente: División de Servicios y Mantenimiento

Teniendo en cuenta los resultados arrojados sobre el consumo de energía, observamos que en el Campus Puerta Roja se evidencia el aumento en los meses comprendidos de mayo y junio, ya que la tarifa especial en su momento no fue asignada, sumando a esto tanto en el Campus Ciencias de la Salud también se refleja el aumento por las obras que se han venido realizando. Así mismo, en el consumo de agua se observa una variación y esto dado a las obras y eventos externos e internos realizados en la institución. Para el cierre de la vigencia 2023, toda vez que fue implementada la tarifa especial se observó en los demás meses una variación en el consumo siendo este en menor costos o manteniéndose en el tiempo.

5.1.8. Gestión Jurídica

En el transcurso del año se presentaron diferentes actuaciones, tanto internas como externas, atendidas por la Universidad. Durante el año 2023 se realizaron las siguientes actividades:

- ❖ Emisión de 24 conceptos, solicitados por el Consejo Académico, Secretaría General, Oficina de Admisiones, Tesorería, entre otros.

Tabla 44. **Proyección de 179 procesos contractuales, distribuidos de la siguiente manera:**

Proceso Contractual	Cantidad
Adquisición de pólizas	10
Compraventa	83
Suministro	9
Contrato de Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión	42

Proceso Contractual	Cantidad
Contrato de prestación de Servicios	29
Obras	4
Arriendos	2

Fuente: Oficina Jurídica, 2024.

- ❖ Revisión y ajuste de los convenios y procesos contractuales al ordenamiento legal, tal como convenios de cooperación interinstitucional, la docencia del servicio, pasantías y prácticas empresariales, desarrollo de proyectos de investigación y la movilidad estudiantil, entre otros. Se firmaron ciento cuarenta y siete (147) Convenios.
- ❖ Proyección de 23 resoluciones rectorales y apoyo a la División de Recursos Humanos en la revisión de 1321 actos administrativos.
- ❖ Apoyo a la División Financiera de la Universidad en la recuperación de la cartera morosa que se genera de la financiación de matrículas.
- ❖ Brindar respuesta oportuna y concreta en aras de la protección de los derechos fundamentales.
- ❖ Respuesta oportuna a 24 tutelas presentadas en contra de la Universidad de Sucre.
- ❖ Atención al llamado de la Procuraduría Judicial, para asuntos administrativos, con el fin de asistir a siete (7) audiencias de Conciliación extrajudicial, los cuales culminaron con la no conciliación, por consiguiente, se espera la presentación, admisión y posterior notificación de las respectivas demandas.
- ❖ Publicación de los contratos en las plataformas digitales obligatorias para la Universidad, así como en los aplicativos dispuestos por los órganos de control.
- ❖ Implementación de la elaboración de Análisis del Sector, para garantizar procesos de contratación transparentes, eficientes y que respeten los principios de la contratación estatal, así mismo, se identifican riesgos y se determinan los requisitos habilitantes y la evaluación de las ofertas, de tal manera que los procesos que se adelanten cuenten con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

5.1.9. Gestión Disciplinaria

La Universidad de Sucre cuenta con una Unidad de Control Interno Disciplinario en el ejercicio de su propósito principal, el cual es conocer de los asuntos disciplinarios contra los servidores públicos de las diferentes dependencias de la Universidad de Sucre, en el transcurso de la vigencia del año 2023, adelantó la etapa de instrucción del proceso disciplinario contra servidores públicos de la Universidad de Sucre, de

acuerdo a lo establecido en la Ley 1952 de 2019, leyes vigentes y en los Estatutos de la Universidad relacionados con la materia.

5.1.9.1. Actuaciones dentro de los procesos disciplinarios en Etapa de Instrucción (Unidad de Control Interno Disciplinario)

▪ Autos Inhibitorios:

En el año 2023 se radicaron dos (02) quejas y/o informes, en los que la Unidad se inhibió de abrir Investigación Disciplinaria, de conformidad con el artículo 209 de la Ley 1952 de 2019.

▪ Desarrollo de la Acción Disciplinaria:

- ❖ Cuatro (04) Autos de Apertura de Investigación Disciplinaria.
- ❖ Un (01) auto de vinculación de un implicado a una Investigación Disciplinaria.
- ❖ Se decretaron cuatro (04) Archivos de la Acción Disciplinaria
- ❖ Se formuló un Pliego de Cargos.

- ❖ Dentro de los procesos disciplinarios radicados y tramitados en vigencia del año 2023, se realizaron las siguientes actuaciones de impulso procesal:
 - Se recibieron ocho (08) Testimonios.
 - Se practicaron tres (03) Inspecciones Disciplinarias.
 - Se realizaron siete (07) Notificaciones.
 - Se decretaron once (11) Autos de Nueva Prueba.
 - Se ordenaron tres (03) autos de expedición de copias, a solicitud de parte.
 - Se decretó un (01) auto de cierre de Investigación y traslado para alegatos precalificatorios.
 - Se reconoció en dos (02) ocasiones, la personería apoderada.

5.1.9.2. Actuaciones dentro de los procesos disciplinarios en Etapa de Juzgamiento (Oficina Jurídica)

Como consecuencia del Pliego de Cargos de fecha 6 de marzo de 2023 dentro del proceso No. 08-2022, se realizaron las siguientes actuaciones:

- ❖ Se decretó auto que estableció la modalidad de juzgamiento, del 21 de marzo de 2023.
- ❖ Se ordenó Traslado para Alegatos de Conclusión antes del Fallo, fechado el 25 de abril del 2023.
- ❖ Se emitió Fallo Sancionatorio de fecha 29 de junio de 2023.

5.2. Estrategia 20: Infraestructura para la competitividad y consolidación institucional.

5.2.1. Plan estratégico de infraestructura física institucional

5.2.1.1. Ejecución de Obras

Durante el periodo desde el 01 de enero a 31 de diciembre del año 2023, se ejecutaron las siguientes obras de infraestructura en los campus universitarios orientados a mejorar la prestación de los respectivos servicios, acordes con los procesos misionales y siguiendo los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional enmarcados en la línea estratégica N°4, Objetivo estratégico 9, y así mismo el Plan de Acción Institucional para el trienio 2023-2025 contempla en su línea estratégica N° 4. “Gobernanza para el fortalecimiento institucional” estrategia 20: Infraestructura para la competitividad y consolidación institucional:

Tabla 45. **Construcción Polideportivo en la Universidad de Sucre**

LOCALIZACIÓN	CAMPUS PUERTA ROJA
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$24.621.108.578.00
FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	16 DE DICIEMBRE DE 2021
ACTIVIDADES EJECUTADAS	Se están adelantando actividades de estructura como lo son la rampa principal, escaleras, losas de contrapiso, terminación de columnas principales y foso de ascensor. También se están adelantando actividades hidrosanitarias, de red contra incendio y eléctricas, el transformador y la planta. En cuanto a la mampostería, ya se están culminando los levantes de muros, fundición de vigas de confinamiento, pañetes, al igual que el inicio de actividades de carpintería metálica, rellenos de material para la fundición de cancha principal. El ascensor del proyecto ya se encuentra en obra, se están adelantando las instalaciones de platinas para colocación de vigas de coronación en columnas principales y la instalación de platinas para recibir las cerchas de la estructura de cubierta que también registran avance a la fecha.
PORCENTAJE DE AVANCE	63,24%

Fotografía 1. Avance ejecución Polideportivo, vista panorámica de la obra.



Fotografía 2. Levante de muros



Fotografía 3. Render de corte longitudinal del proyecto



Fotografía 4. Render de fachada lateral del proyecto



Fuente: Oficina de Planeación, 2024.

Tabla 46. Construcción Restaurante Universitario en el Campus Puerta Roja de la Universidad de Sucre

LOCALIZACIÓN	CAMPUS PUERTA ROJA
VALOR DEL PROYECTO	\$ 7.891.321.981,00
FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	03 DE OCTUBRE DE 2022
ACTIVIDADES EJECUTADAS	Durante la vigencia se han ejecutado actividades de localización, trazado, replanteo; excavaciones mecánicas y manuales; rellenos con material seleccionado y de sitio; retiro de materiales; concretos para solado, para elementos estructurales como pilotes, zapatas, pedestales columnas, dados cabezales, vigas de cimentación, vigas aéreas, concretos para losa de contra piso; escaleras; concretos para muros de contención; sobre cimiento; estabilización con pilotes de cal; impermeabilización de estructuras de

	cimentación; construcción de tanques de almacenamiento de agua potable y de RCI; columnas y vigas de confinamiento; levante de muros; pedestales; concretos para rampa; pañetes en mortero; plantilla en concreto; instalaciones sanitarias construcción de cajas de registros, construcción de trampas grasas; suministro de tubería de aguas lluvias; red hidráulica y puntos hidráulicos y red contra incendio.
PORCENTAJE DE AVANCE	46.29%

Fotografía 5. Avance ejecución Restaurante, vista panorámica de la obra



Fotografía 6. Construcción muro de contención zona de parque y descarga



Fotografía 7. Fundición de rampa de acceso segundo nivel



Fotografía 8. Render Restaurante, fachada frontal



Fuente: Oficina de Planeación, 2024.

Tabla 47. Obras públicas para la terminación de la Ampliación del Centro de Diagnóstico Médico en el Campus Ciencias de la Salud de la Universidad de Sucre.

LOCALIZACIÓN	CAMPUS CIENCIAS DE LA SALUD
---------------------	------------------------------------

VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 3.545.141.518,00
FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	22 DE NOVIEMBRE DE 2023
ACTIVIDADES EJECUTADAS	A corte de la vigencia de 31 diciembre de 2023 las actividades realizadas son de trazado y replanteo, algunas excavaciones e instalaciones hidráulicas, lo que representa un porcentaje muy mínimo de ejecución
PORCENTAJE DE AVANCE	1%.

Fotografía 9. Render fachada frontal CDM e Instituto de Investigaciones Biomédicas



Fuente: Oficina de Planeación, 2024.

Tabla 48. Obras públicas para la Construcción de la II etapa del Bloque Multifuncional, en el Campus Ciencias de la Salud de la Universidad de Sucre.

LOCALIZACIÓN	CAMPUS CIENCIAS DE LA SALUD
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 2.530.309.502.00
FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	01 DE SEPTIEMBRE DE 2022
ACTIVIDADES EJECUTADAS	En la vigencia se ejecutaron actividades de rellenos; construcción de cuneta tipo U, plantillas en concreto reforzada, pisos y zocalos en porcelagres; suministro e instalación de equipamiento sanitario, como lavamanos al igual que sanitarios, orinales, rejillas y duchas; instalación de ventana con acristalamiento 3+3 en marco de pvc, suministro de puerta con marco en pvc, mueble inferior con superficie en acero inoxidable en láminas de madera aglomerada, mueble en forma de U en melamina para biblioteca con superficie en granito natural, con módulo de gavetas; salidas de iluminación led panel redondo de 15 W y 24 W, instalación de aires acondicionados de 12000 a 24000 BTU y piso techo de 3 a 5 TON; suministro e instalación de gabinete tipo II, equipo de presión con tanque hidroacumulador de 250 PSI; Conexión acometida principal de aguas grises al alcantarillado municipal; tabique modular de oficina en perfilería de aluminio y cuerpo en vidrio templado, puertas batientes en paneles de alucobond y aluminio, suministro e instalación de mesones laterales e islas especiales certificados para laboratorios con y

	sin poceta con superficie fenólicas; puntos de datos; tablero de transferencia automática de 800 amperios motorizado; acometida de circuitos alimentadores; acometida secundaria de tableros de distribución a banco de condensadoras; salida de humo y central de alarma; suministro e instalación de ascensor; entre otras.
PORCENTAJE DE AVANCE	100%.

Fotografía 10. Edificio Multisalud, fachada frontal, cuneta tipo U con rejilla para el manejo de aguas lluvias, concreto estampado y parcelares para zonas comunes



Fotografía 11. Divisiones en tabique modular, mueble con acabado superior en granito para atención, sistema de señal de humo y central de alarma, luminaria led redonda de 15 W, aires acondicionados.



Fotografía 12. Mesones especiales con superficie fenólica anti fluidos certificados para laboratorio, con gabinetes inferiores.



Fotografía 13. Laboratorio de simulación de procesos, regencia y farmacia.



Fotografía 14. Cuarto eléctrico primer nivel, gabinete para sistema de datos, tableros de distribución.



Fuente: Oficina de Planeación, 2024.

Tabla 49. Elaboración de Estudios de Preinversión para la Adecuación del Área de Rayos X, del Centro Diagnóstico Médico, de la Universidad de Sucre

LOCALIZACIÓN	CAMPUS CIENCIAS DE LA SALUD
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$15.500.000,00
FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	12 DE JULIO DE 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN	28 DE JULIO DE 2023
ACTIVIDADES EJECUTADAS	Cálculo del blindaje de muros de protección radiológica a los rayos x, protección radiológica según resolución 482/2018 y normativa vigente del ministerio de salud y protección social. Diseños eléctricos de transformación, distribución y uso final para sala de rayos x, diseño tecnológico para sala de rayos x de red de datos, presupuesto general, APU, memorias de cantidades y especificaciones técnicas.
PORCENTAJE DE AVANCE	100%

Fuente: Oficina de Planeación, 2024.

Tabla 50. Dotación Mobiliaria del Bloque Multifuncional Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Sucre

LOCALIZACIÓN	CAMPUS CIENCIAS AGROPECUARIAS
--------------	-------------------------------

VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 188.296.830,00
FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	17 DE MAYO DE 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN	16 DE JUNIO DE 2023
ACTIVIDADES EJECUTADAS	Dotación de escritorios para oficina con archivador metálico de 3 cajones, sillas interlocutoras, tableros acrílicos, papeleras, mesas de lectura para 4 y 6 personas, mesas de lectura individual, escritorios auxiliares, mueble especial de circulación y préstamo, silla ejecutiva con sistema basculante, papeleras para oficina lockers con módulos de 3 cuerpos y 9 servicios, archivador metálico, estantería para biblioteca, puesto de trabajo para computadores, mesas de aluminio para intemperie con sus sillas, señalización en láminas acrílicas, cortinas enrollables tipo blackout, cortinas enrollables tipo screen.
PORCENTAJE DE AVANCE	100%

Fotografía 15. Dotación de mesas de lectura para 4 y 6 personas, sillas y estantería para la biblioteca de Ciencias Agropecuarias.



Fotografía 17. Dotación de mesas de aluminio para intemperie con sus sillas en terraza de descanso y estudio campus Ciencias Agropecuarias.

Fotografía 16. Dotación de lockers con módulos de 3 cuerpos y 9 servicios para la biblioteca de Ciencias Agropecuarias.



Fotografía 18. Dotación puestos de trabajo para computadores, sala de sistemas Ciencias Agropecuarias.



Fuente: Oficina de Planeación, 2024.

5.2.2. Programa de Mantenimiento de la Planta Física existente

Tabla 51. **Obras públicas, para la Realización de Adecuaciones, Mantenimiento y Reparaciones Locativas en diferentes espacios de la Sede puerta roja, Campus Ciencias de la Salud y Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Sucre.**

LOCALIZACIÓN	CAMPUS PUERTA ROJA, CAMPUS CIENCIAS DE LA SALUD Y CAMPUS CIENCIAS AGROPECUARIAS
CONTRATO DE OBRA	OBRAS PÚBLICAS, PARA LA REALIZACIÓN DE ADECUACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN DIFERENTES ESPACIOS DE LA SEDE PUERTA ROJA, CAMPUS CIENCIAS DE LA SALUD Y CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE.
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO JC-INVERCONST 2022
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$1.159.203.878.00
CONTRATO DE INTERVENTORIA	N. A
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	N. A
VALOR TOTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA	N. A
SUPERVISIÓN	OFICINA DE PLANEACIÓN
FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	11 DE ENERO DE 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN	11 DE AGOSTO DE 2023
ACTIVIDADES EJECUTADAS	Intervenciones realizadas en campus puerta roja en los bloques de aulas G, H e I, los cuales se les cambió la cubierta, cielos rasos, instalaciones eléctricas, tableros de distribución, se instaló carpintería metálica y acabados en estuco y pintura tanto exterior como interior, impermeabilizaciones en laboratorios de ciencias básicas y en la placa de cubierta de la rampa de acceso. Además, se dotó de nuevos tableros

	<p>y de aires acondicionados; y se mejoró su accesibilidad. En el campus Ciencias Agropecuarias, se realizaron intervenciones eléctricas, instalación de cielos rasos, aplicación de pintura epoxica y la impermeabilización de vigas canales para la Planta Piloto, además de la construcción de estructura para tanque elevado para el área de galpón de gallinas y pollos con la dotación de tanques. En el Campus Ciencias de la Salud, se realizó impermeabilización de vigas canales e instalaciones eléctricas, aplicación de pintura epoxica y en vinilo del bloque L, cambios de cielo raso en la zona de aulas y mantenimiento de cielos rasos en áreas de laboratorio del mismo; se doto de cortinas tipo black out y se polarizaron las ventanas. También se construyó un bohío para el ocio de los estudiantes en estructura metálica con cubierta en policarbonato alveolar con cimentación en concreto reforzado. Así mismo se realizaron actividades de mejora en el bloque M.</p>
PORCENTAJE DE AVANCE	100%

Fotografía 19. Estructura metálica para bohío ciencias de la salud.

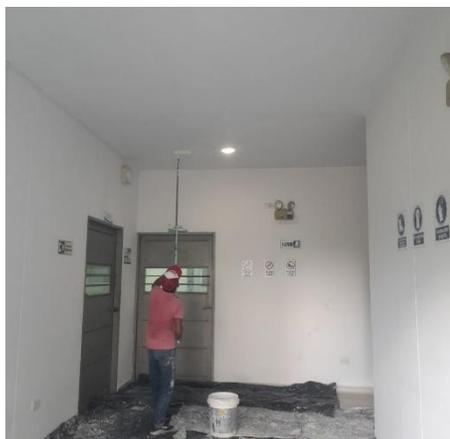


Fotografía 20. Impermeabilización de vigas canales en planta piloto y sellado de aberturas en tejado.



Fotografía 21. Mantenimiento, reparación y pintura de cielos rasos en drywall en ciencias de la salud.

Fotografía 22. Salida de alumbrado tipo suspensión industrial en planta piloto.



Fuente: Oficina de Planeación, 2024.

5.2.3. Plan estratégico de infraestructura tecnológica institucional

5.2.3.1. Adquisiciones:

Durante el año 2023, se adquirieron 20 equipos de cómputo de escritorio, Core i7, RAM de 8 Gb, monitor 23.8"; para dotar el Laboratorio de Ciencias Económicas. Además, se realizó la compra de partes y periféricos para los diferentes equipos de cómputo y sistemas de la Universidad.

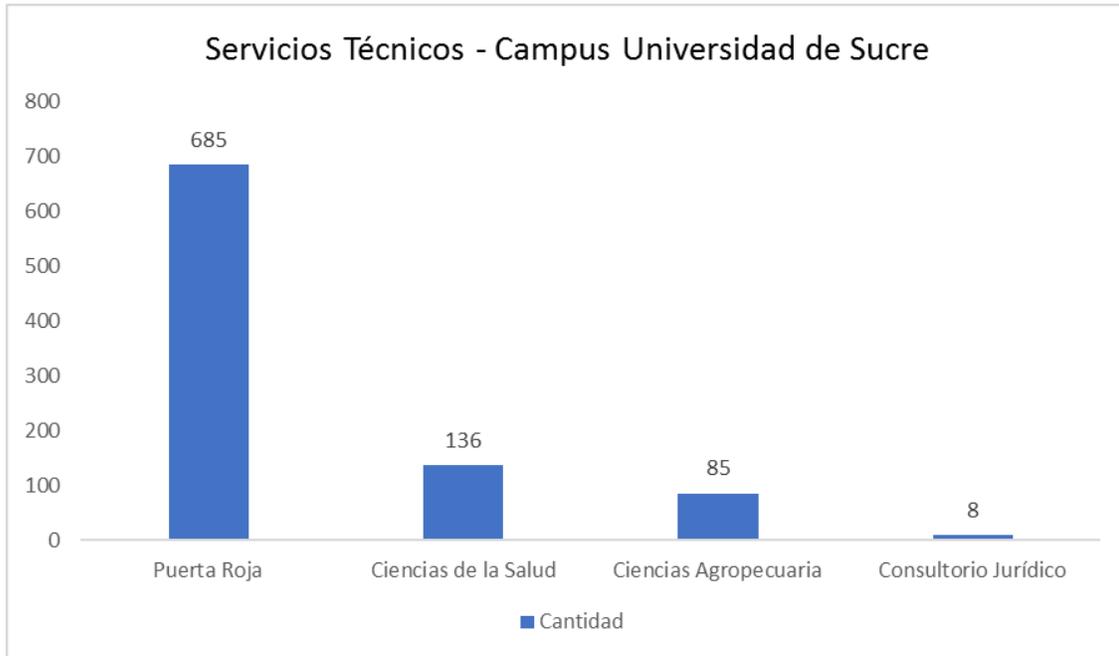
Por otra parte, se contrató la prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de impresoras, escáner.

5.2.3.2. Licenciamiento:

- ❖ Se renovó el Licenciamiento Educativo OPEN VALUE ACADEMICO, el cual nos brinda el licenciamiento de sistema operativo Microsoft, así como el del paquete de Office para todos los equipos del Campus
- ❖ Se adquirieron 650 licencias del Antivirus Microsoft Defender for Endpoint P1 For Edu instalado en los equipos que conforman la infraestructura tecnológica.
- ❖ Renovación del Licenciamiento Autocad Educativo, instalado en las diferentes salas del Campus Puerta Roja.
- ❖ Instalación del Software Geo5, es una herramienta universal para ingenieros programa de Civil, resolver tareas geotécnicas basado en métodos analíticos tradicionales y en el método de elementos finitos.

- ❖ Se realizaron un total de 911 servicios técnicos en los diferentes Campus de la Universidad. (Mantenimiento de equipos, reparaciones, instalación de programas, instalación de impresoras, recuperación de información, configuración de equipos, etc.)

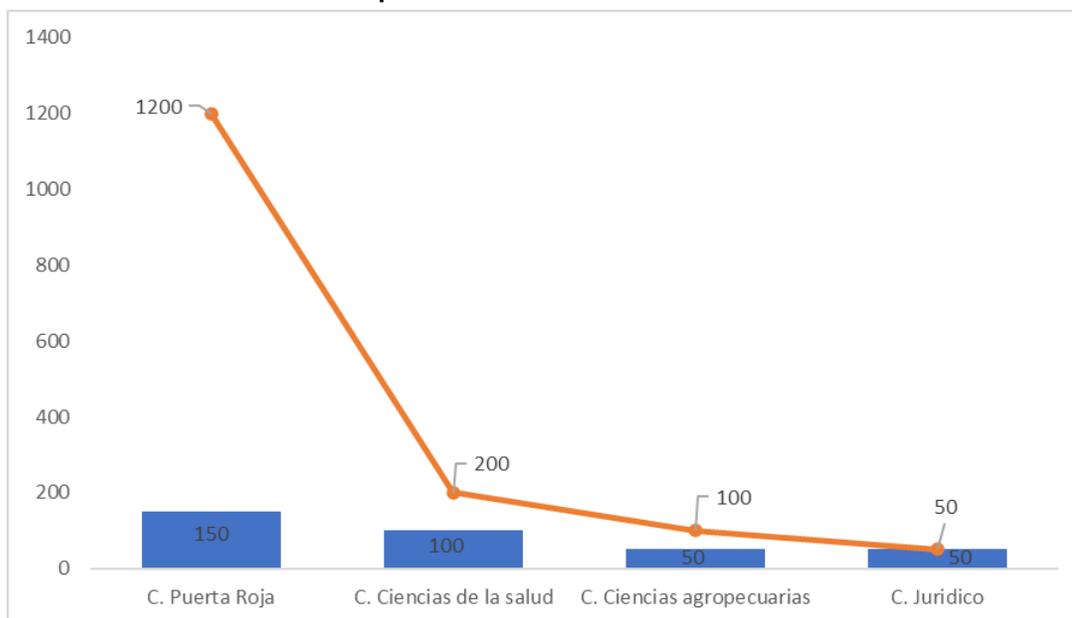
Figura 23. **Servicios Técnicos por Facultad**



Fuente: División de Cómputo y Sistemas, 2024.

Se Realizó el cambio del canal de Internet de todos los campus, ampliando de manera significativa este vital recurso tecnológico adquiriendo 1550 Mb distribuido en los diferentes campus como se evidencia en la siguiente gráfica. Cabe anotar que anteriormente contábamos con tan solo 350Mb.

Figura 24. **Canal de internet - Campus Universidad de Sucre**



Fuente: División de Cómputo y Sistemas, 2024.

- ❖ Ampliación de la cobertura de la zona wifi exterior del campus Puerta Roja, se adquirió equipos robustos para la cobertura de nueve (9) zonas concurrentes de estudiantes Las conexiones de clientes de más de 500 usuarios, también brindan un mayor rendimiento práctico. Aumente la velocidad de Internet con un enlace ascendente de 2,5 Gbps.
- ❖ Adquisición de una Cloud Core Router Mikortik CCR2004-16G más Módulo SFP, para mejoramiento y actualización del sistema de administración, control y seguridad de redes de internet del Campus Puerta Roja. Este equipo nos ayuda a soportar el canal de ancho de banda de 1200Mb.

5.2.3.3. Correo electrónico Institucional:

El uso de correo electrónico institucional ha sido una pieza fundamental en los procesos de comunicación del entorno administrativo, y en los temas relacionados con el proceso de educación para la comunidad universitaria.

Con la tecnología Google Workspace a través de correos Gmail soportamos las cuentas del personal administrativo y docentes de planta. Mientras que con la tecnología de Microsoft 365 Education a través de correos Outlook, se soportan las cuentas de estudiantes, docentes catedráticos y egresados.

- ❖ Durante el año 2023, se asignaron 1011 cuentas tanto a estudiantes como a docentes catedráticos bajo dominio @unisucrevirtual.edu.co
- ❖ Se realizaron tareas de soporte vía correo electrónico y telefónico sobre restablecimientos de contraseñas de cuentas institucionales a estudiantes y docentes que presentaban problemas de acceso.

5.2.3.4. Página web Institucional:

- ❖ Se realizaron 584 publicaciones en la página web institucional.
- ❖ Se llevó a cabo el rediseño e implementación de la página web institucional, cumpliendo los lineamientos de la Resolución No 1919 del MinTic y las normativas del Departamento de la Función Pública – DAFP.

Igualmente, el diseño e implementación de micrositos para diferentes procesos académicos:

- ❖ Concurso Público Docente 2023 <https://www.unisucre.edu.co/concursodocente2023>
- ❖ Proceso de Inscripción Programas de Pregrado 2023-2 <https://www.unisucre.edu.co/inscripcion>

5.2.3.5. Plataforma Moodle:

- ❖ Se organizaron jornadas orientaciones y capacitaciones a docentes sobre la plataforma Moodle y herramientas Webinar para encuentro virtual, las capacitaciones se realizaron cada semestre para que los docentes tuvieran mayor facilidad sobre el uso de las herramientas. En total asistieron 109 docentes.
- ❖ Se realizan soportes de manera presencial y virtual a los docentes para la construcción de cuestionarios y talleres en Moodle (herramientas más utilizadas) para la evaluación de los estudiantes.
- ❖ Se realizaron los Backup de todos los cursos que se encuentran en la plataforma.
- ❖ Se apoyó al Área de egresados en el diseño, desarrollo y puesta en marcha de un espacio en la web para la actualización de la información laboral.

5.2.3.6. Infraestructura tecnológica para la inclusión

Para el año 2023 se contempló la inclusión para personas con discapacidades a través de la adquisición de equipos especializados para personas con problemas visuales y auditivos, también se implementaron video clips en LSC (Lenguaje de Señas Colombianas) en el menú principal en la página web destinado a ayudar a personas sordomudas y además se implementó un componente en la página web para cumplir con las directrices de accesibilidad web contempladas según MinTic.

5.3. Estrategia 21: Promoción del Desarrollo Humano y Bienestar Universitario para la calidad de vida Institucional.

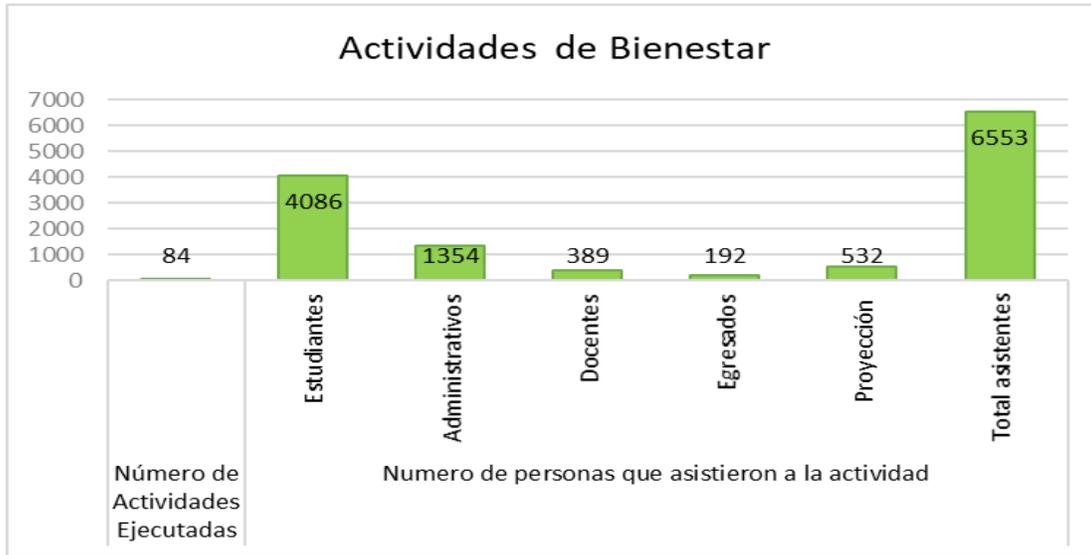
5.3.1. Programa de espacios universitarios saludables y culturales

5.3.1.1. Incentivos culturales y deportivos

Durante el año 2023, en el programa de espacios universitarios saludables, se obtuvo la participación de 2.087 estudiantes, alcanzando una ejecución de un 99% en las diferentes actividades deportivas. En relación al componente cultural y de salud, se cumplieron actividades en un 80 % y 98% respectivamente, las cuales contribuyen al desarrollo integral y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad

universitaria. A continuación, se presenta la participación en las actividades desarrolladas durante el 2023 mediante la siguiente figura.

Figura 25. **Población mensual atendida en actividades de Bienestar Social Universitario según estamento.**



Fuente: División de Bienestar Social Universitario.

5.3.2. Programa de bienestar estudiantil con enfoque de inclusión y Estudios Socioeconómicos.

Respecto a la inversión por programas de socioeconómica se tiene la siguiente información:

Figura 26. **Inversión por Programas de Promoción Socioeconómica 2023**



Fuente: División de Bienestar Social Universitario.

5.3.2.1. Plan Padrino (Subsidio de matrícula y Plan Padrino Almuerzo)

Figura 27. Inversión y Beneficiarios del Plan Padrino Almuerzo



Fuente: División de Bienestar Social Universitario.

5.3.2.2. Convenio de Cooperación Fondo de Reparación para el acceso, permanencia y graduación de la población víctima del conflicto armado en Colombia.

Para el año 2023 el Ministerio de Educación de Educación Nacional, a través del Fondo de Reparación para el Acceso, Permanencia y Graduación en Educación Superior para la Población Víctima del Conflicto Armado en Colombia, no reportó relación de estudiantes inscritos o beneficiarios.

5.3.2.3. Programa de Jóvenes en Acción – DPS

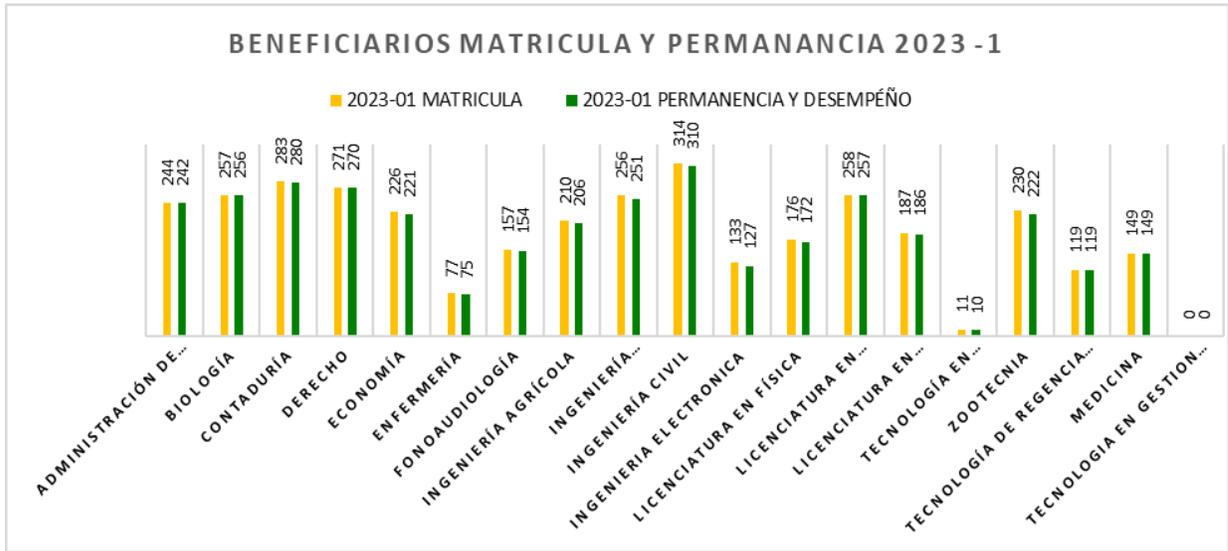
Figura 28. Beneficiarios por concepto en el reporte de permanencia y excelencia 2022-2 por programa académico:



Fuente: División de Bienestar Social Universitario.

El 24 de marzo del 2023 se realiza el reporte correspondiente a permanencia y excelencia para entrega de incentivos con un total de beneficiarios de 4097 para una inversión de mil seiscientos treinta y ocho millones ochocientos mil pesos (\$1.638.800.000).

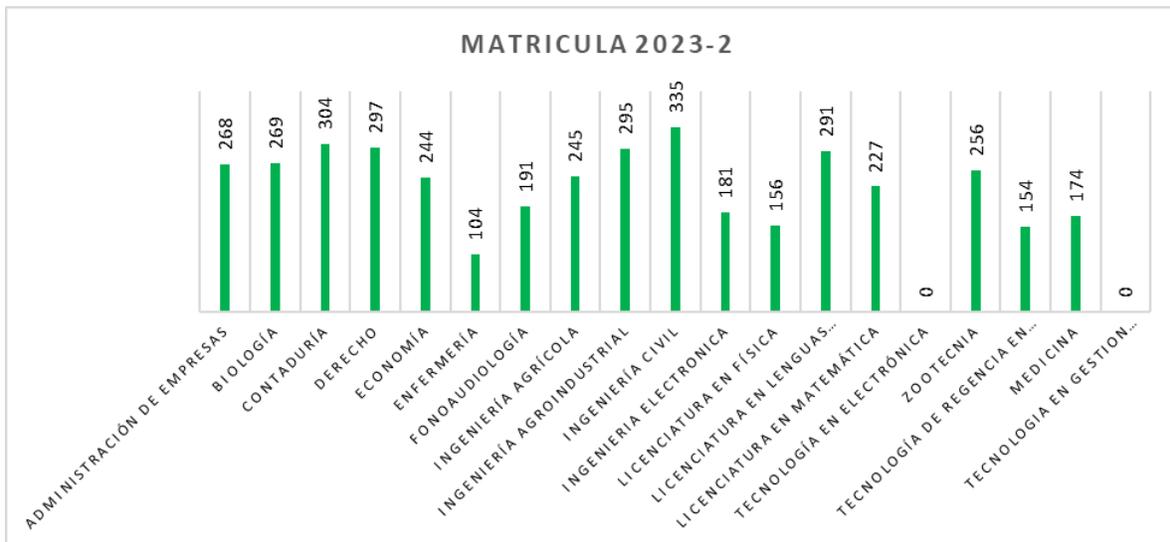
Figura 29. **Beneficiarios por concepto en el reporte de Matrícula y permanencia y excelencia 2023-1 por programa académico:**



Fuente: División de Bienestar Social Universitario.

El 18 de mayo y 22 de septiembre del 2023 se realizaron los reportes correspondientes a matrícula y permanencia del periodo 01 de 2023 para entrega de incentivos, con un total de beneficiarios de 3558 por un concepto y 3265 por el otro, para una inversión total de siete mil setecientos veintinueve millones doscientos mil pesos (\$7.729.200.000).

Figura 30. **Beneficiarios por concepto en el reporte de Matrícula 2023-2 por programa académico:**



Fuente: División de Bienestar Social Universitario.

El 17 de noviembre del 2023 se realizó el reporte correspondiente a matrícula periodo 02 de 2023 para entrega de incentivos en mes de diciembre, con un total de beneficiarios de 3991, para una inversión total de mil quinientos noventa y seis millones cuatrocientos mil pesos (\$1.596.400.000).

5.3.3. Política de Gratuidad

La Política de Gratuidad es la forma como el Gobierno Nacional asume el pago de la matrícula ordinaria neta de los y las estudiantes de pregrado en cualquiera de las 64 Instituciones de Educación Superior Públicas que tienen vinculación presupuestal con el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y que cumplen los requisitos de acceso indicados en el Reglamento Operativo de Gratuidad del 2024.

La Universidad de Sucre es una de las instituciones con las que el MEN tiene vinculación presupuestal, por lo que, se dispuso de todos los elementos tecnológicos y humanos necesarios para cumplir a cabalidad con el requerimiento del MEN conforme a la aplicación de la política de gratuidad, así las cosas, el gobierno nacional giró para él la vigencia 2023 correspondientes a la matrícula financiera de los beneficiarios del Fondo Solidario para la Educación y del programa Generación E Equidad, a saber:

Tabla 52. Giro del Gobierno Nacional para 2023-01

2023-1		
FSE (FONDO SOLIDARIO PARA LA EDUCACIÓN)	\$3,310,151,600.00	2.594
GENERACIÓN E EQUIDAD	\$3,652,857,400.00	2.921
TOTAL	\$6,963,009,000.00	5.515
2023-2		
FSE (FONDO SOLIDARIO PARA LA EDUCACIÓN)	\$ 3.475.316.500,00	2.708
GENERACIÓN E EQUIDAD	\$3,298,051,100.00	2,630
TOTAL	\$6.773.367.600.00	5.338

Fuente: Vicerrectoría Administrativa, 2024.

5.3.4. Programa de bienestar de la academia, administrativos y egresados

Desde la División de Bienestar Social Universitario, se contribuye al desarrollo integral de la comunidad, con la realización de distintas actividades y estrategias encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de los distintos estamentos de la Universidad de Sucre, entre estas actividades encontramos participación de egresados en donde la mayor representación se encuentra en los equipos de fútbol, voleibol, baloncesto, softbol, fútbol sala y rugby.

Los administrativos y docentes tienen mayor participación en los equipos de softbol, fútbol resaltando participación en el torneo IMDERSECRETARIAS.

Entre las actividades de desarrollo humano se encuentran día de la familia, celebración día de la mujer, día del hombre, día del maestro, día del bibliotecario, día de la secretaría, feria de emprendimiento, cumpleaños de la universidad, vacaciones creativas y recreativas para hijos de funcionarios y docentes, día de la luz, novenas navideñas, entre otras.

5.4. Estrategia 22: Fortalecimiento de la capacidad financiera para el crecimiento de la universidad.

5.4.1. Programa de sostenibilidad financiera

5.4.1.1. Ejecución de ingresos a 31 de diciembre de 2023

Los Ingresos totales de la Universidad de Sucre a 31 de diciembre de 2023 ascendieron a la suma de \$143.707.534.410 incluyendo los recursos del balance y \$ 104.551.090.731 sin incluir recursos del balance, con un porcentaje de ejecución de 100,90% sin SPGR y 92% Incluyendo SPGR. Los Ingresos No tributarios ascendieron a \$103.472.258.293 con un porcentaje de ejecución del 101% y un porcentaje de participación de 72 % en el total de los ingresos. De Los Ingresos no tributarios un total acumulado de \$16.244.530.246 correspondía a la Estampilla Universidad de Sucre \$18.015.757.741 correspondían a Tasas y Derechos Administrativos y \$ 2.609.005.422 a Venta de Bienes y Servicios.

En diciembre fueron recibidos por concepto de Transferencias \$7.231.589.947, para un total acumulado de \$66.602.964.584. Del orden nacional en el mes de DICIEMBRE fueron girados \$7.007.055.648 de los cuales \$5.802.373.260 correspondían a la doble cuota del mes de diciembre de los aportes ordinarios de Art 86 Ley 30 y \$1.204.682.388 del último giro de Min deportes para la Construcción del Polideportivo (estos valores habían sido incorporados totalmente a presupuesto, se recibe para atender los pagos del contrato que está como pasivo exigible de vigencia expirada). El valor total recibido por concepto de Estampilla Universidad Nacional y demás Universidades Públicas a la fecha de corte ascendió a \$2.071.478.900 y por Devolución IVA el total acumulado asciende a \$1.800.118.932. Las transferencias tienen una ejecución del 101% .

El valor ejecutado de los Recursos de Capital era de \$40.235.276.117, de los cuales \$26.468.812.354 corresponden a los Recursos del Balance, \$12.687.631.325 a Reservas y \$466.895.620 a Recursos Administrados SUE Caribe. Los Rendimientos Financieros consolidados ascendieron a la suma de \$611.936.818, los del mes de diciembre a la suma de \$43.264.724, distribuidos así: \$21.756.970,87 se generaron en cuentas donde se manejan recursos propios, \$9.129.735,91 en la cuenta de Estampilla Universidad de Sucre. \$1.250.531 en la cuenta de Estampilla Universidad Nacional y demás Universidades, \$218.660,86 en las cuentas de los Convenios, \$1.028,00 en la cuenta del CREE,\$1.211,83 en la cuenta de los recursos del MEN Ley 1873, \$7.540.055,73 en la cuenta de recursos Plan de Fomento Ley 1955 de 2019 \$14,08 en la cta de Saneamiento Pasivos y \$3.093.767,35 en la cuenta de Polideportivo-Min deportes. De los recursos del SPGR sin situación de Fondos los ingresos corresponden al valor total pagado que fue de \$7.397.112.114,87

En la siguiente tabla podemos apreciar los valores apropiados y ejecutados y sus porcentajes de participación en el total recaudado.

Tabla 53. Ejecución de Ingresos año 2023

ESTADO DE INGRESOS						
DICIEMBRE 31 DE 2023						
Ingresos	Apropiación Inicial	Adiciones/ Reducciones	Total, Presupuestado	TOTAL, EJECUTADO	Saldo Por Ejecutar	% Ejecutado
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	69.553.070.497	32.542.676.775	102.095.747.272	103.472.258.293	- 1.376.511.021	101
Contribuciones, Vta de Bs Y Ss	24.584.359.356	11.863.687.310	36.448.046.666	36.869.293.409	- 421.246.743	101
Estampilla U de Sucre	6.034.655.356	10.209.874.890	16.244.530.246	16.244.530.246	-	100
Tasas y Derechos Administrativos	17.734.700.000	281.057.741	18.015.757.741	18.015.757.741	-	100
Ventas de Bienes y Servicios	815.004.000	1.372.754.679	2.187.758.679	2.609.005.422	- 421.246.743	119
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	44.968.711.141	20.678.989.465	65.647.700.606	66.602.964.884	- 955.264.278	101
Participaciones Distintas del SGP	4.000	2.071.478.900	2.071.482.900	2.071.478.900	4.000	
Estampilla Universidad de Sucre	1.000		1.000		1.000	-
Estampilla U. Nacional y Demás	3.000	2.071.478.900	2.071.481.900	2.071.478.900	3.000	
Devolución Iva-Instituciones de E. Sup.	900.000.000	900.118.932	1.800.118.932	1.800.118.932	-	100
Transferencias de Otras Unidades de Gobierno	44.068.707.141	17.707.391.633	61.776.098.774	62.731.367.052	- 955.268.278	102
Aportes Nacionales Artículo 86 Ley 30	38.696.787.299	7.518.878.443	46.215.665.742	46.215.665.742	-	100
Artículo 87 Ley 30	1.000.000.000	3.045.863.358	4.045.863.358	4.045.863.358	-	100
Devolución Votaciones	379.000.000	125.101.417	504.101.417	504.101.417	-	100
Ley 1819 cooperativas	1.000.000.000	604.222.482	1.604.222.482	1.604.222.482	-	100
Saneamiento Pasivos	1.500		1.500	-	1.500	-
Plan de Fomento a la Calidad	3.000	5.953.586.380	5.953.589.380	5.953.586.380	3.000	100
Aportes Departamentales Artículo 86 Ley 30	2.992.915.342	459.739.553	3.452.654.895	3.203.245.285	249.409.610	93
Mindeportes (Polideportivo)				1.204.682.388		

ESTADO DE INGRESOS						
DICIEMBRE 31 DE 2023						
Ingresos	Apropiación Inicial	Adiciones/ Reducciones	Total, Presupuestado	TOTAL, EJECUTADO	Saldo Por Ejecutar	% Ejecutado
RECURSOS DE CAPITAL	702.007.000	39.632.083.251	40.334.090.251	40.235.276.117	98.814.134	100
Disposición de Activos	2.000		2.000		2.000	-
Rendimientos Financieros	700.000.000	8.743.952	708.743.952	611.936.818	96.807.134	86
Recursos del Crédito	2.000		2.000		2.000	-
Transferencias de capital (Donaciones)	1.000		1.000		1.000	-
Recursos del Balance	1.000.000	26.468.812.354	26.469.812.354	26.468.812.354	1.000.000	100
Recursos no apropiados	2.000	12.687.631.325	12.687.633.325	12.687.631.325	2.000	100
Recursos Administrados	1.000.000	466.895.620	467.895.620	466.895.620	1.000.000	100
TOTAL, SIN SPGR			142.429.837.523	143.707.534.410	-	
Transferencias SGR-SSF	2.000	14.155.211.112	14.155.213.112		14.155.213.112	-
Inversión	1.000	3.650.921.730	3.650.922.730	-	3.650.922.730	-
Investigación	1.000	10.504.289.382	10.504.290.382	-	10.504.290.382	-
			-		-	
TOTAL, INGRESOS	70.255.079.497	86.329.971.138	156.585.050.635	143.707.534.410	12.877.516.225	92

Fuente: División Financiera, 2024.

5.4.1.2. Ejecución de egresos a 31 de diciembre de 2023

A 31 de diciembre de 2023 los egresos totales ascendían a \$113.243.208.399 (sin SPGR) lo que representa el 79,51% de lo presupuestado. De dicho monto se causaron \$101.569.153.359 y se pagaron \$96.172.373.586 (94,69%)

Los Servicios Personales ascendieron a \$53.410.915.745 lo que corresponde al 85,88% de lo presupuestado en ese rubro. De dicho monto se causaron a la fecha \$52.948.621.626 y se pagaron \$49.613.070.419 (93,70%) por este concepto

Los Gastos Generales ascendieron a \$10.478.493.016 con un 77,59% de ejecución, de dicho monto se causaron a la fecha \$10.000.160.250 y se pagaron \$9.327.138.063 (93,27%). Las Transferencias ascendieron a \$11.004.485.626 (98,13%) se causaron \$10.943.358.781, y se pagaron \$10.943.358.781 (100%) por este concepto. El Servicio de la Deuda ascendió a \$0 pues no hay deuda con entidades de crédito en 2023.

La ejecución consolidada por concepto de Convenios en el mes de diciembre ascendió a \$439.649.773. con una ejecución del 33,22%, causaciones por valor de \$439.649.773 y pagos por valor de \$413.149.773 (93,97%).

Los recursos ejecutados por concepto de Inversión ascendieron a \$37.639.664.239 lo que corresponde a 69,90% de lo presupuestado en el rubro.

Hubo causaciones por \$27.237.362.929 y pagos por valor de \$25.875.656.550 (95%).

Los Recursos de Inversión SPGR que se adicionaron en 2023 ascienden a \$14.155.211.112 de lo correspondiente al saldo que quedó sin ejecutar en 2022, de estos se ejecutaron \$10.811.592.256,19 (76,38%), causaciones por \$7.399.746.516.,87 y pagos por \$7.398.112.115 (99,98%).

En la siguiente tabla podemos apreciar los valores apropiados y ejecutados y sus porcentajes de participación en los totales obtenidos.

Tabla 54. Ejecución de Egresos año 2023

EJECUCION DE EGRESOS CORTE DICIEMBRE 31 DE 2023								
ESTADO DE EGRESOS								
Egresos	Apropiación inicial	Adic/Reducc Traslados	Total, Presupuestado	Total, Ejecutado	Total, Causado	Total, Pagado	% Ejec	%Pag
Servicios personales	48.394.999.281	13.797.410.358	62.192.409.639	53.410.915.745	52.948.621.626	49.613.070.419	85,88	93,70
Gastos	8.855.407.010	4.997.991.377	13.853.398.387	10.748.493.016	10.000.160.250	9.327.138.063	77,59	93,27
Transferencias	6.970.001.000	4.244.143.433	11.214.144.433	11.004.485.626	10.943.358.781	10.943.358.781	98,13	100,00
Servicios de la deuda	6.000		6.000	-	-	0	0,00	0,00
Convenios y contratos	7.000	1.323.519.656	1.323.526.656	439.649.773	439.649.773	413.149.773	33,22	93,97
Inversión	6.034.659.206	47.811.695.202	53.846.354.408	37.639.664.239	27.237.362.929	25.875.656.550	69,90	95,00
TOTAL, SIN SPGR	70.255.079.497	72.174.760.026	142.429.839.523	113.243.208.399	101.569.153.359	96.172.373.586	79,51	94,69
Inversión e Inv. SPGR-SSF	-	14.155.211.112	14.155.211.112	10.811.592.256,19	7.399.746.516,87	7.398.112.115	76,38	99,98
TOTAL, CON SPGR	70.255.079.497	86.329.971.138	156.585.050.635	124.054.800.655	108.968.899.876	103.570.485.701	79,23	95,05

Fuente: División Financiera, 2024.

5.4.1.3. Análisis comparativo a 31 de diciembre de 2023

Al comparar los valores de los ingresos recaudados a 31 de diciembre durante los años 2022 y 2023, podemos observar una variación de 16,19%, pasaron de ejecutarse \$ 123.688.196.359 en 2022 a ejecutarse \$143.707.534.410 en 2023, es decir \$20.019.338.051 más en 2023. Los ingresos por Tasas y derechos administrativos y Ventas de Servicios presentan una variación del 2,83% del 2023 con respecto al 2022, pasaron de recaudarse \$18.867.299.782 en 2022 a recaudarse \$19.402.105.316 en 2023, es decir \$534.805.534 más en 2023. Las transferencias presentan una variación de 36,21% y los Recursos de capital presentan una variación de -6,64%. Observando los valores ejecutados.

Fuente: División Financiera, 2024.

Tabla 55. Cuadro comparativo de ingresos años 2022 a 2023

Ingresos	Apropiación Inicial		Adiciones/ Reducciones		Total, Presupuestado		Total, Ejecutado		Saldo Por Ejecutar		% Ejecutado	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2021	2022
INGRESOS NO TRIBUTARIOS				32.542.676.775			80.589.477.357	103.472.258.293				
TASAS Y DERECHOS ADM-VTA BS Y SS	16.017.012.000	18.549.704.000	3.543.941.813	1.653.812.420	19.560.953.813	20.203.516.420	18.867.299.782	19.402.105.316	693.654.031	801.411.104	###	96
TRANSFERENCIAS	48.855.775.112	51.003.368.497	13.227.708.665	30.888.864.355	62.083.483.777	81.892.232.852	61.722.177.575	84.070.152.977	361.306.202	- 2.177.920.125	99	103
Transferencias Corrientes	40.952.448.320	42.589.702.641	1.875.103.634	8.878.736.928	42.827.551.954	51.468.439.569	41.789.886.018	51.219.029.959	1.037.665.936	249.409.610	98	100
Nacionales (Ordinarios)	37.594.000.000	38.696.787.299	871.614.226	7.518.878.443	38.465.614.226	46.215.665.742	37.887.688.841	46.215.665.742	577.925.385	-	98	100
Departamental	2.758.448.320	2.992.915.342		459.739.553	2.758.448.320	3.452.654.895	2.298.707.769	3.203.245.285	459.740.551	249.409.610	83	93
Devolución IVA	600.000.000	900.000.000	1.003.489.408	900.118.932	600.000.000	1.800.118.932	1.603.489.408	1.800.118.932				100
Transferencias otras Unidades	7.903.325.792	8.413.663.856	11.352.605.031	22.010.127.427	19.255.930.823	30.423.791.283	19.932.291.557	32.851.123.018	-676.360.734		104	108
Estampilla Universidad de Sucre	7.103.316.292	6.034.655.356	1.117.820.111	10.209.874.890	8.221.136.403	16.244.530.246	8.221.136.403	16.244.530.246	0		100	100
Estampilla Universidad de Nal	4.000	4.000	537.693.828	2.071.478.900	537.697.828	2.071.482.900	537.693.828	2.071.478.900	4.000			100
Convenios y Contratos					-	-	676.370.234	1.222.657.847	-676.370.234			#jDIV /0!
Art 87 Ley 30 Indicadores	500.000.000	1.000.000.000	2.995.860.649	3.045.863.358		4.045.863.358	3.495.860.649	4.045.863.358				100
Devolución Votaciones	300.000.000	379.000.000	164.847.240	125.101.417		504.101.417	464.847.240	504.101.417				
Ley 1819 Cooperativas.	1.000	1.000.000.000	1.537.646.153	604.222.482	1.537.647.153	1.604.222.482	1.537.646.153	1.604.222.482	1.000			
Recursos Plan de Fomento	3.000	3.000	4.998.737.050	5.953.586.380	4.998.740.050	5.953.589.380	4.998.737.050	5.953.586.380				
Min deportes	1.500	1.500			1.500	1.500		1.204.682.388				
RECURSOS DE CAPITAL	101.009.000	702.007.000	42.722.507.946	39.632.083.251	42.823.516.946	40.334.090.251	43.098.719.002	40.235.276.117	-275.202.056	98.814.134	101	100

Informe de Rendición de Cuentas – enero a diciembre 2023

Ingresos	Apropiación Inicial		Adiciones/ Reducciones		Total, Presupuestado		Total, Ejecutado		Saldo Por Ejecutar		% Ejecutado	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2021	2022
Recursos del crédito	2.000	2.000			2.000	2.000			2.000	2.000	0	
Deudores y aportes por cobrar					-	-			0	-		
Cuentas por Cobrar					-	-			0	-		
Donaciones	3.000	1.000			3.000	1.000			3.000	1.000		
Venta Activos Fijos	2.000	2.000			2.000	2.000			2.000	2.000		
Rendimientos Financieros	100.000.000	700.000.000	227.498.675	8.743.952	327.498.675	708.743.952	618.256.731	611.936.818	-290.758.056	96.807.134	189	16
Disponibilidad inicial-Reservas	1.002.000	1.002.000	42.167.121.975	39.156.443.679	42.168.123.975	39.157.445.679	42.167.121.975	39.156.443.679	1.002.000	1.002.000	100	100
Recursos Administrados		1.000.000	327.887.296	466.895.620	327.887.296	467.895.620	313.340.296	466.895.620	14.547.000	1.000.000	96	
SGR	1.000	2.000	15.926.016.136	14.155.211.112	15.926.017.136	14.155.213.112						
Inversión	500	1.000	2.609.836.396	3.650.921.730	2.609.836.896	3.650.922.730						
Investigación	500	1.000	13.316.179.740	10.504.289.382	13.316.180.240	10.504.290.382						
TOTAL, REALES	64.973.796.112	70.255.079.497	75.420.174.560	86.329.971.138	140.393.970.672	156.585.050.635	123.688.196.359	143.707.534.410	16.705.774.313	12.877.516.225	88	92
SIN SPGR												43%

De los egresos en los dos periodos apreciamos una variación de 6,54% del 2023 con respecto al 2022 (sin SPGR) pasaron de ejecutarse \$106.291.967.723 en 2022 a una ejecución de \$113.243.208.399 en 2023, es decir \$6.951.240.676 más en 2023. Detallando rubro por rubro en el cuadro comparativo de egresos a la fecha de corte, las variaciones más significativas las presenta la ejecución de los convenios con (-78,51%) y los gastos (28,66%) respectivamente.

Fuente: División Financiera, 2024.

Tabla 56. Cuadro Comparativo de Egresos años 2022 y 2023

Egresos	Apropiación inicial		Adiciones Reducciones		Total, Presupuestado		Total, Ejecutado		Por Ejecutar		%	
	2022	2023	2022	2.023	2022	2023	2.022	2023	2022	2023	% EJ	e
Servicios personales	44.718.910.381	48.394.999.281	8.138.815.041	13.797.410.358	52.857.725.422	62.192.409.639	45.733.681.349	53.410.915.745	7.124.044.073	8.781.493.894	87	17
Gastos	7.497.405.000	8.855.407.010	4.651.719.799	4.997.991.377	12.149.124.799	13.853.398.387	8.354.136.807	10.748.493.016	3.794.987.992	3.104.905.371	69	78
Transferencias	5.654.147.939	6.970.001.000	5.309.894.399	4.244.143.433	10.964.042.338	11.214.144.433	9.904.223.964	11.004.485.626	1.059.818.374	209.658.807	90	98
Servicios de la deuda	6.000	6.000			6.000	6.000	-	-	6.000	6.000	0	0
Convenios y contratos	7.000	7.000	2.786.946.565	1.323.519.656	2.786.953.565	1.323.526.656	2.045.825.322	439.649.773	741.128.243	883.876.883	73	33
Inversión	7.103.319.792	6.034.659.206	38.629.494.466	47.811.695.202	45.732.814.258	53.846.354.408	40.254.100.281	37.639.664.239	5.478.713.977	16.206.690.169	88	70
Total, sin SPGR	64.973.796.112	70.255.079.497	59.516.870.270	72.174.760.026	124.490.666.382	142.429.839.523	106.291.967.723	113.243.208.399	18.198.698.659	29.186.631.124	85	80
Inversión SGR	-	-	15.926.016.136	14.155.211.112	15.926.016.136	14.155.211.112	11.624.377.133	10.811.592.256,19	4.301.639.003	3.343.618.856		
Total, con SPGR	64.973.796.112	70.255.079.497		86.329.971.138		156.585.050.635	117.916.344.856	124.054.800.655	22.500.337.662	32.530.249.980		
TOTAL	64.973.796.112	70.255.079.497	75.442.886.406	86.329.971.138	140.416.682.518	156.585.050.635	117.916.344.856	124.054.800.655	22.500.337.662	32.530.249.980	84	79

5.4.1.4. Presupuesto 2024

Para el año 2024 mediante Acuerdo N° 18 de 2023, se apropiaron inicialmente \$92.129.121. 951.00 en el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad de Sucre.

5.4.2. Programa de sostenibilidad financiera

Tabla 57. **Ingresos por venta de servicios.**

Servicio Prestado	Ingreso por Venta de Servicios
Servicios Educativos de Pregrado	\$15.219.922.800, 00
Servicios de Educación Continuada	\$2.549.958.000, 00
Centro de Diagnóstico Médico	\$1.151.698.472, 00
Centro de Laboratorios	\$26.211.568, 00
Centro de Lenguas Extranjeras	\$351.792.375, 00
Venta de Productos en Granja El Perico	\$21.653.049, 00

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, Oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales, Centro de Diagnóstico Médico, Centro de Laboratorios, Centro de Lenguas Extranjeras y Facultad de Ciencias Agropecuarias, 2024.

5.5. Estrategia 23: Acciones para fortalecer la gestión ambiental.

5.5.1. Plan de Gestión Ambiental Sostenible para la Universidad de Sucre

La Universidad de Sucre, ha venido realizando desde distintas dependencias actividades que propician la cultura y gestión ambiental.

5.5.1.1. Programas de Uso Eficiente de Energía

Este programa contempla el aprovechamiento óptimo de la energía eléctrica y su consumo, su gestión y control. Este programa principalmente está a cargo de la División de Servicios y Mantenimiento. Las principales actividades realizadas en 2023 fueron:

- ❖ Revisión sistemática de los equipos eléctricos y sustitución de los defectuosos, como también la calibración y mantenimiento de equipos en el Centro de Laboratorios y Centro de Diagnóstico Médico.

5.5.1.2. Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)

Contempla la optimización y eficiencia operacional de las instalaciones de agua potable para el uso eficiente, ahorro del agua y conservación del recurso hídrico, como también su gestión y control. Este programa se encuentra principalmente a cargo de la División de Servicios y Mantenimiento, y las principales actividades realizadas en 2023 fueron:

- ❖ Mantenimiento periódico de la planta.
- ❖ Lavado y esterilizado de tanques y albercas.
- ❖ Servicio y mantenimiento de pozo profundo de agua potable de 150 mts, incluye desinstalación e instalación de equipo de bombeo, manipulación de cables, accesorios y tuberías de cabezal de descarga, inyección de aire con compresor y lavado de pozo.
- ❖ Rocería y limpieza de canal de concreto, incluye retiro y transporte final de residuos.

5.5.1.3. Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)

Este programa contempla el manejo eficiente de los residuos sólidos generados por las actividades académicas y administrativas de la Universidad, su gestión y su control. Este programa se encuentra principalmente a cargo de la División de Servicios y Mantenimiento, y las principales actividades realizadas en 2023 fueron:

- ❖ Generación, recolección, disposición, neutralización, almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos.
- ❖ Gestión de residuos peligrosos.
- ❖ Prestar los servicios de recolección, incineración y disposición final de residuos generados por la atención en salud que oferta el clínico de la Universidad de Sucre.

5.5.1.4. Programa de Educación Ambiental

Contempla la difusión de acciones que propendan por el cambio de las actitudes de la comunidad universitaria al medio biofísico institucional y hacia una mejor comprensión y solución de los problemas ambientales de la Universidad. Este programa se encuentra liderado por la Oficina de Planeación, las principales actividades realizadas en 2023 fueron:

- ❖ Capacitaciones al personal de servicios generales.

En resumen, la vigencia 2023 arroja el siguiente resultado en material ambiental y el cumplimiento de los programas establecidos en el PIGAUS:

Tabla 58. Resumen ejecución programas PIGAUS

	Cumplimiento
Programa de Uso Eficiente de la Energía	20,00%
Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua	33,33%
Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos	39,00%

Cumplimiento	
Programa de Uso Eficiente del Recurso Atmosférico	100,00%
Programa de Educación Ambiental	71,77%
Programa Universidad Libre de Humo	0,00%
Promedio	44,02%

Fuente: Oficina de Planeación, 2024.

Así mismo, en la página web de la Universidad de Sucre, se publicaron 4 boletines ECONOTAS desde la Rectoría de la institución, los cuales hacen énfasis en temáticas como:

- ❖ Educación y Conservación, como también Campañas ambientales sobre sostenibilidad.
- ❖ Biodiversidad, Ecosistemas y Sustancias Contaminantes.
- ❖ Ego y la Ciencia, Conmemoración del día mundial del Reciclaje.
- ❖ Campañas para la reducción y consumo de plásticos.